



Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Estadística

TÍTULO

Instantánea actual de la coyuntura económica en las ocho provincias andaluzas

Autor:

D. Ana M^a Molina Torres

Tutor/es:

D. Lourdes Barba Escribá

D. Inés Sanz Díez

ÍNDICE

1.	RESUMEN	1
2.	INTRODUCCIÓN	2
3.	ESTADÍSTICA PÚBLICA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA	3
3.1	El Sistema Estadístico Nacional	3
3.2	El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía	5
4.	¿QUÉ INFORMACIÓN TENEMOS DISPONIBLE PARA SER UTILIZADA?	8
5.	METODOLOGÍA	10
5.1	Metodología aplicada	10
5.2	Fuentes	10
6.	SITUACIÓN ACTUAL DE LA COYUNTURA ECONÓMICA EN LAS OCHO PROVINCIAS ANDALUZAS	22
	Sector Primario	26
	Industria	30
	Construcción	31
	Servicios	33
	Actividad financiera y empresarial	36
	Mercado de Trabajo	37
	Demanda	38
	Precios	40
7.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS DESDE 2006	41
	Almería	41
	Cádiz	46
	Córdoba	50
	Granada	54
	Huelva	58
	Jaén	62
	Málaga	66
	Sevilla	70
8.	CONCLUSIONES	74
9.	BIBLIOGRAFÍA	77
10.	LISTA DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS	78

1. RESUMEN

Resumen

El presente estudio muestra en primer lugar una instantánea actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas, en el tercer trimestre de 2013. Para ello se muestran los datos de un conjunto de variables en ese periodo junto con sus tasas de variación interanual respecto al mismo periodo del año anterior. Las variables seleccionadas han sido aquellas que mejor podían explicar la situación económica provincial a nivel coyuntural. Los datos se obtuvieron a partir de la información estadística pública que nos ofrecen los organismos integrantes del Sistema Estadístico Nacional, y el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Una vez analizada la coyuntura económica, se muestra el comportamiento evolutivo de una selección de variables, aquellas que se han considerado más relevantes del conjunto global estudiado en la instantánea coyuntural. En este segundo bloque se analizó el comportamiento de dichas variables desde el primer trimestre de 2006 hasta el tercer trimestre de 2013.

Abstract

Firstly the present study show a current snapshot of the economic situation in the provinces of Andalucía in the third quarter of 2013. For that, the data show a set of variables in that one period together with their annual rates of variation with respect to the same period last year. The selected variables have been those that could explain better the economic situation of each province a situational level. Data were obtained from the public statistical information that the agencies of the National Statistical System facilitate us and Statistical and Cartographic System of Andalucía.

Afterwards analyzing the economic situation, we show the evolutionary behavior of one selected variables, those we have considered more relevant to global set studied in the snapshot of the economic situation. In this second part the behavior of these variables was analyzed from the first quarter of 2006 to the third quarter of 2013.

2. INTRODUCCIÓN

Conocer las condiciones económicas y sociales de una región es fundamental y necesario en las sociedades desarrolladas, entre otras muchas cosas, constituye una herramienta necesaria para la toma de decisiones en el sector público. Como por ejemplo la distribución de los recursos, realización de inversiones, detección de necesidades,... Sin un conocimiento fiable, profundo y actualizado de la realidad económica es inviable la toma de decisiones acertadas por parte de las administraciones públicas, las empresas, las familias y los ciudadanos.

Las estadísticas económicas siempre han ocupado un lugar central en la actividad estadística pública. La propia historia de los organismos responsables de las estadísticas públicas, o su dependencia orgánica de los Departamentos Económicos de las Administraciones, evidencian la importancia que en todas las sociedades tienen este tipo de estadísticas.

En un momento en que cada vez se es más consciente de que es preciso compaginar el desarrollo económico con la preservación de los recursos naturales y el mantenimiento de los estilos de vida que forman parte del acervo cultural de cada comunidad, las estadísticas económicas se enfrentan al reto de ampliar su papel tradicional en la sociedad de mercado, incluyendo otras dimensiones tales como la medición de la sostenibilidad, o la equidad.

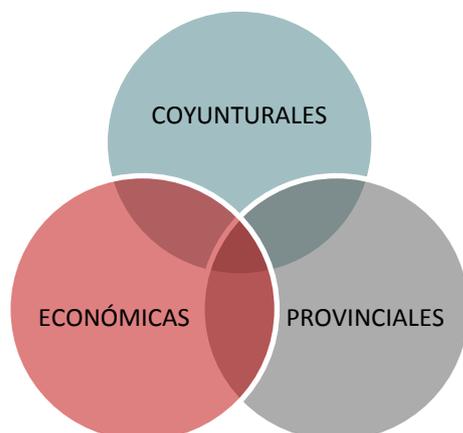
El análisis estadístico es una de las principales herramientas que permite conocer esas condiciones. Actualmente existen multitud de organismos que ofrecen información estadística, por lo que la búsqueda y el análisis de fuentes estadísticas fiables, veraces, comparables,... se convierte en uno de los primeros problemas a los que debemos enfrentarnos antes de realizar cualquier análisis.

En nuestro estudio nos vamos a centrar en la **estadística pública**, entendiendo por esta, aquella que tiene que suministrar información cuantitativa sobre la situación de la economía de un país, una comunidad autónoma,... y que sirve para la toma de decisiones de los gestores públicos, las empresas o los ciudadanos en general.

La estadística pública es una ciencia al servicio de la Administración Pública (Estatad, Autónoma, Local,...) que proporciona la información estadística necesaria para la toma de decisiones (gestión, planificar,...) en diferentes áreas como por ejemplo: económica, demográfica, social y medioambiental. Y por otra parte, pone a disposición de los ciudadanos la información generada, así como sus metadatos asociados y metodologías de elaboración, favoreciendo el conocimiento de la realidad a través de esta información estadística.

Esto nos lleva a realizar un análisis de los Sistemas Estadísticos Públicos a nivel estatal y autonómico. Dado que en nuestro trabajo vamos a mostrar la situación actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas, nos centraremos en el sistema estadístico público de la comunidad autónoma de Andalucía, el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Figura 1.- Intersección de las tres clasificaciones que cumple la información estadística utilizada para nuestra instantánea.



Para ello hemos valorado las actividades estadísticas que ofrecen información de carácter coyuntural, las que presentan una desagregación territorial alcanzando como mínimo las provincias y aquellas cuya temática nos ofrece información sobre la situación económica de un territorio. Al analizar estas actividades nos encontramos con una serie de variables las cuales reflejan la instantánea actual de la situación económica andaluza.

Una vez determinadas las fuentes y actividades estadísticas a utilizar se puede proceder a analizar la situación de cada región, así como su comparación con otro territorio. Dicha instantánea es capaz de mostrarnos con un simple vistazo la situación actual de la economía andaluza y como se caracteriza en cada una de las provincias andaluzas.

Por último, el estudio de la situación coyuntural actual nos va a ayudar a determinar qué variables pueden ser susceptibles de ser analizadas desde una perspectiva temporal. Este es el último análisis que realizamos en el trabajo.

3. ESTADÍSTICA PÚBLICA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

En este apartado explicaremos brevemente cuál es la legislación que rige la estadística pública en España y Andalucía. Cómo se organizan los sistemas estadísticos públicos y por último hablaremos sobre los Planes Estadísticos.

3.1 EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Legislación de la estadística pública en España

La Constitución Española de 1978, establece en su artículo 149. 1. 31 que el Estado tiene competencia exclusiva sobre la estadística para fines estatales. Por su parte, la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública (LFEP) regula la función estadística para fines estatales al amparo de lo dispuesto en el artículo 149. 1. 31. Esta ley consagra los principios por los que se rige la actividad estadística, regula la recogida de datos, su conservación y difusión de resultados, instituye las condiciones en que la respuesta es obligatoria, regula el secreto estadístico, introduce la planificación de la producción de estadísticas y regula la actuación de los órganos estadísticos, tanto ejecutivos como consultivos.

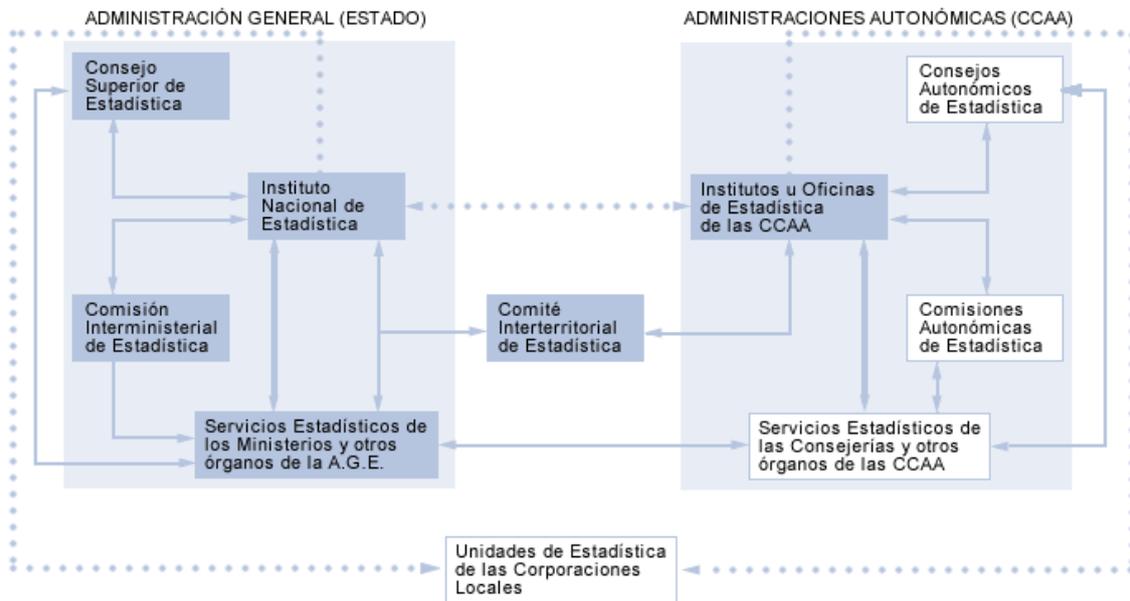
Según la LFEP, la función estadística pública en el ámbito de la Administración del Estado se desarrolla por el Instituto Nacional de Estadística (INE); las unidades de los departamentos ministeriales y de cualesquiera otras entidades públicas de ella dependientes a las que se haya encomendado aquella función, y el Consejo Superior de Estadística. A éstos, deben añadirse, también, como órganos consultivos: la Comisión Interministerial de Estadística y el Comité Interterritorial de Estadística.

El INE es el órgano central de la estadística oficial en España y tiene importantes funciones y competencias, recogidas en el artículo 26 de la LFEP. Entre ellas destacan: la coordinación y supervisión de los servicios estadísticos, la formulación del anteproyecto del Plan Estadístico Nacional (PEN), la elaboración del inventario de estadísticas, la elaboración de los censos generales, de grandes encuestas y de los sistemas integrados de cuentas económicas y de estadísticas demográficas y sociales, el ejercicio de las relaciones internacionales en materia estadística, etc.

Organización de la estadística pública en España

La organización estadística en España tiene una gran complejidad debido a la descentralización de la producción estadística dentro de la Administración General del Estado y a las competencias en materia estadística de las comunidades autónomas.

Figura 2.- Esquema general de la organización estadística en España.



Plan estadístico

El Plan Estadístico Nacional es el principal instrumento ordenador de la actividad estadística de la Administración General del Estado y tiene una vigencia de cuatro años. Contiene las estadísticas que han de elaborarse en el cuatrienio por los servicios de la Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de ella y las que han de llevarse a término total o parcialmente con participación de las comunidades autónomas y las corporaciones locales en virtud de acuerdos de cooperación con los servicios estadísticos estatales o, en su caso, en ejecución de lo previsto en las leyes. Todas las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimiento obligatoria.

El Plan Estadístico Nacional se aprueba por real decreto, el actual plan vigente es el Plan Estadístico Nacional 2013-2016¹ y, una vez aprobado, su actualización se realiza a través de los programas anuales que lo desarrollan, que también se aprueban mediante real decreto.

El Programa anual contiene las actuaciones que han de desarrollarse en el año en ejecución del Plan Estadístico Nacional y las previsiones que, a tal efecto, hayan de incorporarse a los Presupuestos Generales del Estado. El último programa aprobado por real decreto es el Programa Anual 2014².

El Programa anual contiene las estadísticas para fines estatales que han de efectuarse en dicho año por los servicios estadísticos de la Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades de ella dependientes.

¹ Aprobado por el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre.

² Aprobado por el Real Decreto 1017/2013, de 20 de diciembre.

3.2 EL SISTEMA ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO DE ANDALUCÍA

Legislación de la estadística pública en Andalucía

En las CC.AA., la base legal de rango más elevado para la actividad estadística oficial se encuentra en los Estatutos de Autonomía, aprobados mediante leyes orgánicas. En cada uno de dichos estatutos se establece que la respectiva comunidad autónoma tiene competencia exclusiva sobre la estadística para los fines de la comunidad autónoma.

En todas las comunidades autónomas, excepto en Aragón, se han aprobado leyes de estadística. En estas leyes se regula la elaboración de los respectivos planes de estadística y se instituyen los Órganos Centrales de Estadística que ejercen las funciones de coordinación y planificación de las estadísticas de cada comunidad, además de contribuir, junto a los servicios estadísticos de las consejerías, a la producción de dichas estadísticas, por sí mismas o en colaboración con la Administración General del Estado. Muchas comunidades autónomas tienen constituido, también, un Consejo Regional de Estadística como máximo órgano consultivo de la actividad estadística de la comunidad y, en algunas de ellas, una Comisión de Estadística como órgano de coordinación estadística en la comunidad.

Si nos centramos en la comunidad andaluza, su Estatuto de Autonomía establece en el artículo 76.3: "*corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva sobre estadística para fines de la Comunidad, la planificación estadística, la creación, la gestión y organización de un sistema estadístico propio. La Comunidad Autónoma de Andalucía participará y colaborará en la elaboración de estadísticas de alcance supraautonómico*". El Estatuto recoge igualmente los objetivos que se deben perseguir en el ejercicio del poder, proporcionando el marco para un desarrollo legislativo adecuado.

La Junta de Andalucía promulgó la Ley 4/1989, de 12 diciembre³, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía que regula e impulsa la actividad estadística con el triple objetivo de *poseer* datos suficientes y fiables ya sean de índole económica, demográfica o social, para su gestión de gobierno, *coordinar* los agentes y servicios públicos que intervienen en la producción estadística, y *cumplir* con el deber de poner a disposición de la sociedad los datos estadísticos que reflejan su realidad y sirvan para favorecer su actividad.

La referida Ley regula el correcto desarrollo de la actividad estadística que realice la Comunidad Autónoma para sus propios fines, los principios generales en que se basa, su planificación, las normas técnicas y jurídicas que han de tenerse en cuenta en su elaboración y los órganos que tienen a su cargo la realización de las mencionadas actividades. Además, establece los cauces de colaboración con órganos estadísticos de otras Administraciones y dota a la Comunidad Autónoma de un Instituto de Estadística para velar por la apropiada ejecución de las competencias estatutarias en esta materia. Asimismo, la Ley prevé la existencia de unidades estadísticas en las Consejerías, organismos autónomos y demás entidades públicas adscritas a las mismas, sentando las bases de la actuación de la organización estadística pública para Andalucía.

A medida que la experiencia acumulada por la organización estadística andaluza ha ido expandiendo los campos de acción y las funciones de los órganos estadísticos de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de lograr una mayor y mejor cobertura de la estadística pública, la Ley ha sido desarrollada mediante diversas disposiciones y modificada por la Ley 8/2002, de 17 de diciembre, del Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006 y de modificación de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Como fruto de esta experiencia se ha desarrollado un conjunto de elementos, cuya interacción ha resultado en la existencia de un verdadero Sistema Estadístico de Andalucía.

La referida Ley atribuye al Instituto de Estadística de Andalucía, entre otras funciones, la coordinación de la actividad estadística entre los distintos órganos de la Administración de la Junta de Andalucía y entidades dependientes de la misma. Dado que la estadística pública se ha constituido

³ La Ley 4/1989, de 12 de diciembre, fue modificada por la Ley 4/2007, de 4 de abril.

en una actividad que afecta horizontalmente al Gobierno andaluz, como instrumento de apoyo en la toma de decisiones y de información de los actores sociales y económicos y de la ciudadanía en general, la tarea de coordinación ha tomado una importancia creciente a medida que la descentralización y la descentralización se han ido convirtiendo en una característica esencial del Sistema Estadístico de Andalucía y que el papel de las Consejerías como productoras de estadísticas se ha ido incrementando. A este respecto es necesario resaltar que el Instituto de Estadística de Andalucía ha sido el organismo responsable, aproximadamente, de un tercio de las operaciones estadísticas del Plan Estadístico de Andalucía 2003-2006.

La organización del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA)

Recientemente se ha procedido en Andalucía a la fusión de los sistemas estadístico y cartográfico, creándose con carácter novedoso en Europa el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, al considerar esta integración como una opción de futuro con capacidad de generar sinergias, favorecer un mayor desarrollo tecnológico y dotar de una mayor eficacia y eficiencia a la actuación de la Junta de Andalucía en estas dos materias.

De manera que ahora las actividades estadísticas y la cartografía en la Comunidad Autónoma de Andalucía se desarrollan y organizan en el marco del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía (SECA), entendido éste como el conjunto ordenado y sistemático de entidades y órganos encargados de realizar las actividades necesarias para la recogida, almacenamiento, tratamiento, compilación, análisis y difusión de la información estadística y cartográfica para los fines de la Comunidad Autónoma.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía es el organismo público responsable de coordinar el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía y garantizar la ordenación, racionalidad y eficacia de la producción cartográfica en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Sistema Estadístico y Cartográfico a su vez está integrado por los siguientes organismos:

- Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía
- Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica
- Comisión Técnica Estadística y Cartográfica
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Comisiones estadísticas y cartográficas de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía
- Unidades estadísticas y cartográficas de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, y, en su caso, de los organismos autónomos y demás entidades públicas a ellas adscritos
- Puntos de información estadístico-cartográficos de Andalucía

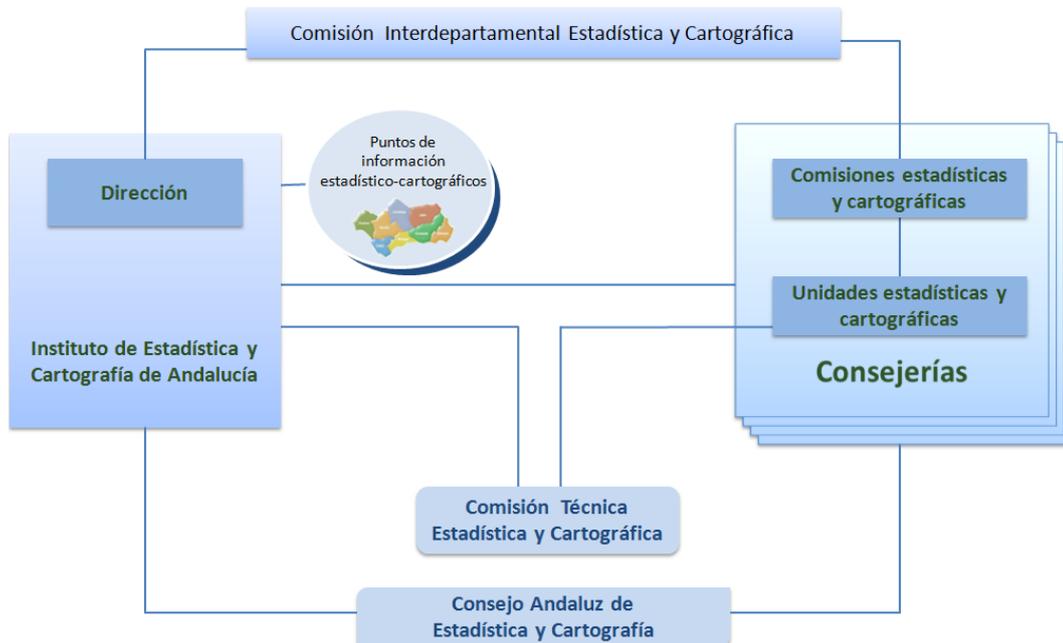
Manteniendo el planteamiento organizativo de los anteriores Sistema Estadístico de Andalucía y Sistema Cartográfico de Andalucía, el nuevo SECA se conforma como una red descentralizada y coordinada en la que sus nodos básicos son las unidades estadísticas y cartográficas, como órganos de producción de información. Estas unidades se relacionan entre sí mediante dos tipos de vínculos: las que pertenecen a una misma Consejería se coordinan a través de las Comisiones y las que trabajan en un mismo ámbito colaboran en Grupos de Trabajo temáticos.

Esta red de unidades, comisiones y grupos se coordina a través de una serie de órganos colegiados. La Comisión Técnica Estadística y Cartográfica es el órgano de asesoramiento técnico y de participación, especialmente en las cuestiones relativas a la homogeneización y normalización de la actividad estadística y cartográfica y, en general, en todo lo relativo a la elaboración y ejecución de los planes y programas anuales. La Comisión Interdepartamental de Estadística y Cartografía es el órgano de dirección y coordinación del SECA para determinar las líneas de coordinación y garantizar la ejecución y desarrollo de los planes y programas. El Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía es el órgano consultivo y de participación para facilitar la relación de los órganos estadísticos y cartográficos entre sí y de éstos con los informantes y usuarios.

Por su parte, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía se conforma como un nodo central en esta red. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía es una agencia administrativa con personalidad jurídica pública diferenciada que tiene como misión el realizar las

actividades estadísticas y cartográficas asignadas y coordinar la ejecución de las restantes actividades de los órganos y entidades del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Figura 3.- Esquema organizativo del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía



Plan Estadístico y Cartográfico

La Ley 4/1989 de Estadística modificada por la disposición final sexta de la Ley 4/2011 establece que, con el fin de planificar y sistematizar las actividades estadísticas y cartográficas, se elaborará el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, que será el marco obligado para el desarrollo de dichas actividades. Conforme a este régimen legal, el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía debe contener como mínimo:

- a) Las actividades estadísticas y cartográficas que se realizarán durante su período de vigencia.
- b) Los sujetos obligados a suministrar información y plazos de entrega.
- c) En el caso de datos de origen administrativo, la forma en que se incorporarán a las actividades estadísticas y cartográficas.
- d) Las previsiones presupuestarias necesarias durante el período de vigencia del Plan.

Para la consolidación del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía es preciso que todos sus integrantes actúen de forma coordinada, coherente y colaborativa, para lo cual los instrumentos de planificación deben aportar un marco común de actuación. La redacción del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía debe servir para reforzar esta estrategia de confluencia entre los datos espaciales y los estadísticos mediante un tratamiento conjunto de ambos tipos de información, con la finalidad de conseguir que la cartografía se alimente de fuentes estadísticas y que las estadísticas avancen en su georreferenciación.

En el ámbito de la planificación, el SECA cuenta con un Plan plurianual y Programas anuales. Para la elaboración y tramitación del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía, le corresponde al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía la elaboración del Anteproyecto, con el asesoramiento de la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica. Este anteproyecto de Plan debe ser informado por el Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía y por la Comisión Interdepartamental de Estadística y Cartografía, para su posterior tramitación con rango de Ley.

4. ¿QUÉ INFORMACIÓN TENEMOS DISPONIBLE PARA SER UTILIZADA?

El primero de los objetivos que nos planteamos es mostrar una instantánea actual de la COYUNTURA ECONÓMICA en las PROVINCIAS andaluzas. Para ello hemos utilizado la información estadística que está incluida en los organismos que forman parte del Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, quedando excluida aquella información que provenga de fuentes no oficiales.

Dentro de la multitud de información estadística que tenemos a nuestra disposición, nos centraremos en aquella que cumpla los tres criterios de temporalidad, territorialidad y temática que hemos fijado para nuestros datos.

La primera característica que debe cumplir nuestra información estadística es la **temporalidad**, donde nos podemos encontrar con estadísticas:

1. **Estructurales:** Estadísticas con periodicidad de la difusión anual o superior al año, con independencia de cuál sea la periodicidad de la recogida de los datos.
2. **Coyunturales:** Estadísticas con periodicidad de la recogida de los datos y periodicidad de la difusión de los resultados inferior al año.
3. **Otras:** Todas las estadísticas clasificadas en clase “infraestructura” o “recopilaciones”.

Nosotros sólo utilizaremos aquella información estadística que nos ofrezca datos a nivel **coyuntural**.

La siguiente característica que nos interesa es el **nivel de desagregación territorial**, que se clasifica en los siguientes niveles:

- Nacional
- Autonómico
- Provincial
- Municipal o inferior
- Otros
- No aplicable
- Aún no determinado

Entendiendo por este al mayor nivel de desagregación territorial al que se llega para al menos alguna tabla, sobreentendiéndose que se dispone también de tablas para los niveles más agregados. Los niveles normalizados considerados son: nacional, autonómico, provincial, municipal o inferior. En aquellas desagregaciones territoriales de rango inferior al nacional que no dispongan de tablas para los niveles geográficos mencionados se anotará “otros”.

En este caso la información estadística que se incluirá en el trabajo será aquella que como mínimo nos ofrezca información desagregada hasta el nivel **provincial**.

Otra de las clasificaciones es la **temática**, es aquí donde nosotros nos debemos preguntar qué variables vamos a utilizar para mostrar la situación de la coyuntura económica en nuestro trabajo. Probablemente si consultásemos a diferentes expertos cada uno nos daría una lista con los temas que podríamos incluir para mostrar la situación económica, seguramente muchos de los temas se repetirán en cada lista y puede que existan algunos que sólo aparezcan en algunas de ellas. Es por lo que nosotros debemos definir nuestra propia lista con las variables que vamos a utilizar para mostrar la situación de la coyuntura económica en las provincias andaluzas.

Para decidir qué variables van a formar parte de nuestra lista hemos consultado el Inventario de Operaciones Estadística de la Administración General del Estado y el Inventario de Actividades Estadísticas de Andalucía seleccionando aquellas que consideramos relevantes para realizar un

Instantánea actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas

análisis económico de la situación actual de un territorio. Descartando aquellas que no ofrecen información coyuntural ni llegan al nivel de desagregación provincial.

Una vez determinadas las variables que vamos a utilizar, hemos decidido agruparlas por sectores para observar de una manera más clara como se comportan estas variables en la situación económica actual. De manera que las variables que vamos a incluir en nuestro trabajo son:

SECTOR PRIMARIO

Producción de olivar (Tm)

Producción de hortalizas (Tm)

Producción de cereales (Tm)

Producción de cítricos (Tm)

Consumo de gasóleo B. Agrícola y pesca (Tm)

Ocupados agricultura (Miles personas)

ACTIVIDAD FINANCIERA Y EMPRESARIAL

Sociedades mercantiles constituidas. Número

Sociedades mercantiles disueltas. Número

INDUSTRIA

Matriculación de vehículos industriales

Ocupados industria (Miles personas)

MERCADO DE TRABAJO

Tasa de actividad (%)

Tasa de paro (%)

CONSTRUCCIÓN

Hipotecas constituidas urbanas (Número)

Hipotecas constituidas urbanas (Miles euros)

Precio medio del m² de la vivienda libre (Euros)

Ocupados construcción (Miles personas)

DEMANDA

Exportaciones (Miles euros)

Importaciones (Miles euros)

Matriculación de turismos

Consumo de gasolina (Tm)

SERVICIOS

Viajeros en establecimientos hoteleros

Pernoctaciones en establecimientos hoteleros

Turistas totales

Estancia media de los turistas (Días)

Gasto medio diario por turista (Euros)

Ocupados servicios (Miles personas)

PRECIOS

Índice de Precios de Consumo. Índice general

5. METODOLOGÍA

5.1 METODOLOGÍA APLICADA

El proyecto se ha desarrollado en diferentes fases:

- La primera fase consistió en investigar sobre las variables que mejor podían definir la situación coyuntural de las provincias andaluzas, en los diferentes sectores, en base a otras operaciones estadísticas obtenidas de organismos integrantes del Sistema Estadístico Nacional y del SECA (INE, IECA, Consejería de Agricultura Pesca y Desarrollo Rural, Ministerio de Industria, Energía y Turismo - Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Ministerio del Interior - Dirección General de Tráfico, Ministerio de Fomento, Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)).
- En la segunda fase se seleccionó la información de las variables elegidas, tanto a nivel territorial como temporal, para determinar si la situación coyuntural de las provincias andaluzas y de Andalucía varía en los periodos de referencia. Para ello se plasma la información en diferentes gráficos y tablas que permiten obtener una clara visión de la situación coyuntural en Andalucía.
- Finalmente en la tercera fase se realizó un análisis temporal, de las variables que consideramos más representativas tras el análisis coyuntural de la segunda fase, para observar la evolución de dichas variables en cada una de las provincias andaluzas.

Para la elaboración de las diferentes tablas y gráficos se ha procesado la información a través del programa (EXCEL), además todas las variables seleccionadas han partido de estadísticas oficiales incluidas en el Plan Estadístico Nacional, y el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

5.2 FUENTES

En este apartado realizaremos un repaso por las metodologías de las operaciones estadísticas de las que hemos obtenido las variables analizadas en nuestro trabajo. Destacando los puntos que consideramos más relevantes para la comprensión de dichas variables, como pueden ser el ámbito poblacional de la operación estadística, el ámbito territorial, definición de variables así como los métodos de recogida de los datos.

CONTABILIDAD REGIONAL DE ESPAÑA

La Contabilidad Regional de España (CRE) es una operación estadística que realiza el INE y cuyo principal objetivo es ofrecer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica regional en España (comunidades autónomas y provincias), durante el período de referencia considerado.

La información que proporciona permite analizar y evaluar la estructura y evolución de las economías regionales, y sirve de base estadística para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas regionales.

Las cuentas regionales son una especificación de las cuentas nacionales; es decir, la Contabilidad Nacional de España constituye el marco de referencia conceptual y cuantitativo en el que se integra la CRE.

Las principales variables proporcionadas por la CRE son: los agregados regionales de las actividades de producción por ramas de actividad (valor añadido bruto, remuneración de los asalariados, empleo, formación bruta de capital); Producto Interior Bruto regional (PIBR) y las cuentas regionales de los hogares. El valor añadido bruto por rama de actividad y el PIBR se proporcionan tanto en términos corrientes como en términos de variación de volumen.

En el caso de las variables valor añadido bruto, así como las del empleo y la remuneración de los asalariados, las ramas de actividad se agrupan y codifican en referencia a la CNAE⁴ 2009.

Las Cuentas Regionales de España cubren todas las actividades económicas que entran dentro de la frontera de producción (en términos del Sistema Europeo de Cuentas (SEC) 1995) desarrolladas por todas las unidades institucionales que integran la economía nacional. No se incluyen los servicios domésticos y personales producidos y consumidos en el mismo hogar (excepto los producidos por personal doméstico remunerado y los servicios de alquiler de viviendas ocupadas por sus propietarios⁵), las actividades de voluntariado en las que no se producen bienes, ni los procesos puramente naturales que tienen lugar sin la intervención o la dirección humana.

Las dos variables que hemos utilizado en nuestro trabajo de esta operación estadística son el empleo y el Producto Interior Bruto (PIB)

Empleo: El empleo comprende todas las personas (tanto asalariados como trabajadores autónomos) que realizan una actividad productiva incluida dentro de la frontera de la producción del sistema.

Los resultados de la actividad de las unidades de producción sólo pueden compararse con el empleo si en este último se incluyen tanto los residentes como los no residentes que trabajan para las unidades de producción residentes. Por lo tanto, el empleo comprende también las siguientes categorías:

- los trabajadores fronterizos no residentes, es decir, las personas que cruzan la frontera cada día para trabajar en el territorio económico;
- los trabajadores temporeros no residentes, es decir, las personas que se trasladan al territorio económico y permanecen en él menos de un año, para trabajar en ramas de actividad que, periódicamente, requieren mano de obra adicional;
- los miembros de las fuerzas armadas nacionales estacionadas en el resto del mundo;
- el personal nacional de bases científicas nacionales establecidas fuera del territorio geográfico del país;
- el personal diplomático nacional en misión en el extranjero;
- los miembros de las tripulaciones de barcos de pesca y otros buques de aeronaves y de plataformas flotantes explotados por unidades residentes;
- los asalariados locales de organismos de las administraciones públicas situados fuera del territorio económico.

Por otra parte, en el empleo no se incluyen:

- los residentes que son trabajadores fronterizos o temporeros, es decir, que trabajan en otro territorio económico;
- los nacionales miembros de las tripulaciones de barcos de pesca y otros buques, de aeronaves y de plataformas flotantes explotados por unidades no residentes;
- los asalariados locales de organismos de las administraciones públicas extranjeras situados en el territorio geográfico del país;

⁴ La CNAE-2009 es la Clasificación Nacional de Actividades Económicas resultante del proceso internacional de revisión denominado Operación 2007, y ha sido elaborada según las condiciones recogidas en el Reglamento de aprobación de la NACE Rev.2. El objetivo de esta clasificación es establecer un conjunto jerarquizado de actividades económicas que pueda ser utilizado para favorecer la implementación de estadísticas nacionales que puedan ser diferenciadas de acuerdo con las actividades establecidas, y clasificar unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida.

⁵ Además de las compras de bienes y servicios, el gasto en consumo final de los hogares incluye también una serie de gastos imputados, que las personas pueden no ser conscientes de haber realizado, pero que se consideran como tales para dar una mayor consistencia a las cuentas económicas. Entre ellos, los servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios. La adquisición de una vivienda (bien de inversión), permite al hogar propietario realizar una producción de servicios de alquiler, que es consumida directamente por el propio hogar.

- el personal de las instituciones comunitarias europeas y de las organizaciones civiles internacionales situadas en el territorio geográfico del país (incluidos los asalariados locales contratados directamente);
- los militares que trabajan en organizaciones militares internacionales situadas en el territorio geográfico del país;
- el personal nacional de bases científicas extranjeras establecidas en el territorio económico.

Con el fin de que se pueda efectuar la transformación de los conceptos utilizados generalmente en las estadísticas de las fuerzas de trabajo (concepto de empleo nacional), el SEC establece que las siguientes rúbricas figuren por separado:

- los militares de reemplazo (que no figuran en las estadísticas de las fuerzas de trabajo, pero sí en el SEC, en los servicios de las administraciones públicas);
- los residentes que trabajan para unidades de producción no residentes (incluidos en las estadísticas de las fuerzas de trabajo, pero no en el empleo tal y como se define en el SEC);
- los no residentes que trabajan para unidades de producción residentes (no incluidos en las estadísticas de las fuerzas de trabajo, pero sí en el empleo tal y como se define en el SEC);
- los trabajadores residentes que viven permanentemente en una institución;
- los trabajadores residentes cuya edad es inferior a la considerada en las estadísticas de las fuerzas de trabajo

El **producto interior bruto** a precios de mercado es el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes.

Puede definirse de tres formas:

- el PIB es igual a la suma de los valores añadidos brutos de los diversos sectores institucionales o de las diferentes ramas de actividad, más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos (que no se asignan a los sectores y a las ramas de actividad). También es igual al saldo de la cuenta de producción del total de la economía
- el PIB es igual a la suma de los empleos finales de bienes y servicios de las unidades institucionales residentes (consumo final efectivo y formación bruta de capital), más las exportaciones y menos las importaciones de bienes y servicios
- el PIB es igual a la suma de los empleos de la cuenta de explotación del total de la economía (remuneración de los asalariados, impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones, excedente de explotación bruta y renta mixta bruta del total de la economía).

AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS

La operación estadística “Avances de superficies y producciones de cultivos” es de la que obtenemos los datos de producción agrícola incluidos en el Sector Primario. Esta operación estadística proporciona información sobre las previsiones disponibles de superficie y/o producción de los cultivos y grupos de cultivos.

En este caso nos encontramos con el problema de que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural no tiene publicada en su página web la nota metodológica de esta operación estadística, sin embargo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente sí la tiene publicada en su web. Por lo tanto analizaremos esta metodología, puesto que la operación estadística del Ministerio se elabora con las informaciones provinciales remitidas por las Comunidades Autónomas, entendemos por lo tanto que la metodología aplicada en Andalucía es la que aparece descrita en el documento del Ministerio.

El **ámbito poblacional** son las superficies sembradas o lo que se prevé sembrar en el año de determinados cultivos.

El **ámbito temporal** al que van referidos los datos y sus tabulaciones es diferente según el tipo de cultivo, y se refiere a la campaña agrícola de cada uno de ellos. Los avances se van actualizando mensualmente a lo largo del año.

En cuanto a las variables objeto de estudio, las producciones representan el total de lo recolectado o lo que se prevé recolectar en el año.

El método de recogida de la información no es único. Utilizándose distintas fuentes, según el tipo de cultivo, según que la estimación sea más próxima al periodo de siembra o al de recolección, etc.

Como fuentes de información, cabe citar:

- Registros administrativos, como son los que se derivan de la aplicación de la Política Agraria Común
- Encuestas a agricultores, a empresas comercializadoras y a distintas asociaciones de productores
- Elección de parcelas muestra aprovechando métodos o datos empleados en otras estadísticas agrarias como, por ejemplo, la aplicación del método de segmentos georeferenciados⁶ en la estimación de superficies que utiliza la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos.
- Realización de estimaciones de la producción o aforos de cosechas, en distintos periodos como la época de siembra, de floración, espigado, o de recolección, con distintos métodos que dependen de la característica del producto a medir y tomando como referencia muestras de parcelas similares a las utilizadas para otros fines, que son representativas de la producción a estimar.

En el caso de las producciones:

- Los técnicos con ayuda del personal de las Oficinas Comarcales Agrarias recorren sus demarcaciones territoriales determinando rendimientos que posteriormente se agrupan a nivel comarcal y provincial, que multiplicados por la superficie previamente fijada dan lugar al dato de producción
- A través de los informes semanales de coyuntura donde se va conociendo la situación de los principales cultivos
- Para determinados cultivos se refuerzan estas estimaciones con la realización anual de uno o más aforos (cítricos, algodón, olivar...)
- También para algún cultivo se realizan encuestas a los agricultores
- En el cultivo del olivar se efectúan las encuestas a una muestra previamente seleccionada de almazaras al inicio de la recolección y una vez avanzada ésta

⁶ Se establece un marco de áreas consistente en la división del territorio en celdillas de 1 km² que a su vez se integran en bloques de 100 celdillas y por tanto 100 km². Más información en la Metodología de la Encuesta anual sobre superficies y rendimientos de cultivos en España

ESTADÍSTICA DEL CONSUMO DE HIDROCARBUROS

La Estadística del Consumo de Hidrocarburos la elabora CORES, que es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, tutelada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En este caso nos encontramos con el problema de que CORES no tiene publicada en su página web la nota metodológica de esta operación estadística, sin embargo en los Indicadores Estadísticos de Andalucía, que recopilan información de esta actividad estadística, encontramos la siguiente descripción de las variables usadas en nuestro estudio.

Gasóleo: Mezcla de hidrocarburos procedentes de la destilación fraccionada del petróleo (entre 180°C y 380°C) que se emplea como combustible en algunos vehículos. El gasóleo es más denso y menos volátil que la gasolina, y las parafinas que contienen lo congelan a bajas temperaturas. El gasóleo genera más energía por unidad de masa quemada que la gasolina.

Tipos:

- Gasóleo tipo A: utilizado para automoción y vehículos
- Gasóleo tipo B: utilizado para pesca, agricultura e industria
- Gasóleo tipo C: utilizado para calefacciones a granel; para suministros de 3500 litros o más

Gasolina: Mezcla de hidrocarburos ligeros procedentes de la destilación fraccionada del petróleo (entre 35°C y 215°C). Se utiliza como combustible para motores de ignición mediante chispa. La gasolina puede incluir aditivos como oxigenadores y reforzadores del octano, incluyendo compuestos de plomo tales como TEL (tetraetilo de plomo) y TML (tetrametilo de plomo).

El peso molecular de sus elementos no es muy elevado y tienen una gran volatilidad. Su capacidad de inflamación se mide con el índice de octano en comparación con un hidrocarburo muy inflamable (isooctano) y otro muy poco inflamable (n-heptano). Una gasolina con un índice de octano 98 equivale a una mezcla de hidrocarburos formada por 98 partes de isooctano y 2 de n-heptano.

Tipos:

- Gasolina 97 I.O. con plomo y de 97 Octanos.
- Gasolina 95 I.O. sin plomo y de 95 Octanos.
- Gasolina 98 I.O. sin plomo y de 98 Octanos.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una encuesta continua realizada por el INE cuya finalidad principal es conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano. Está orientada a dar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (ocupados, parados, activos, inactivos) y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas variables.

En lo referente a sus ámbitos de investigación la EPA cubre todo el territorio nacional y va dirigida a la población que reside en viviendas familiares, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente.

Su periodo de referencia es el trimestre ya que las entrevistas están repartidas uniformemente a lo largo de las trece semanas de ese periodo y los resultados que se obtienen están referidos a una semana y media del mismo. En cuanto al periodo de referencia de la información, como norma general, es la semana inmediatamente anterior (de lunes a domingo) a la de la entrevista según el calendario.

Las variables que he utilizado en base a esta fuente son:

Ocupados por sectores: son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana:

- Trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie.
- Con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él.

Tasa específica de actividad: la tasa específica de actividad para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo. La tasa específica de actividad para las personas de 16 y más años es lo que se suele denominar tasa de actividad.

Tasa de paro: es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado.

MATRICULACIONES

La información sobre matriculación de vehículos la elabora el Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Tráfico. Se elabora basándose en el registro obligatorio de matriculación de vehículos de la Dirección General de Tráfico. Esta estadística permite completar el seguimiento de la demanda de consumo privado regional.

El objetivo de esta operación estadística es el conocimiento de los vehículos que se incorporan al Registro de Vehículos y sus características técnicas.

La metodología de la recogida de datos: obtención mediante enumeración completa de datos administrativos originales.

Forma de recogida de datos: Transcripción de documento administrativo, cualquiera que sea la forma de cumplimentar este.

Los tipos de vehículos que hemos utilizado en nuestro trabajo han sido:

Turismo, se define como un automóvil, distinto de la motocicleta, especialmente concebido y construido para el transporte de personas y con capacidad hasta nueve plazas, incluido el conductor.

Vehículo industrial en el que hemos incluido las categorías “camiones y furgonetas” y “tractores industriales”, entendiéndose por:

- Camión y furgoneta: vehículo de carretera, rígido, diseñado exclusivamente para el transporte de mercancías. En esta categoría se incluyen los camiones propiamente dichos, las furgonetas que son vehículos de carretera rígidos, diseñados para transportar mercancías y con una tara no superior a 3.500 kg y los vehículos especiales (vehículos articulados que son camiones tractores combinados con un semirremolque, grúas, etc.).
- Tractor industrial: vehículo concebido y construido para realizar, principalmente, el arrastre de un semirremolque.

ESTADÍSTICA DE HIPOTECAS

La Estadística de Hipotecas es una operación estadística realizada por el INE. Esta estadística ofrece información sobre constituciones de hipotecas, es decir, sobre el número de nuevas hipotecas que se constituyen durante el mes de referencia sobre bienes inmuebles y el importe de los nuevos créditos hipotecarios correspondientes a dichas hipotecas. Desde 2006 se publica información sobre cambios y cancelaciones registrales de hipotecas. Toda esta información se desagrega en base a diversas variables como naturaleza de la finca hipotecada o entidad prestamista.

Toda la información sobre constituciones, cambios y cancelaciones registrales de hipotecas se obtiene a partir de la información contenida en los Registros de la Propiedad de todo el territorio nacional. El Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España, a través de su Servicio de Sistemas de Información, es quien suministra de forma centralizada la información al INE mediante soporte informático, en virtud de un convenio de colaboración firmado en 2004 entre las dos instituciones.

La Estadística de Hipotecas del INE no proporciona información sobre el número total de hipotecas existentes en el mercado hipotecario en un determinado mes, ni tampoco del saldo vivo del crédito hipotecario.

El ámbito poblacional estudiado está constituido por el conjunto de Registros de la Propiedad.

El ámbito geográfico de esta estadística abarca todo el territorio nacional.

El ámbito temporal de esta estadística es mensual.

Se define hipoteca como el contrato mediante el cual se consigue un crédito con la garantía de un bien (mueble o inmueble), cuyo valor responde del riesgo del impago.

El objeto de la Estadística de Hipotecas incluye las hipotecas constituidas sobre bienes inmuebles (de naturaleza rústica y urbana) e inscritas en los Registros de la Propiedad. Las fincas hipotecadas se clasifican según su naturaleza en rústica, urbana y otras naturalezas.

- Naturaleza rústica: Se consideran fincas rústicas cuando pertenecen a zonas rurales o tienen relación con el campo.
- Naturaleza urbana: Se consideran fincas de naturaleza urbanas cuando están ubicadas dentro de la ciudad o dentro de un terreno que se acondiciona para crear o desarrollar un núcleo urbano.
- Otras naturalezas:
 - Concesiones administrativas: En esta rúbrica se incluirán todas las concesiones otorgadas por la administración (minas, aguas, gasolineras, autopistas, etc.)
 - Otras naturalezas: Se incluyen en este apartado las fincas cuya naturaleza no responda a ninguna de las clasificadas anteriormente en rústica o urbana, tales como zonas verdes, ermitas, terreno ganado al mar, etc.

Las variables que hemos utilizado en nuestro trabajo son el número de hipotecas constituidas urbanas y el importe hipotecado de las mismas.

ESTADÍSTICA DE PRECIOS DE LA VIVIENDA

La Estadística de Precios de Vivienda tiene como principal objetivo estimar el precio de la vivienda del mercado inmobiliario en España tanto a nivel provincial como regional, lo que nos permitirá conocer su evolución trimestral y anual. Es elaborada por el Ministerio de Fomento.

Para dicha estimación, la vivienda se clasifica en función de su acceso al mercado inmobiliario en vivienda libre y vivienda protegida. A tal efecto se considera vivienda libre aquella que accede libremente al mercado inmobiliario y vivienda protegida si existen restricciones legales sobre precios, superficies y otras cuestiones referentes al mercado hipotecario, señaladas por la ley.

La población objeto de estudio está formada por todas las viviendas que han sido valoradas por las empresas de tasación en un determinado trimestre. La población es variable trimestralmente, puesto que depende del número de valoraciones efectuadas por las empresas de tasación.

El ámbito geográfico comprende todo el territorio nacional, incluidas las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

La estadística se lleva a cabo con carácter trimestral.

La información utilizada para la elaboración de la Estadística proviene de las sociedades de tasación integradas en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV) y en la Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA), entidades sin fines de lucro que agrupan a las empresas de este sector. La AEV y ATASA coordinan el proceso de recogida y envío de información entre sus asociados y la unidad promotora de la Estadística de Precios de Vivienda. Los datos se reciben en soporte magnético, con un diseño de registro preestablecido y con periodicidad trimestral.

Los registros que corresponden a cada una de las tasaciones realizadas, tienen la misma estructura y están compuestos por las siguientes variables:

- Tipo de transacción
- Provincia
- Código provincial
- Municipio
- Código municipal
- Código postal
- Fecha de tasación
- Valor de tasación
- Superficie construida
- Año de construcción de la vivienda

La variable “tipo de transacción” especifica la tipología de la vivienda. Existen dos tipos de viviendas perfectamente diferenciadas, viviendas libres y viviendas protegidas. Esta variable permite un análisis independiente para cada tipo de vivienda, libre y protegida, generando al mismo tiempo dos bases de datos. El tratamiento dado a cada base de datos es idéntico.

Estimación de precios de vivienda libre, para cada tipo de vivienda j (nueva construcción o de segunda mano) en el estrato k de la zona geográfica z en el período t , se define la variable bidimensional (X, Y) donde X representa el valor de mercado de la vivienda en euros, e Y representa la superficie construida expresada en metros cuadrados.

El precio de vivienda libre por metro cuadrado se define como media aritmética ponderada de los precios de cada tipo de vivienda por metro cuadrado. Las ponderaciones vienen definidas por el número de viviendas de tipo j en la zona geográfica z en el período t sobre el número total de viviendas de la zona geográfica z en el período t .

ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA

La Encuesta de Ocupación Hotelera es una operación estadística realizada por el INE, de periodicidad mensual, que recoge información sobre la oferta y la demanda hotelera

Dada la importancia del sector turístico en Andalucía, el IECA estableció una colaboración con el INE en esta operación, para así obtener información sobre la actividad hotelera en Andalucía.

El objetivo general de la encuesta es la obtención de índices sintéticos que evalúen la actividad del sector turístico y permitan realizar previsiones de la misma a corto plazo. Dicho objetivo, restringido a la Comunidad Andaluza, es el que se pretendió obtener al asumir la descentralización. Con ello se persigue una mayor agilidad en las distintas fases de la encuesta, mejorando la calidad de la misma y adelantando la presentación de resultados.

La población objeto de estudio está formada por establecimientos hoteleros, considerados aquellos dedicados a prestar alojamiento de forma profesional y habitual mediante precio, con o sin otros servicios. Se clasifican en Hoteles y Hoteles- Apartamentos de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella de oro, y pensiones de dos y una estrella de plata.

Las variables utilizadas para el estudio han sido:

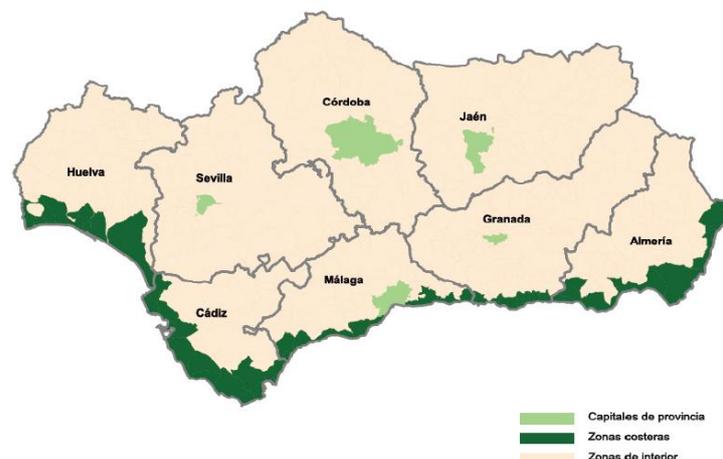
- **Viajeros alojados:** es el número de personas que se registran en el establecimiento durante el período de referencia. Para el conjunto de la Comunidad Autónoma el número de viajeros alojados en los establecimientos no es igual al número de viajeros, ya que una misma persona se registra cada vez que llega a un establecimiento distinto aún dentro del mismo viaje.
- **Plaza ocupada (o pernoctación):** entendemos por tal la ocupación por una persona de una o más plazas o de una cama supletoria dentro de una jornada hotelera y en un mismo establecimiento. Por consiguiente, si una persona ocupa en el mismo día plazas en alojamientos distintos producirá más de una pernoctación.

ENCUESTA DE COYUNTURA TURÍSTICA

La Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (ECTA) es una operación estadística realizada por el IECA y centra su investigación en el mercado turístico, concretamente se trata de una operación estadística que busca el conocimiento de la demanda turística en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El objetivo de la ECTA es conocer la evolución y composición del gasto que realizan los turistas, así como la opinión que les merece su estancia en Andalucía.

El ámbito geográfico se circunscribe a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La encuestación se lleva a cabo en las 8 provincias andaluzas. Éstas se zonifican en 18 zonas turísticas representativas (capitales de provincia, zonas costeras y provincias).

Mapa 1.- Mapa de Andalucía con la zonificación de la ECTA



A efectos de la encuesta, la población está formada por el conjunto de viajeros que se desplazan por Andalucía con fines turísticos y, en este marco, la ECTA trata de medir la evolución de la demanda turística que se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De acuerdo con la definición dada por la Organización Mundial del Turismo (OMT), a efectos estadísticos, turismo es "el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos" (definición aprobada por la OMT en la Conferencia de Ottawa, junio 1991). Para poder determinar qué desplazamientos van a considerarse dentro del entorno habitual y cuáles fuera, se ha procedido a dividir en zonas Andalucía. Actualmente se contemplan 18 zonas que cubren todo el territorio andaluz. De esta forma se considera turista a efecto de esta operación estadística:

a) Todas aquellas personas que siendo residente fuera de Andalucía visita la Comunidad Autónoma, por motivo distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado,

b) Todas aquellas personas que siendo residentes en Andalucía se desplazan a una zona distinta de la de residencia por un motivo distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Se excluyen de la definición de turistas los excursionistas, que son aquellas personas que respondiendo a la definición de turistas no pernoctan en el lugar visitado. Por otro lado, como se ha señalado anteriormente, uno de los objetivos de esta operación estadística es determinar la evolución del gasto que realizan en Andalucía todas aquellas personas que se desplazan por Andalucía por motivos turísticos.

Para llevar a cabo la encuestación se han seleccionado, dentro de las 18 zonas, 58 puntos de gran afluencia turística, en los que se llevan a cabo entrevistas personales con los turistas. Dichas entrevistas las realizan encuestadores provistos de dispositivos electrónicos de encuestación.

Las variables de esta actividad que utilizadas en el proyecto han sido el número de turistas, estancia media de los turistas y gasto medio diario por turista, que pasamos a definir a continuación:

El cálculo del número de **turistas**, se divide en los que se hospedan en alojamiento Reglado y no Reglado. Para el cálculo de los turistas que se hospedan en alojamiento reglado se parte del número de viajeros por provincias y procedencias que proporcionan la Encuesta de ocupación hotelera (EOH), la Encuesta de ocupación en acampamentos turísticos (EOAT), la Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos (EOAP) y la Encuesta de ocupación en alojamiento de turismo rural (EOTR). Como dichas encuestas del INE dan viajeros y no turistas⁷, se deben corregir estas duplicidades, con los datos obtenidos de la encuestación de la ECTA. En primer lugar se corrigen las duplicidades debidas a movimientos de viajeros entre zonas de una misma provincia. Posteriormente se corrigen las duplicidades que se deben a movimientos de viajeros entre provincias.

Para el cálculo del número de turistas en alojamiento no reglado, no se dispone de ninguna publicación lo suficientemente fiable como para incorporarla al cálculo, como ocurría en el caso del alojamiento reglado. De este modo se recurre a la información que suministra la propia encuesta, calculando la proporción de alojamiento reglado sobre el total del alojamiento. Aplicando esta proporción a los viajeros en alojamiento reglado, calculado anteriormente, proporciona el número de viajeros en alojamiento no reglado. Al igual que ocurre en el caso del alojamiento reglado, hasta ahora se tienen viajeros, pero no turistas que es lo que se busca obtener, por lo tanto será necesario corregir esta cifra de las duplicidades, para ello se calcula un factor de duplicidades total para Andalucía para el alojamiento no reglado de la misma forma que se hizo con el alojamiento reglado.

Una vez que se tiene el número de turistas en alojamiento reglado y el número de turistas en alojamiento no reglado, el total de turistas será la suma de las dos variables.

⁷ Diferencia entre el concepto de viajero y el de turista: un viajero es toda aquella persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Si cambia de zona turística y de alojamiento se considera que es un nuevo viajero, en tanto que desde el concepto de turista sigue siendo el mismo turista. De ahí que el concepto de viajero se considere que incluye duplicidades, es decir, una misma persona puede ser registrada más de una vez, que se eliminan al pasar al concepto turista.

En el cálculo de la **estancia media** por provincia hay que tener en cuenta que un turista puede visitar más de una zona dentro de la misma provincia, por lo que si se calcula como una media ponderada de las estancias medias de las zonas que componen dicha provincia, la estancia media será inferior a la real pues si un viajero va a dos zonas (por ejemplo) se estará contando como dos viajeros (uno en cada zona) mientras que las pernoctaciones totales siguen siendo las mismas.

Dicho de otro modo, se estará contabilizando a dos individuos distintos cuando en realidad se trata de dos viajes realizados por el mismo viajero. Por tanto, la media ponderada de las estancias medias de las zonas que comprenden la provincia será corregida por un factor que es el cociente entre el número de viajes realizados por los viajeros en las dos (o tres) zonas de la provincia y el número de estos viajeros.

El **gasto medio diario** en la provincia se calcula como media ponderada de los gastos medios diarios de las zonas que componen dicha provincia. La ponderación será el peso en población turística estimada que cada zona tenga sobre la provincia.

ESTADÍSTICA DE SOCIEDADES MERCANTILES DE ANDALUCÍA

El IECA elabora la Estadística sobre sociedades mercantiles de Andalucía, en virtud a lo dispuesto en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, aprobado por Ley 3/2013, de 24 de julio.

El objetivo de esta actividad estadística es medir la demografía de las sociedades mercantiles en Andalucía, ofreciendo información de las sociedades creadas, registradas durante el mes de referencia, así como de las sociedades que amplían y reducen capital, desembolsan dividendos pasivos, suspensiones de pagos y quiebras, sociedades disueltas y extinguidas, transformaciones de sociedades, escisiones y fusiones.

La información para la elaboración de este trabajo, procede del Boletín del Registro Mercantil (BORME), procediendo posteriormente a la grabación manual de los datos.

Los resultados se clasifican a nivel de comunidad autónoma y provincia. Los resultados presentados en cada informe corresponden al mes durante el cual se ha producido la inscripción en los registros mercantiles, de cualquiera de los movimientos mencionados.

Las variables en las que el proyecto se ha centrado han sido:

- **Sociedades constituidas:** se consideran sociedades constituidas a las inscritas en los registros mercantiles, en el año de referencia, independientemente de la fecha en que comenzaron a realizar operaciones comerciales.
- **Sociedades disueltas:** La disolución aparece como el momento inicial del periodo extintivo de la sociedad que produce como efecto inmediato el que la sociedad entre en periodo de liquidación como paso previo y necesario para proceder a su extinción, que tiene lugar con la cancelación de sus asientos en el Registro Mercantil.

ESTADÍSTICA DE INTERCAMBIOS DE BIENES ENTRE ESTADOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y COMERCIO EXTRACOMUNITARIO. RESULTADOS DE ANDALUCÍA

El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía establece entre uno de sus objetivos: avanzar en el conocimiento de la realidad económica andaluza. Para la consecución de los distintos objetivos y estrategias establecidas en dicho Plan, se desarrollan una serie de operaciones estadísticas, que figuran estructuradas por áreas temáticas y por organismos responsables. Dentro del área destinada a Economía e infraestructuras, se establece la realización de la Estadística de intercambios de bienes entre estados de la Unión Europea y comercio extracomunitario. Los resultados de Andalucía se obtienen por parte de EXTENDA.

Esta operación cubre un hueco muy importante dentro de las estadísticas económicas que en la actualidad se realizan en la Comunidad.

La difusión de esta información tiene su razón de ser en la gran importancia que para el conocimiento de la economía regional tiene el comercio exterior, cuyas implicaciones afectan a cualquier rama productiva de la economía andaluza.

En sentido estricto, la estadística de Comercio Exterior trata de medir el volumen de intercambios de bienes y servicios de una determinada área geográfica con el resto del mundo. El concepto que utiliza la estadística de intercambios comerciales de Andalucía con el extranjero se limita exclusivamente a los intercambios comerciales con el exterior de bienes o mercancías, por no existir este tipo de información estadística a nivel regional para los servicios.

Nuestro trabajo se centra en las **exportaciones** que comprenderán todas aquellas operaciones a través de las cuales un producto con origen en Andalucía es vendido al extranjero. Por el contrario, mediante las operaciones de **importación** e introducción se compran mercancías elaboradas u originarias del extranjero. Respecto a la regionalización de la información suministrada por el Departamento de Aduanas la referencia fundamental ha sido el dato incluido en el campo provincia origen/destino según consta en el Fichero Territorial de Operaciones. Se determina así cuál es el lugar geográfico desde donde parten o se reciben las mercancías analizadas.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

El Índice de Precios de Consumo (IPC), se publica mensualmente, tiene como objetivo medir la evolución del nivel de precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

La precisión con la que este indicador coyuntural mide la evolución del nivel de precios depende de dos cualidades que todo IPC debe tener: representatividad (adaptación de este indicador a la realidad económica del momento) y comparabilidad temporal (necesidad de que los elementos que definen el IPC permanezcan estables a lo largo del tiempo excepto, lógicamente los precios recogidos mensualmente).

El conjunto de bienes y servicios, que conforman la cesta de la compra, se obtiene básicamente del consumo de las familias y la importancia de cada uno de ellos en el cálculo del IPC está determinada por dicho consumo.

A partir de enero de 2002 la metodología del IPC se renovó completamente. Los cambios metodológicos introducidos en este Sistema han hecho del IPC un indicador más dinámico, que se adapta mejor a la evolución del mercado, ya que se podrán actualizar las ponderaciones más frecuentemente. Además, se podrán incluir nuevos productos en la cesta de la compra en el momento en que su consumo comience a ser significativo.

Actualmente el IPC se publica con base a 2011. La actual base incorpora modificaciones en las ponderaciones y en la composición de la cesta de la compra con respecto a la base 2006. Con esta nueva base se pretende mejorar la representatividad de este indicador. El IPC base 2011 introduce un nuevo tratamiento para los artículos estacionales (frutas frescas y verduras y hortalizas frescas), permitirá realizar una medición más precisa de la evolución de precios en el corto plazo para este tipo de productos.

Los cambios más relevantes en la cesta de la compra están relacionados con los bienes y servicios relativos a los soportes para el registro de imagen y sonido y con el material para el tratamiento de información. Así el IPC base 2011 incorpora los discos duros portátiles y excluye el CD grabable y el alquiler de película. También cabe destacar en la cesta, la incorporación de la compra de nuevos servicios de estética, como la fotodepilación y la depilación láser, y paramédicos como el logopeda. Como consecuencia de estos ajustes, la cesta del IPC base 2011 pasa a tener 489 artículos, frente a los 491 de la base anterior.

El IPC cubre todos los hogares residentes en España, más concretamente los bienes y servicios adquiridos por esos hogares.

La Cesta de la compra es el conjunto de artículos (bienes y servicios) para los que se recoge mensualmente el precio.

Las aplicaciones del IPC son numerosas y de gran importancia en los ámbitos económico, jurídico y social. Entre ellas cabe destacar su utilización como medida de la inflación. También se aplica en la revisión de los contratos de arrendamiento de inmuebles, como referencia en la negociación salarial, en la fijación de las pensiones, en la actualización de las primas de seguros y otros tipos de contrato y como deflactor en la Contabilidad Nacional.

Cálculo de índices: En primer lugar se calculan los índices elementales como el cociente de la media geométrica de los precios recogidos en el mes entre los precios recogidos en diciembre del año anterior. Posteriormente, los índices elementales se agregan utilizando una media aritmética ponderada. Las fuentes principales de las ponderaciones del IPC son la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Contabilidad Nacional.

6. SITUACIÓN ACTUAL DE LA COYUNTURA ECONÓMICA EN LAS OCHO PROVINCIAS ANDALUZAS

El primero de los objetivos consiste en mostrar la situación actual de la coyuntura económica en las ocho provincias de Andalucía a través de los indicadores elegidos en el punto anterior.

El periodo de referencia sobre el que vamos a realizar la instantánea de la situación económica será el tercer trimestre de 2013. De esta manera nos aseguramos tener disponible toda la información para ese periodo, ya que la difusión de la información estadística va acompañada de un desfase temporal. Para ello hemos consultado los calendarios de difusión de los diferentes organismos de los que vamos a obtener la información.

En la web del IECA podemos consultar el calendario de difusión de las actividades estadísticas y cartográficas publicadas por este organismo desagregada por meses. Además se puede consultar el calendario de difusión de las Consejerías y otros organismos integrantes del SECA. Podemos acceder a ambos calendarios desde este enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ieagen/calendario/index.htm>

El INE también tiene disponible en su web el calendario de disponibilidad de las estadísticas del INE, diferenciando por estadísticas coyunturales y estadísticas estructurales por meses y temas. La url de acceso a estos calendarios es: <http://www.ine.es/daco/daco41/calen.htm#coyun>

El precio medio del metro cuadrado de vivienda libre lo obtenemos del Ministerio de Fomento, que también publica su calendario de difusión en su web, al que podemos acceder desde el siguiente enlace:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ATENCION_CIUDADANO/INFORMACION_ESTADISTICA/Calendario.htm

El consumo de gasolina, gasóleos y fuelóleos es publicado por CORES, que es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, tutelada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Podemos acceder a su calendario de publicaciones desde este enlace: <http://www.cores.es/es/novedades/calendario-de-publicaciones-eventos>

Los datos de exportaciones e importaciones los obtenemos de EXTENDA. En el siguiente calendario nos informan de la fecha prevista de difusión de la estadística así como del periodo al que se va a referir:

http://www.extenda.es/web/export/sites/extenda/archivos/observatorio/Calendario_Extenda_2014.pdf

El Producto Interior Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores que explican la situación económica de una región y es por eso que no podemos obviar este indicador en nuestro análisis. Puesto que no disponemos de la desagregación del PIB por provincias con periodicidad trimestral para poder incluirlo en nuestro análisis coyuntural, hemos decidido que antes de comenzar con el análisis coyuntural de la economía en las provincias andaluzas, estudiaremos la situación del PIB anual en Andalucía y sus provincias.

La operación estadística que nos ofrece datos del PIB desagregados por provincias es la Contabilidad Regional de España. Base 2008 publicada por el INE. Según esta fuente, el PIB a precios de mercado en 2011⁸ en Andalucía se situó en 141.603 millones de euros, lo que supone el 13,5% del total nacional.

Tabla 1.- PIB a precios de mercado. Precios corrientes por provincias en 2011

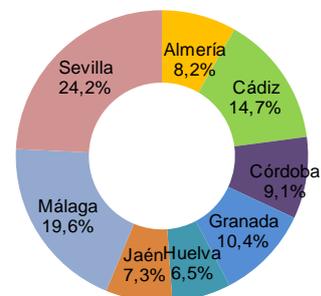
Provincia	2011	
	PIB a precios de mercado Precios corrientes Miles de euros	Tasa de variación interanual (%)
Almería	11.629.900	-6,1%
Cádiz	20.774.362	0,3%
Córdoba	12.920.997	1,2%
Granada	14.716.092	0,6%
Huelva	9.153.402	5,0%
Jaén	10.364.727	0,3%
Málaga	27.734.518	-1,2%
Sevilla	34.309.138	0,8%
Andalucía	141.603.136	0,0%

Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

Si analizamos el peso que cada provincia tiene en el PIB andaluz, podemos ver como Sevilla y Málaga son las provincias que se encuentran a la cabeza, entre ambas alcanzan el 43,8% del PIB andaluz.

En la parte opuesta nos encontramos Huelva con un 6,5% y Jaén con un 7,3% del total del PIB andaluz.

Gráfico 1.- Distribución porcentual del PIB en las provincias andaluzas. Año 2011

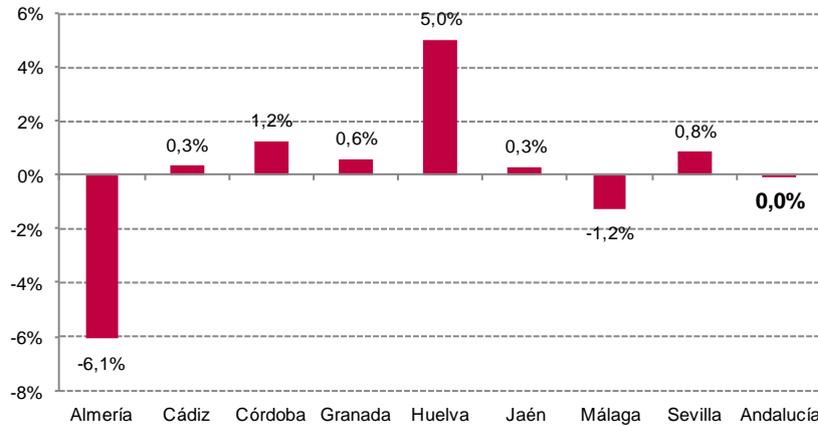


Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

⁸ Último período disponible del que se tiene información desagregada a nivel provincial es el año 2011.

Si observamos las tasas de variación interanual del PIB en las provincias andaluzas podemos ver como destacan dos provincias, Almería con un descenso del 6,1% y Huelva con un aumento del 5,0%. El resto de las provincias andaluzas presentan tasas de variación interanual más moderadas, con valores en torno al 1%.

Gráfico 2.- Tasas de variación interanual del PIB en las provincias andaluzas. Año 2011



Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

A continuación analizaremos el peso que tiene cada uno de los sectores en la producción andaluza, para ello utilizaremos la distribución del Valor Añadido Bruto (VAB) por ramas de actividad⁹ en Andalucía y sus provincias, con los datos que nos facilita el INE en la Contabilidad Regional de España.

Tabla 2.- VAB a precios básicos por ramas de actividad en las provincias andaluzas en 2011

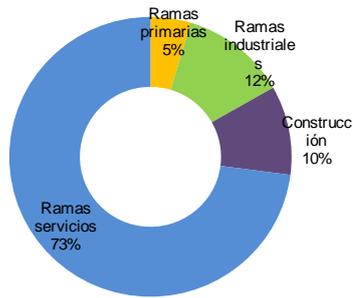
Provincia	2011								
	VAB a precios básicos por ramas de actividad (miles euros)								
	Ramas primarias	%	Ramas industriales	%	Construcción	%	Ramas servicios	%	VAB total
Almería	1.174.912	11%	957.827	9%	855.505	8%	7.679.488	72%	10.667.732
Cádiz	507.429	3%	2.776.787	15%	1.852.889	10%	13.918.547	73%	19.055.652
Córdoba	697.046	6%	1.829.196	15%	1.285.034	11%	8.040.738	68%	11.852.014
Granada	679.380	5%	1.178.794	9%	1.454.713	11%	10.185.709	75%	13.498.596
Huelva	468.960	6%	1.724.198	21%	721.418	9%	5.481.544	65%	8.396.120
Jaén	861.255	9%	1.257.421	13%	1.020.613	11%	6.367.941	67%	9.507.230
Málaga	508.349	2%	1.553.437	6%	3.110.189	12%	20.268.004	80%	25.439.979
Sevilla	1.102.461	4%	4.509.850	14%	3.068.556	10%	22.789.798	72%	31.470.665
Andalucía	5.999.792	5%	15.787.510	12%	13.368.917	10%	94.731.769	73%	129.887.988

Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

⁹ El PIB desde la óptica de la oferta comprende los valores añadidos brutos, valorados a precios básicos, de las principales ramas de actividad. Además, se incluye una variable fiscal (impuestos netos sobre los productos) resultado de la agregación del IVA, los impuestos netos sobre las importaciones y los otros impuestos netos sobre productos. Dado que no se dispone de la parte de los impuestos que corresponde a cada sector, para estudiar la producción por sectores utilizamos el VAB por ramas de actividad.

Instantánea actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas

Gráfico 3.- Distribución porcentual del VAB por ramas de actividad en Andalucía. Año 2011



Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

Podemos ver como el sector servicios es el que tiene más peso con el 73% del VAB total en Andalucía en 2011, seguido de las ramas industriales con un 12%, la construcción con un 10% y por último las ramas primarias con un 5%.

El sector servicios es la rama que tiene mayor peso sobre el VAB total en todas las provincias andaluzas, con porcentajes superiores al 65% sobre el total del VAB provincial. En cuanto al peso que tienen el resto de sectores en cada provincia andaluza, podemos observar algunas diferencias.

De tal forma que en Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla la distribución porcentual de los sectores sigue el mismo patrón que en Andalucía. De manera que el sector servicios es el que más peso tiene sobre el VAB total de cada provincia, seguido de la industria, construcción y por último las ramas primarias.

Sin embargo, podemos ver como en Almería esta distribución porcentual varía, situándose las ramas primarias como el segundo grupo con mayor peso sobre el total del VAB provincial.

Por último, en las provincias de Málaga y Granada podemos ver como el segundo sector con mayor peso sobre el total del VAB provincial es la construcción con un 12% y 11% del total respectivamente.

Esta operación estadística elaborada por el INE también nos ofrece datos del empleo total desagregado por ramas de actividad. De tal forma que podemos ver como en Andalucía en 2011 el número de personas empleadas superaba los 2,7 millones de personas.

Tabla 3.- Empleo total según ramas de actividad en las provincias andaluzas. Año 2011

Provincia	2011		2011		2011		2011		Empleo total
	Ramas primarias	%	Ramas industriales	%	Construcción	%	Ramas servicios	%	
Almería	47,2	20%	15,0	6%	13,8	6%	165,2	68%	241,2
Cádiz	13,5	4%	36,8	10%	30,1	8%	303,4	79%	383,8
Córdoba	27,1	10%	35,8	14%	20,9	8%	178,6	68%	262,4
Granada	21,2	7%	22,5	8%	23,7	8%	222,9	77%	290,3
Huelva	22,8	14%	15,2	9%	11,8	7%	114,9	70%	164,7
Jaén	27,1	13%	24,6	12%	16,6	8%	140,4	67%	208,7
Málaga	12,0	2%	29,6	5%	50,6	9%	451,0	83%	543,2
Sevilla	30,2	5%	67,1	10%	49,7	7%	519,8	78%	666,8
Andalucía	201,1	7%	246,6	9%	217,2	8%	2.096,2	76%	2.761,1

Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

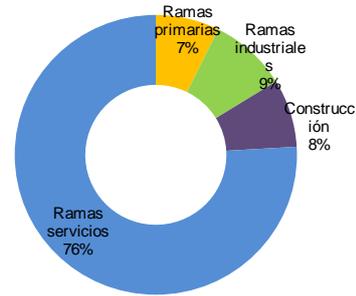
Si observamos como se distribuyen los empleos según las ramas de actividad en Andalucía, podemos ver como el sector servicios acapara la mayor parte de los empleos con el 76% del total, mientras que el resto de empleos se distribuye de forma uniforme entre los otros tres sectores, de manera que las ramas industriales ocupan el 9% de los empleos, la construcción el 8% y las ramas primarias el 7%.

Al igual que sucedía con la distribución del VAB por sectores en las provincias andaluzas, podemos como el sector servicios es la rama que tiene más peso en todas las provincias, con más del 65% del total de empleos en cada provincia andaluza.

Sin embargo en cuanto al peso de las otras ramas podemos ver como existen más diferencias entre las provincias andaluzas. De manera que en Almería el 20% de los empleos están en las ramas primarias mientras que en Málaga este sector sólo concentra el 2% del total de empleos.

En las ramas industriales, podemos ver como Córdoba tiene el 14% de empleos en esta rama mientras que Málaga o Almería tienen la mitad menos de empleos en este rama, con tan sólo el 5% y 6%, respectivamente, del total de empleos.

Gráfico 4.- Distribución porcentual de los empleos por ramas de actividad en Andalucía. Año 2011



Fuente: Elaboración propia. INE - Contabilidad Regional de España. Base 2008

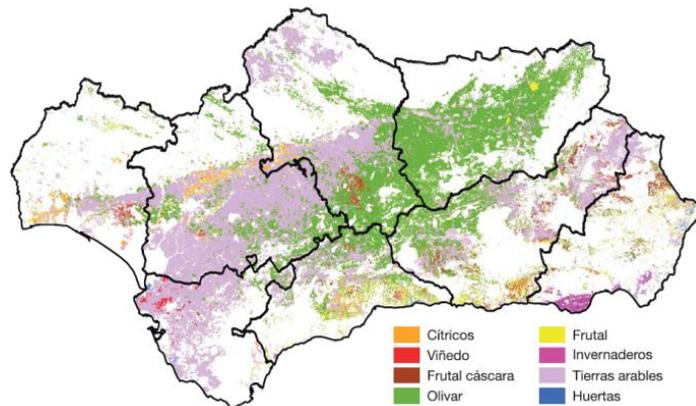
SECTOR PRIMARIO

Según los resultados de la Contabilidad Regional de España. Base 2008 publicada por el INE el VAB de las ramas primarias a precios básicos en 2011 en Andalucía se situó en 6 mil millones de euros, lo que supone el 5% del VAB total.

Los cultivos predominantes en Andalucía son el olivar, las hortalizas, los cereales y los frutales cítricos, tal y como podemos ver en el mapa.

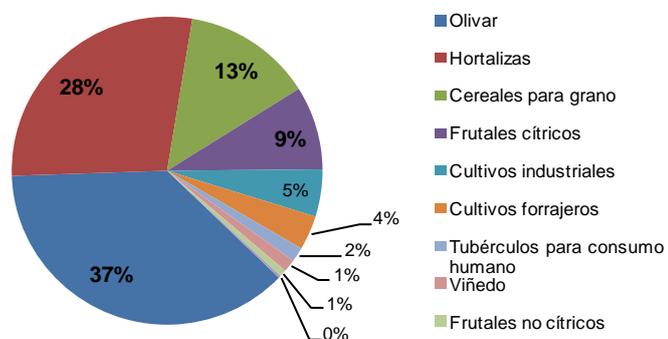
Estos cuatro cultivos agrupan en 2013 el 88% de la producción total en Andalucía, según los datos publicados en el Avance de Superficies y Producciones de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Mapa 2.- Especialización agrícola según cultivos predominantes en Andalucía. Año 2006



Fuente: IECA-Andalucía Datos Básicos 2013

Gráfico 5.- Distribución de la producción agrícola en Andalucía. Año 2013*



*Dato anual estimado a septiembre de 2013

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

A continuación pasamos a estudiar la situación actual de la producción de estos cuatro productos agrícolas.

Se estima que la **producción de aceituna de almazara** en Andalucía para la campaña 2013-2014 será de más de 6 millones de toneladas, lo que supone un aumento superior al 100% con respecto a la anterior campaña. Debemos tener en cuenta que la campaña anterior fue excepcionalmente mala, lo que provoca fuertes variaciones en las tasas interanuales. Por este motivo hemos incluido en la tabla las tasas de variación con respecto a la campaña inmediatamente anterior, 2011-2012.

Jaén y Córdoba son las provincias con mayor producción de aceituna de almazara, con el 52% y 22% de la producción total. Sin embargo las previsiones presentan diferentes tendencias en ambas provincias, pues para Jaén se estima un aumento de la producción con respecto a la campaña 2011-2012 mientras que para Córdoba se estima una disminución.

Tabla 4.- Producción del olivar por provincias en 2013*

Provincia	Producción Campaña 2013-2014*		Tasa de variación interanual (%)			
			Campaña 2012-2013		Campaña 2011-2012	
	Aceituna Almazara (Tm)	Aceite (Tm)	Aceituna Almazara	Aceite	Aceituna Almazara	Aceite
Almería	58.487	11.850	15,7%	22,4%	15,9%	20,6%
Cádiz	77.029	13.865	97,9%	113,1%	101,8%	81,6%
Córdoba	1.398.947	273.774	76,9%	96,8%	-7,1%	-15,2%
Granada	592.539	132.267	131,8%	148,4%	8,4%	9,5%
Huelva	27.972	4.890	-10,8%	-1,0%	-8,7%	-5,3%
Jaén	3.227.991	715.000	365,3%	412,2%	6,3%	5,4%
Málaga	393.643	76.038	63,1%	78,5%	-13,7%	-19,4%
Sevilla	465.023	84.560	0,6%	12,2%	0,0%	-1,2%
Andalucía	6.241.631	1.312.244	143,4%	178,6%	1,8%	-0,9%

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

* Las producciones son datos anuales estimados a septiembre de 2013.

La **producción de hortalizas** en Andalucía será de 5 millones de toneladas, lo que supone una disminución del 0,1% con respecto al año anterior. Almería es la provincia andaluza que acapara el mayor porcentaje de producción de hortalizas en Andalucía con el 55% del total. La mayoría de las provincias presentan tasas interanuales negativas.

Tabla 5.- Producción de hortalizas por provincias en 2013*

Provincia	Producción 2013* Hortalizas (Tm)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	2.894.969	1,5%
Cádiz	232.530	-6,0%
Córdoba	139.304	-3,9%
Granada	777.982	5,9%
Huelva	336.314	-8,6%
Jaén	45.243	-19,7%
Málaga	194.381	-9,2%
Sevilla	640.194	-1,4%
Andalucía	5.260.917	-0,1%

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

* Las producciones son datos anuales estimados a septiembre de 2013.

Más de 2,4 millones de toneladas de **cereales** se produjeron en Andalucía en 2013, lo que supone un aumento del 47,1% con respecto al año anterior. En este producto agrícola, Sevilla es la provincia con mayor producción con el 45% de la producción. Todas las provincias andaluzas presentan tasas positivas de crecimiento interanual para este producto.

Tabla 6.- Producción de cereales por provincias en 2013*

Provincia	Producción 2013* Cereales (Tm)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	27.697	184,6%
Cádiz	346.520	13,4%
Córdoba	390.854	93,7%
Granada	281.860	72,3%
Huelva	101.342	318,0%
Jaén	70.636	101,9%
Málaga	105.631	12,2%
Sevilla	1.082.024	34,9%
Andalucía	2.406.564	47,1%

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

* Las producciones son datos anuales estimados a septiembre de 2013.

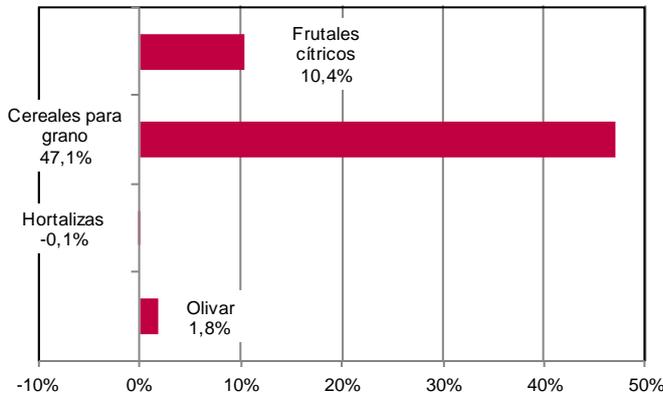
La **producción de cítricos** en la campaña 2013-2014 en Andalucía superará los 1,9 millones de toneladas, aumentando un 10,4% con respecto a la anterior campaña. Sevilla y Huelva acaparan el 60% de la producción total, con 683 mil toneladas y 472 mil toneladas respectivamente. Todas las provincias presentan tasas positivas de crecimiento, excepto Málaga y Cádiz.

Tabla 7.- Producción de frutales cítricos por provincias en 2013*

Provincia	Producción Campaña 2013-2014 Cítricos (Tm)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	239.883	15,8%
Cádiz	42.647	-34,9%
Córdoba	291.945	14,2%
Granada	18.916	98,2%
Huelva	471.713	1,4%
Jaén	-	-
Málaga	179.019	-8,3%
Sevilla	682.954	24,6%
Andalucía	1.927.078	10,4%

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Gráfico 6.- Producción agrícola en Andalucía. Tasa de variación anual 2013 (%)*



*Dato anual estimado a septiembre de 2013

Fuente: Elaboración propia. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

De los cuatro productos agrícolas estudiados, tres de ellos, presentan tasas positivas de crecimiento (frutales cítricos, cereales y olivar) mientras que las hortalizas presentan una reducción en la producción. Los cereales para grano presentan un aumento del 47,1%, debido principalmente al gran aumento en la producción que presenta la provincia de Huelva, pasando su producción de 24.243 Tn en 2012 a 101.342 Tn en 2013.

El **consumo de gasóleo B** en Andalucía alcanzó las 132 mil toneladas, siendo la provincia de Sevilla donde se produjo un mayor consumo, sin embargo, fue en la provincia de Jaén donde hubo un mayor aumento del consumo, concretamente un 28,3% en el 3º Tr-13 respecto al 3º Tr-12. Podemos destacar además que la única provincia en la que la tasa de variación interanual fue negativa fue Cádiz.

Tabla 8.- Consumo de gasóleo B por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Consumo Gasóleo B. Agrícola y Pesca (Tm)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	12.140	5,6%
Cádiz	20.184	-1,9%
Córdoba	19.790	16,6%
Granada	17.422	18,3%
Huelva	13.676	2,3%
Jaén	12.847	28,3%
Málaga	8.553	0,4%
Sevilla	27.438	0,3%
Andalucía	132.051	7,3%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Industria, Energía y Turismo-CORES

En el 3º Tr-13 los **ocupados en agricultura** en Andalucía eran 156 mil personas, un 2,2% menos que en el 3º Tr-12. Casi una cuarta parte de la población ocupada en agricultura está en Almería, seguida por Sevilla, Granada y Huelva. Granada es la provincia donde más aumentan los ocupados en agricultura, un 30% y Cádiz es la provincia donde más disminuyen con un 36%.

Tabla 9.- Ocupados en la agricultura por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Ocupados Agricultura (Miles de personas)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	35,8	-26,3%
Cádiz	7,9	-36,1%
Córdoba	19,5	-2,1%
Granada	21,7	29,6%
Huelva	21,1	26,9%
Jaén	14,5	25,9%
Málaga	10,3	5,5%
Sevilla	24,8	5,5%
Andalucía	155,6	-2,2%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

INDUSTRIA

En el sector industrial, comenzaremos analizando las **matriculaciones de vehículos industriales**, que incluye camiones, furgonetas y tractores industriales. Podemos ver como Málaga es la provincia andaluza con mayor número de matriculaciones de este tipo con 700 vehículos matriculados en el 3º Tr-13, lo que representa una cuarta parte del total andaluz. La tasa de crecimiento es positiva para todas las provincias andaluzas, siendo Almería la provincia que presenta un crecimiento más elevado con un 34% más de vehículos matriculados que en el 3º Tr-12.

Tabla 10.- Matriculaciones de vehículos industriales por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Matriculación vehículos industriales	Tasa de variación interanual (%)
Almería	481	34,4%
Cádiz	323	20,1%
Córdoba	240	12,7%
Granada	274	5,0%
Huelva	136	19,3%
Jaén	188	28,8%
Málaga	700	17,4%
Sevilla	432	1,2%
Andalucía	2.774	16,4%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior-Dirección General de Tráfico

Los **ocupados en la industria** en Andalucía en el 3º Tr-13 superaron las 217 mil personas, un 6,7% menos que en el 3º Tr-12. Sevilla es la provincia andaluza con más ocupados en la industria, con 67 mil personas (31% de Andalucía). El número de personas ocupada disminuye en casi todas las provincias, excepto Córdoba y Cádiz. Málaga y Almería son las provincias donde este descenso es más marcado, con un descenso del 19,5% y 17,5% respectivamente

Tabla 11.- Ocupados en la industria por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Ocupados Industria (Miles de personas)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	10,9	-17,5%
Cádiz	33,3	0,8%
Córdoba	29,9	3,6%
Granada	18,6	-13,8%
Huelva	14,9	-9,6%
Jaén	21,0	-1,1%
Málaga	22,3	-19,5%
Sevilla	67,0	-6,3%
Andalucía	217,9	-6,7%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

CONSTRUCCIÓN

El **número total de fincas urbanas hipotecadas** en Andalucía durante el 3º Tr-13 fue casi 11 mil, suponiendo un descenso del 48,3% respecto al 3º Tr-12, cabe destacar que el descenso fue similar en todas las provincias andaluzas. En cuanto al importe hipotecado en fincas urbanas, se produjo en Andalucía un descenso del 46,1% en el periodo de referencia, siendo Málaga la provincia donde el descenso fue mayor, y Granada y Jaén donde este descenso fue más tenue.

Tabla 12.- Hipotecas constituidas urbanas (número e importe) por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13			
	Nº total de fincas urbanas hipotecadas	Tasa de variación interanual (%)	Importe hipotecado en fincas urbanas (miles euros)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	1.041	-56,2%	94.326	-46,5%
Cádiz	1.438	-52,8%	119.678	-51,7%
Córdoba	889	-45,2%	85.859	-40,7%
Granada	1.263	-43,0%	130.223	-10,4%
Huelva	703	-44,9%	55.528	-41,9%
Jaén	721	-34,5%	63.509	-15,7%
Málaga	2.741	-48,9%	262.526	-55,8%
Sevilla	2.136	-48,5%	211.794	-49,7%
Andalucía	10.932	-48,3%	1.023.443	-46,1%

Fuente: Elaboración propia. INE- Estadística de Hipotecas

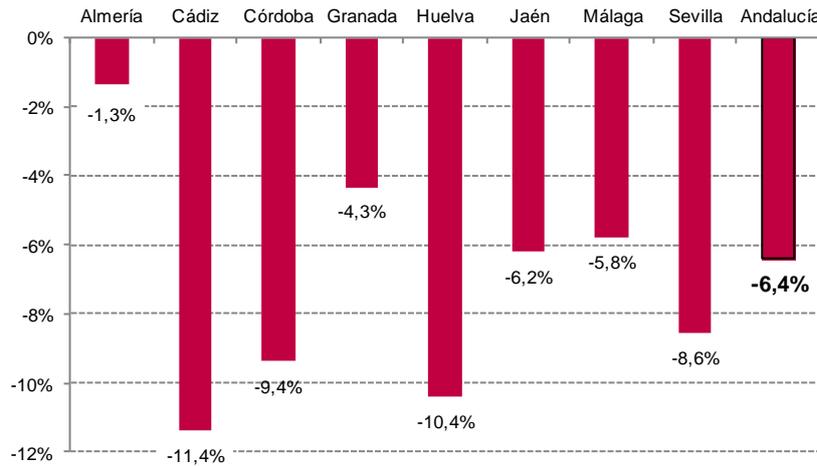
El **precio medio del m² de la vivienda libre** desciende en todas las provincias andaluzas en el 3º Tr-13 respecto al 3º Tr-12, siendo este descenso más significativo en la provincia de Cádiz con un 11,4% y menos significativo en la provincia de Almería con 1,3%. Málaga es la provincia andaluza con un precio más elevado, mientras Jaén presenta el precio más bajo, evidenciándose una diferencia entre ambas provincias de casi el 50%.

Tabla 13.- Precio medio del m² de vivienda libre por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Precio medio del m² de la vivienda libre (euros)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	1.181	-1,3%
Cádiz	1.315	-11,4%
Córdoba	1.208	-9,4%
Granada	1.138	-4,3%
Huelva	1.168	-10,4%
Jaén	862	-6,2%
Málaga	1.484	-5,8%
Sevilla	1.272	-8,6%
Andalucía	1.238	-6,4%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Fomento

Gráfico 7.- Precio medio del m² de vivienda libre. Tasa de variación interanual 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Fomento

En este sector, las provincias que tienen más peso sobre el total de **ocupados en la construcción** en Andalucía son Sevilla y Málaga, con un 23% y 22% respectivamente. En el 3º Tr-13 podemos observar como el total de ocupados en la construcción en Andalucía han disminuido en un 3,7% respecto al 3º Tr-12. Algunas provincias andaluzas presentan una disminución del número de ocupados superior a la tasa andaluza. Mientras que Cádiz presenta un aumento del número de ocupados, en un 25,3%.

Tabla 14.- Ocupados en la construcción por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Ocupados Construcción (Miles de personas)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	9,3	-19,3%
Cádiz	22,5	25,3%
Córdoba	14,9	2,8%
Granada	12,3	-18,0%
Huelva	7,6	1,4%
Jaén	10,1	-19,2%
Málaga	30,2	-1,5%
Sevilla	32,3	-7,6%
Andalucía	139,3	-3,7%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

SERVICIOS

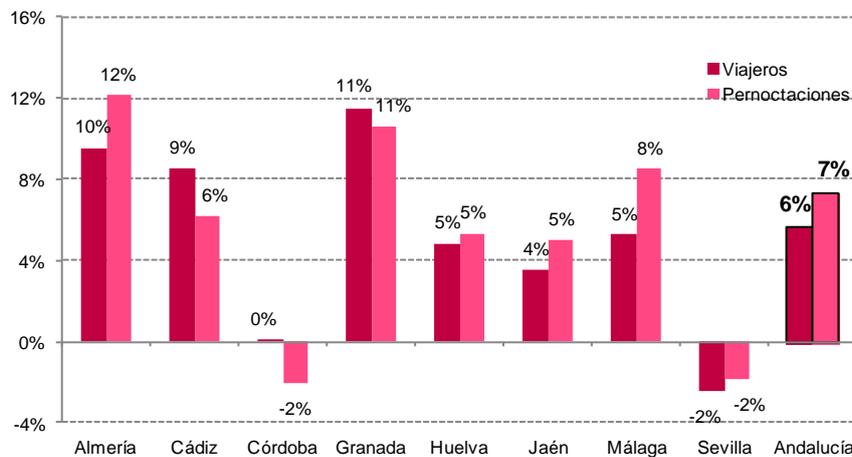
Los **viajeros en establecimientos hoteleros** aumentaron en Andalucía un 5,6% en el 3º Tr-13 con respecto al 3º Tr-12, superando de esta manera los 5 millones de viajeros, cabe destacar que Sevilla es la única provincia en la que desciende el número de viajeros, con un 2,4% menos que en el 3º Tr-12. En cuanto a las **pernoctaciones en establecimientos hoteleros** ocurre algo similar, aumenta en Andalucía un 7,3% situándose por encima de los 17 millones, mientras que en las provincias de Córdoba y Sevilla descienden un 2,1% y un 1,9% respectivamente.

Tabla 15.- Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Andalucía por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13		Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	Tasa de variación interanual (%)
	Viajeros en establecimientos hoteleros	Tasa de variación interanual (%)		
Almería	493.592	9,5%	2.327.533	12,1%
Cádiz	880.728	8,5%	3.000.452	6,2%
Córdoba	248.940	0,1%	399.740	-2,1%
Granada	647.412	11,5%	1.478.640	10,6%
Huelva	464.553	4,8%	1.756.971	5,3%
Jaén	122.002	3,5%	225.341	5,0%
Málaga	1.624.016	5,3%	6.793.299	8,5%
Sevilla	598.870	-2,4%	1.115.455	-1,9%
Andalucía	5.080.112	5,6%	17.097.431	7,3%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Ocupación en Alojamientos Hoteleros. Resultados de Andalucía

Gráfico 8.- Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros por provincias. Tasa de variación interanual 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Ocupación en Alojamientos Hoteleros. Resultados de Andalucía

Podemos ver como las variaciones interanuales de ambos indicadores, viajeros y pernoctaciones, en cada una de las provincias andaluzas presentan la misma tendencia, los dos aumentan o los dos disminuyen.

Estos valores son positivos en todas las provincias, excepto en Córdoba y Sevilla. De manera que la comunidad autónoma presenta un aumento del 6% y 7% respectivamente.

El **número de turistas** que visitaron Andalucía en el 3º Tr-13 superó los 8 millones, lo que supone un aumento del 5,3% con respecto al 3º Tr-12, sin embargo la **estancia media** y el **gasto medio diario** disminuyen, un 5,6% y un 1,6% respectivamente. Málaga y Cádiz son las provincias andaluzas que más turistas recibieron en este trimestre, con el 36% y el 18% del total de Andalucía respectivamente. Además Cádiz fue la provincia andaluza que presentó la cifra más elevada de estancia media con 12,29 días, un 13,1% más que en el 3º Tr-12.

Tabla 16.- Turistas, estancia media y gasto medio de los turistas en Andalucía por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13					
	Nº de turistas	Tasa de variación anual (%)	Estancia media de los turistas (días)	Tasa de variación anual (%)	Gasto medio diario de los turistas (euros)	Tasa de variación anual (%)
Almería	881.088	7,6%	10,17	-3,3%	48,22	19,8%
Cádiz	1.517.289	7,1%	12,29	13,1%	63,89	-7,7%
Córdoba	345.030	-3,2%	5,71	0,6%	42,16	-10,2%
Granada	949.252	8,1%	7,14	-2,6%	50,50	-10,9%
Huelva	831.437	3,7%	10,91	-6,8%	47,81	-1,8%
Jaén	170.832	-0,6%	2,81	-17,9%	75,12	-25,0%
Málaga	3.028.686	7,0%	10,68	-14,9%	58,32	6,3%
Sevilla	691.742	-3,7%	4,07	0,1%	64,99	-8,4%
Andalucía	8.415.355	5,3%	11,19	-5,6%	56,58	-1,6%

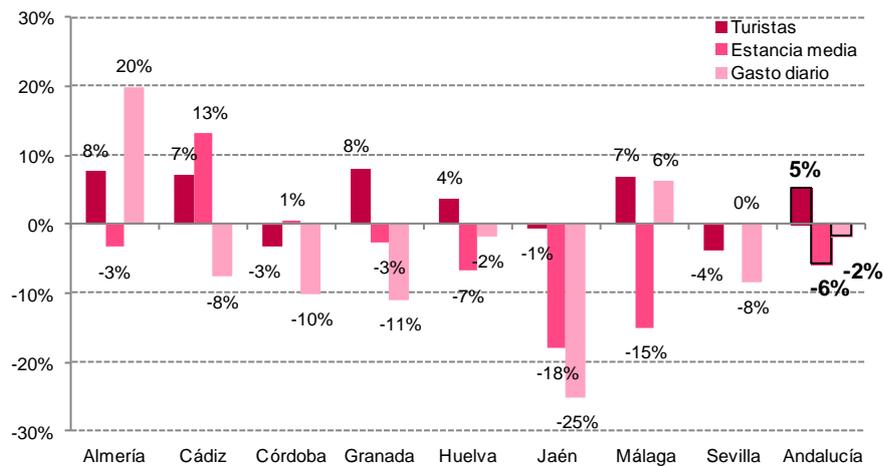
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En el siguiente gráfico, con los datos de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, podemos ver como las tendencias no se ven tan claramente como en el caso de los establecimientos hoteleros.

De manera que podemos observar como Jaén es la única provincia que presenta todas sus tasas negativas, disminuye el nº de turistas, el nº de días de su estancia y el gasto diario.

La tendencia predominante en el resto de provincias es que aumentó el número de turistas pero disminuyó su estancia media.

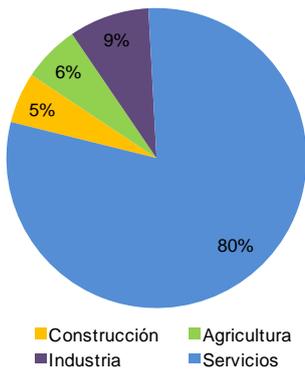
Gráfico 9.- Turistas, estancia media y gasto medio diario por provincias. Tasa de variación interanual 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Instantánea actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas

Gráfico 10.- Ocupados por sectores en Andalucía en 3º Tr-13

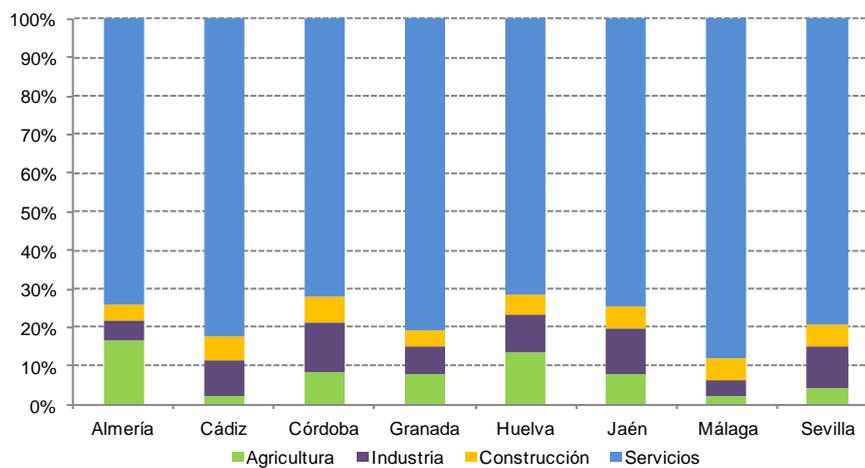


Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

En el 3º Tr-13 los **ocupados en el sector servicios** en Andalucía superaban los dos millones de personas, lo que representa el 80% del total de ocupados en Andalucía, lo que convierte al sector servicios en el que más peso tiene sobre el total de ocupados en Andalucía. Siendo el sector de la construcción el que presenta el menor porcentaje de ocupados sobre el total.

Si pasamos al siguiente gráfico podemos observar como la distribución de los ocupados por sectores en las provincias sigue unos patrones muy similares a los de Andalucía. Cabe destacar el peso de los ocupados en agricultura en las provincias de Almería y Huelva. Cádiz y Málaga están en el polo opuesto en el sector agrícola pues sólo el 2% de sus ocupados lo está en agricultura.

Gráfico 11.- Ocupados por sectores en las provincias andaluzas en 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El total de ocupados en Andalucía en el sector servicios presenta una disminución del 2% con respecto al mismo trimestre del año anterior, y en las provincias andaluzas estas tasas interanuales son bastantes similares entre ellas. El mayor descenso lo encontramos en Huelva y Cádiz con una disminución de los ocupados de un 6,2% y un 5,7% respectivamente.

Tabla 17.- Ocupados en servicios por provincias en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Ocupados Servicios (Miles de personas)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	158,5	1,0%
Cádiz	294,6	-5,7%
Córdoba	166,8	-1,8%
Granada	219,2	-0,2%
Huelva	109,5	-6,2%
Jaén	136,0	1,6%
Málaga	456,3	-1,6%
Sevilla	478,6	-1,6%
Andalucía	2.019,5	-2,0%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

ACTIVIDAD FINANCIERA Y EMPRESARIAL

En este apartado vamos a analizar las **sociedades mercantiles constituidas y disueltas** en Andalucía durante el tercer trimestre de 2013.

En este periodo se constituyeron en Andalucía 3.336 sociedades, un 8,5% más que en el mismo periodo del año anterior. Siendo Málaga la provincia andaluza donde más sociedades se constituyeron, además de ser donde más crecieron con un 22,6% más que un año antes. En el polo opuesto se encuentra Jaén como la provincia con menos sociedades mercantiles constituidas, con 128 sociedades. A pesar de esta cifra tan baja, supone un aumento con respecto al año anterior del 18,5%. Pero Jaén no ostenta la cifra más baja de sociedades constituidas sino que también es la provincia donde más aumentó la cifra de sociedades disueltas con respecto al año anterior, concretamente se disolvieron un 55,2% más.

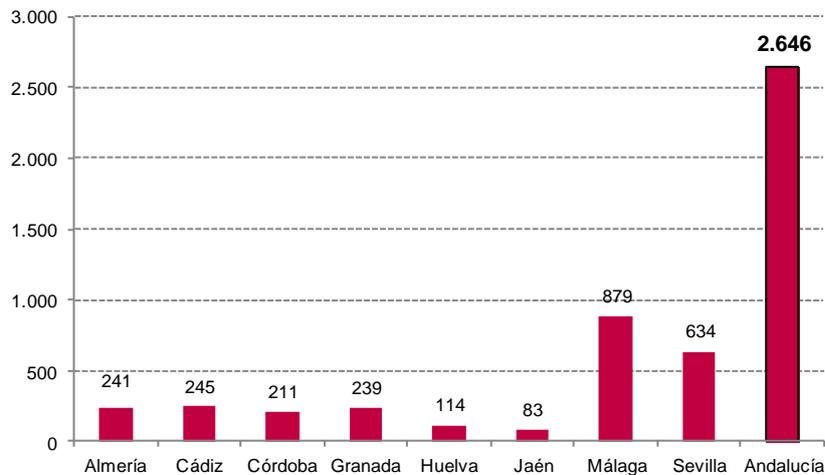
Tabla 18.- Sociedades mercantiles constituidas y disueltas en las provincias andaluzas en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13			
	Sociedades mercantiles constituidas	Tasa de variación interanual (%)	Sociedades mercantiles disueltas	Tasa de variación interanual (%)
Almería	285	-4,0%	44	7,3%
Cádiz	321	8,8%	76	13,4%
Córdoba	266	0,8%	55	0,0%
Granada	296	-8,1%	57	26,7%
Huelva	140	-16,7%	26	-25,7%
Jaén	128	18,5%	45	55,2%
Málaga	1.041	22,6%	162	3,8%
Sevilla	859	11,3%	225	49,0%
Andalucía	3.336	8,5%	690	19,2%

Fuente: Elaboración propia. IECA- Estadística de Sociedades Mercantiles de Andalucía

Los datos positivos los encontramos en el saldo entre las sociedades constituidas y las disueltas, que es positivo para todas las provincias andaluzas, por lo que podemos decir que se crearon más sociedades que las que se disolvieron. Donde volvemos a ver como Málaga es la provincia que presenta el valor más alto con un saldo de 879 sociedades (1.041 constituidas menos 162 disueltas).

Gráfico 12.- Diferencia entre sociedades mercantiles constituidas y disueltas en las provincias andaluzas



Fuente: Elaboración propia. IECA - Estadística de Sociedades Mercantiles de Andalucía

MERCADO DE TRABAJO

Tras el análisis que hemos ido realizando de la situación del mercado de trabajo a través de los ocupados en cada sector, pasamos a analizar la tasa de actividad y tasa de paro en Andalucía en el 3º Tr-13.

La tasa de actividad está por encima del 55% en todas las provincias andaluzas, siendo Almería la provincia que presenta una tasa de actividad más elevada con un 62,3%. Pero casi todas las tasas de actividad son menores a las que había en el mismo trimestre del año anterior, en el mejor de los casos la tasa de actividad ha disminuido un 0,12% y en el peor de los casos esta tasa ha disminuido 4,10%, curiosamente en la provincia de Almería que es la que presenta la mayor tasa de actividad.

Si pasamos a la tasa de paro todas las provincias andaluzas presentan cifras inferiores al 40% excepto Jaén que se sitúa en el 40,37%. Sevilla es la provincia andaluza que presenta la tasa de paro más baja, 33,86%.

La tasa de paro aumenta en todas las provincias andaluzas, excepto en Córdoba y Huelva, en el 3º Tr-13 con respecto al 3º Tr-12. Es Granada la provincia donde más ha aumentado la tasa de paro, un 1,44% más que en el 3º Tr-12.

Tabla 19.- Tasa de actividad y paro en las provincias andaluzas en 3º Tr-13

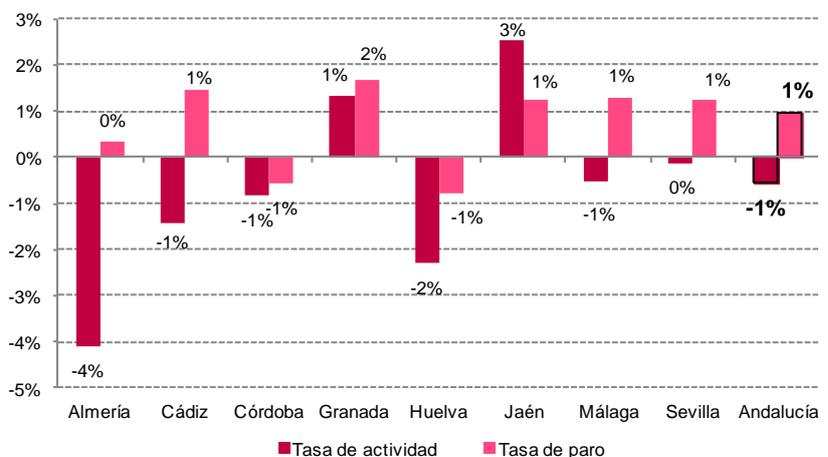
Provincia	3º Tr-13			
	Tasa de actividad (%)	Diferencia sobre igual trimestre del año anterior (%)	Tasa de paro (%)	Diferencia sobre igual trimestre del año anterior (%)
Almería	62,30%	-4,10%	38,77%	0,34%
Cádiz	56,99%	-1,43%	37,47%	1,44%
Córdoba	56,89%	-0,84%	37,16%	-0,58%
Granada	59,15%	1,32%	38,85%	1,66%
Huelva	56,32%	-2,29%	35,42%	-0,77%
Jaén	57,44%	2,52%	40,37%	1,24%
Málaga	58,80%	-0,53%	34,38%	1,30%
Sevilla	59,36%	-0,12%	33,86%	1,23%
Andalucía	58,54%	-0,56%	36,37%	0,95%

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

En este gráfico podemos ver las diferencias porcentuales que presentan las tasas de actividad y de paro del 3º Tr-13 con respecto al 3º Tr-12.

Así vemos como en el conjunto de Andalucía disminuye la tasa de actividad y aumenta la tasa de paro. Este mismo hecho se repite en cuatro provincias andaluzas: Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla.

Gráfico 13.- Tasa de actividad y tasa de paro. Diferencia sobre igual trimestre año anterior 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

DEMANDA

Comenzamos el análisis de este bloque con las **exportaciones**, podemos ver como las exportaciones realizadas por Andalucía en el tercer trimestre de 2013 casi alcanzan los 6 mil millones de euros, lo que supone un leve descenso (-1,2%) con respecto al tercer trimestre de 2012.

Las provincias que presentan mayor valor de las exportaciones son Cádiz (29%), Huelva (23%) y Sevilla (21%) del total de Andalucía. Almería es la provincia donde más crecen las exportaciones con respecto al año anterior, un 31,6% y Cádiz es la única provincia donde disminuyen con un 21,1%.

Las **importaciones** en Andalucía disminuyen un 4,3% con respecto al año anterior, alcanzando los 7,5 mil millones de euros. Aquí vemos claramente como Cádiz es la provincia que realiza más importaciones con 3,4 mil millones de euros, lo que supone el 45% del total de Andalucía. Almería vuelve a ser la provincia con mayor tasa de crecimiento con un 60% más de importaciones que el año anterior. En cuatro provincias disminuye el valor de las importaciones, destacando Huelva con un 23% menos.

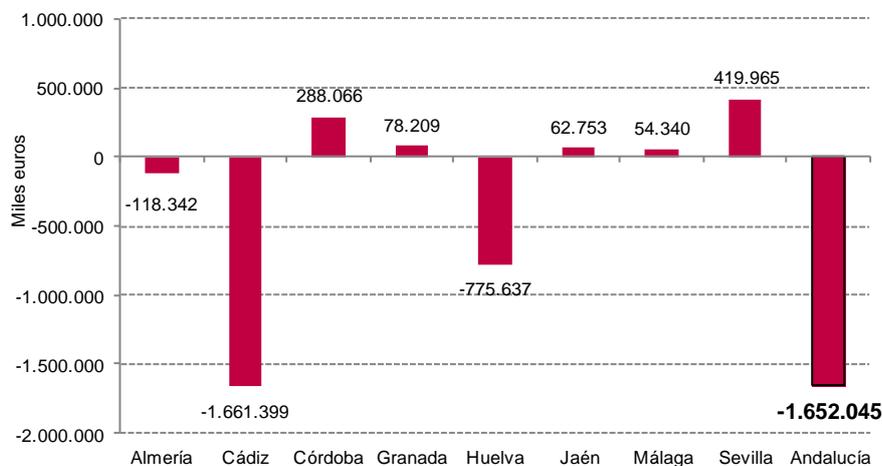
Tabla 20.- Exportaciones e importaciones de las provincias andaluzas en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13			
	Exportaciones (miles euros)	Tasa de variación interanual (%)	Importaciones (miles euros)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	310.168	31,6%	428.510	60,0%
Cádiz	1.730.322	-21,1%	3.391.721	-2,3%
Córdoba	446.633	9,3%	158.567	23,9%
Granada	197.088	0,9%	118.879	-2,0%
Huelva	1.353.263	0,8%	2.128.900	-23,0%
Jaén	182.411	12,0%	119.658	19,1%
Málaga	419.410	13,9%	365.070	-2,6%
Sevilla	1.228.598	18,8%	808.633	28,6%
Andalucía	5.867.893	-1,2%	7.519.938	-4,3%

Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Si analizamos exportaciones e importaciones de una manera conjunta, podemos ver como en el tercer trimestre de 2013 el valor de las importaciones que realiza Andalucía es superior al valor de las exportaciones. Sin embargo este hecho sólo se produce en Almería, Cádiz y Huelva, principalmente en Cádiz y Huelva donde las importaciones casi duplican a las exportaciones. Siendo el peso de estas importaciones lo que provoca el balance comercial negativo de Andalucía.

Gráfico 14.- Balanza comercial (Exportaciones – Importaciones) en las provincias andaluzas en 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Tabla 21.- Matriculación de turismos en provincias andaluzas en 3º Tr-13

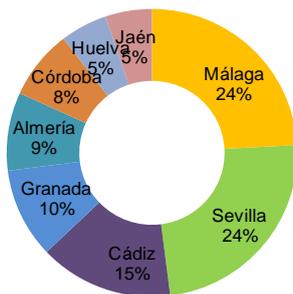
En el tercer trimestre de 2013 se matricularon en Andalucía más de 20 mil turismos, lo que supuso un aumento del 8,6% con respecto al mismo periodo del año anterior. Málaga y Sevilla son las provincias andaluzas con mayor **matriculación de turismos** en este periodo. Destacando que todas las provincias andaluzas presentan un aumento de las matriculaciones en este trimestre con respecto al mismo trimestre del año anterior, siendo Jaén la provincia andaluza donde más crecieron las matriculaciones en este periodo.

Provincia	3º Tr-13	
	Matriculación turismos	Tasa de variación interanual (%)
Almería	1.816	7,1%
Cádiz	3.086	1,6%
Córdoba	1.611	13,8%
Granada	2.093	5,2%
Huelva	1.085	8,1%
Jaén	1.071	19,5%
Málaga	4.995	5,1%
Sevilla	4.934	16,0%
Andalucía	20.691	8,6%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

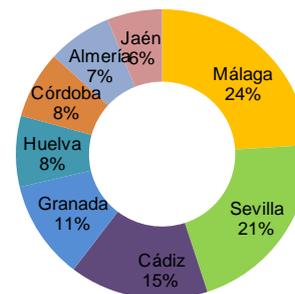
Si observamos la distribución porcentual de la matriculación de turismos y del consumo de gasolina en las provincias andaluzas, podemos ver como toman valores similares, con Málaga y Sevilla a la cabeza y tras ellas Cádiz y Granada.

Gráfico 15.- Matriculaciones de turismos en las provincias andaluzas en 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior- DGT

Gráfico 16.- Consumo de gasolina en las provincias andaluzas en 3º Tr-13



Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Industria, Energía y Turismo - CORES

Al contrario de lo que sucede con las matriculaciones de turismos (aumentan en todas las provincias andaluzas) el **consumo de gasolina** disminuye en casi todas las provincias. Málaga y Sevilla son las provincias con mayor consumo de gasolina de Andalucía, con un 24% y 21% respectivamente.

Tabla 22.-Consumo de gasolina en las provincias andaluzas en 3º Tr-13

Provincia	3º Tr-13	
	Consumo de gasolina (Tm)	Tasa de variación interanual (%)
Almería	14.210	0,5%
Cádiz	31.553	0,3%
Córdoba	13.842	-4,9%
Granada	20.808	0,3%
Huelva	15.902	-5,3%
Jaén	11.963	-0,1%
Málaga	46.346	-6,0%
Sevilla	36.537	-7,5%
Andalucía	191.158	-3,7%

Fuente: Elaboración propia. Ministerio de Industria, Energía y Turismo - CORES

PRECIOS

La tasa de variación interanual del índice de precios al consumo (IPC) de septiembre de 2013, mes que cierra el 3º Tr-13, fue positiva para Andalucía, concretamente un 0,2%. En todas las provincias se produce un aumento del IPC, destacando Huelva con un incremento del 0,6%.

Tabla 23.- Índice de Precios de Consumo por provincias en septiembre 2013

Provincia	sep-13	Tasa de variación interanual (%)
	IPC	
Almería	103,12	0,0%
Cádiz	103,47	0,3%
Córdoba	103,76	0,3%
Granada	103,92	0,4%
Huelva	103,82	0,6%
Jaén	102,77	0,1%
Málaga	103,43	0,0%
Sevilla	103,10	0,1%
Andalucía	103,38	0,2%

Fuente: Elaboración propia. INE-Índice de Precios de Consumo

7. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS DESDE 2006

En este último punto analizaremos la evolución de algunos de los indicadores estudiados en el punto anterior, aquellos que consideramos más relevantes. El estudio de la situación coyuntural actual nos ha ayudado a determinar qué variables pueden ser susceptibles de ser analizadas desde una perspectiva temporal.

Vamos a analizar la situación de cada provincia andaluza a través de estos indicadores desde el comienzo del año 2006.

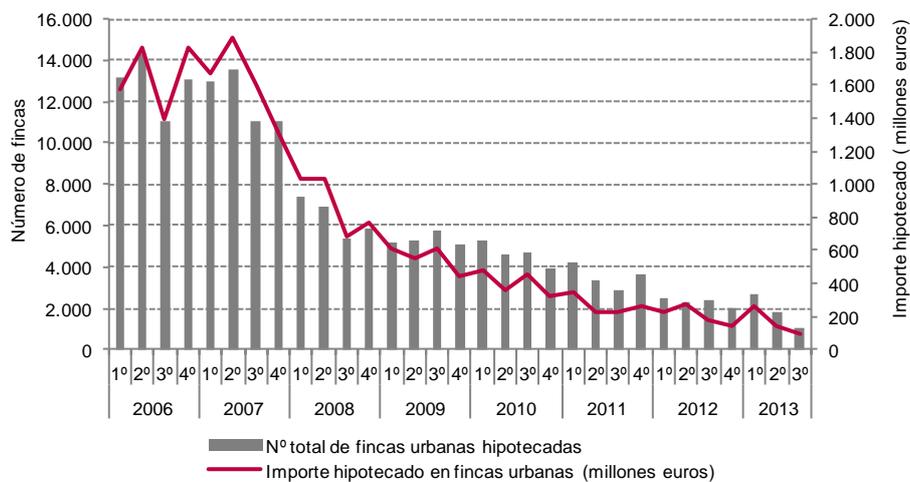
ALMERÍA

En este análisis de la situación provincial desde comienzos de 2006 empezaremos por el **sector de la construcción**, analizando el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas.

Podemos ver como era lógico esperar que ambos indicadores van de la mano, ambos presentan un claro descenso desde primeros de 2008. Este descenso es bastante acusado pasando de más de 12 mil fincas hipotecadas a estar por debajo de las dos mil en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 1.041 fincas urbanas en Almería.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Almería ha pasado de más de 1.500 millones de euros al principio de la serie a los 94 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 17.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Almería

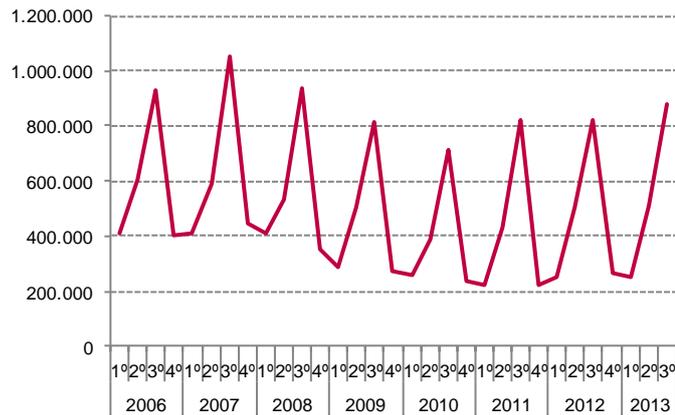


Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Tras el análisis de las hipotecas pasamos a estudiar que ha sucedido con el **turismo** en Andalucía desde comienzos de 2006, para ello analizaremos tres indicadores de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía: el número de turistas, la estancia media de los turistas en Andalucía y el gasto medio diario que realizan los turistas en sus visitas a Andalucía.

El número de turistas que visitaron la provincia de Almería desde el primer trimestre de 2006 sigue una tendencia cíclica, presentando los valores más elevados en el periodo estival comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre. Además de esta forma cíclica podemos ver como en su conjunto el número de turistas va descendiendo desde el comienzo de la serie, hasta alcanzar los valores más bajos en 2011, fecha a partir de la cual presenta una leve mejoría.

Gráfico 18.- Evolución del número de turistas en Almería



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 19.- Evolución de la estancia media por turista en Almería



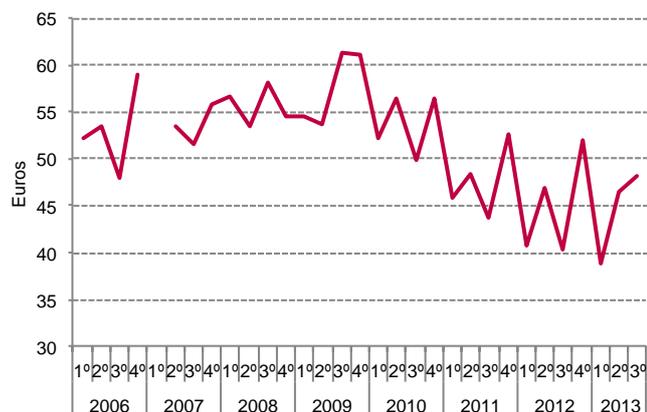
El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Almería podemos volver a ver como se repite el patrón cíclico del periodo estival, se observa claramente en el periodo 2006-2010. Al igual que sucedía con el número de turistas podemos ver también como desde comienzos de 2006 se ha visto reducida la duración de su estancia.

Si analizamos lo que sucede en el periodo estival desde 2006, podemos ver como se alcanza el valor máximo con 12,4 días en el 3º Tr-06 y el mínimo con 8,8 días el 3º Tr-08, el resto de años se ha mantenido en torno a unos 10 días.

En cuanto al gasto medio diario no vemos ese patrón cíclico, pero si volvemos a ver como va disminuyendo desde el comienzo de la serie. Alcanzó su máximo en el 3º y 4º trimestre de 2009 superando los 60€ de media. A partir de esa fecha el gasto medio del turista ha ido disminuyendo hasta estar en torno a los 40€ en algunos trimestres.

Gráfico 20.- Evolución del gasto medio diario por turista en Almería



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

¹⁰ Los datos de la estancia media y el gasto medio por turistas para las provincias andaluzas en el 1º Tr-07 no están disponibles en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Continuamos con el análisis del **mercado de trabajo** en la provincia de Almería, para ello vamos a ver qué ha sucedido con los ocupados desde comienzos de 2006 hasta el último período utilizado en nuestro estudio, el tercer trimestre de 2013. Podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 308,4 mil ocupados a los 214,4 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de más de 90 mil ocupados en los últimos siete años.

Gráfico 21.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Almería



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia positiva en la que ha pasado del 8,4% del 1º Tr-06 al 38,8% del 3º Tr-13. A lo largo del periodo podemos ver dos saltos, el primero en 2008 donde la tasa de paro pasa del 13,6% del 1º Tr-08 al 25% en el 4º Tr-08.

El siguiente salto es en el 2º Tr-11 cuando la tasa llega hasta el 35%, para mantenerse en torno a ese valor hasta el 2º Tr-13.

Gráfico 22.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Almería



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

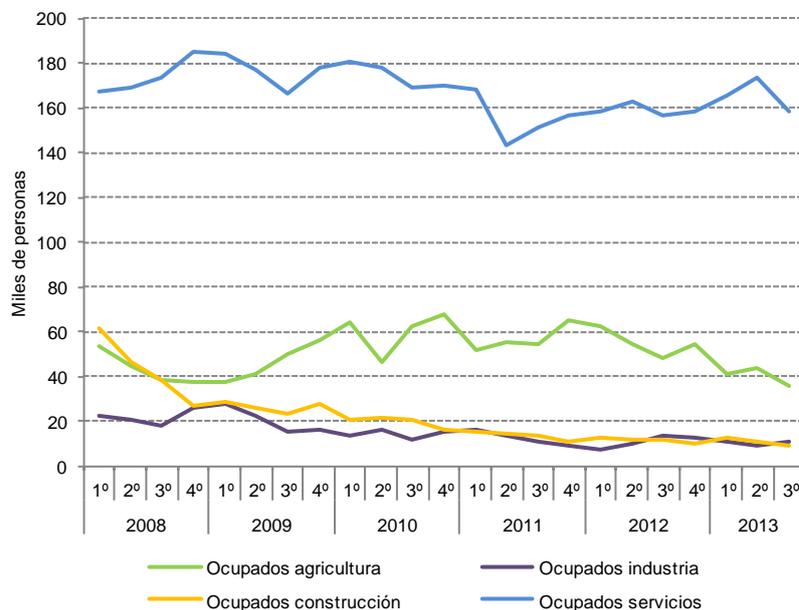
Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el **sector servicios** es el que agrupa el mayor volumen de ocupados, alcanzando su valor mínimo en el 2º trimestre de 2011 con 143,3 mil ocupados.

La **industria** es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia. A partir del 1º Tr-09 las cifras de ocupados en la construcción son muy similares a las de los ocupados en la industria.

Las cifras de ocupados en **agricultura** se encuentran algo por encima de los de industria y construcción.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores destacando la disminución en el sector de la construcción con más de 52 mil personas, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone más del 50% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 23.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Almería



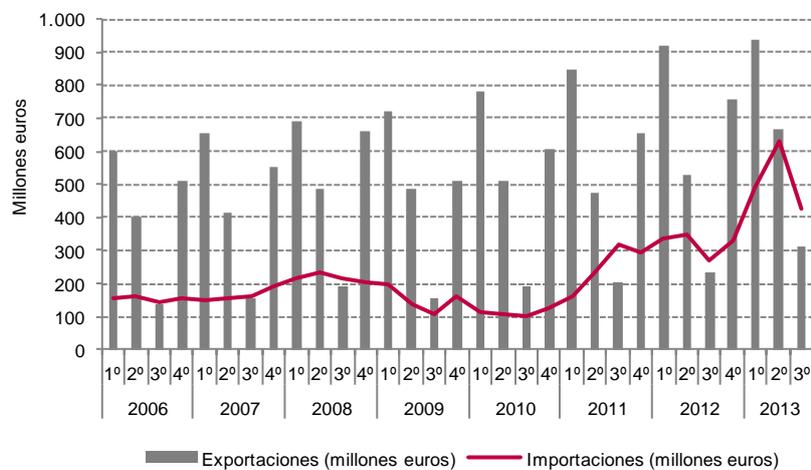
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

¹¹ Los ocupados desagregados por sectores según la CNAE-09 sólo están disponibles desde 2008. Debido al cambio de la CNAE-93 a la CNAE-09.

En el grupo de la demanda vamos a ver la evolución del comercio exterior en la provincia de Almería. El valor de las exportaciones en la provincia de Almería sigue una tendencia cíclica en la que comienza el año con el valor más elevado de sus exportaciones para bajar hasta su mínimo en el tercer trimestre y vuelve a subir en el cuarto trimestre, esta tendencia se repite todos los años desde 2006. Además de esta tendencia cíclica también podemos observar como el valor de las exportaciones en la provincia de Almería ha ido aumentando desde 2006, así el valor de las exportaciones ha pasado de los 602 millones de euros en el 1º Tr-06 a los 938 millones de euros en el 1º Tr-13.

Sin embargo el valor de las importaciones no muestra esta misma tendencia cíclica. Podemos ver como el valor de las importaciones se mantiene en torno a los 200 millones de euros, desde el 1º Tr-06 hasta el 3º Tr-11, momento en el que alcanzan los 319 millones de euros. A partir de este trimestre las importaciones se mantienen en torno a los 300 millones de euros, hasta el 2º Tr-13 donde podemos observar un pico, llegando hasta los 631 millones, representando el máximo de la serie de desde 2006.

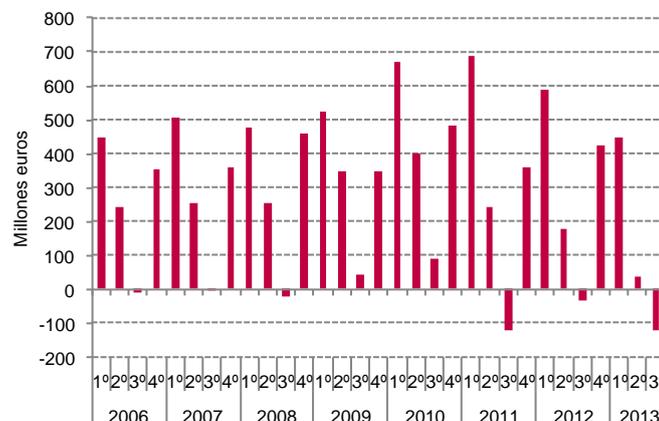
Gráfico 24.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Almería



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

En el siguiente gráfico vemos la evolución de la balanza comercial, el valor de las exportaciones menos las importaciones, desde 2006. Así podemos ver como la provincia de Almería presenta normalmente una balanza comercial positiva, el valor de sus exportaciones suele ser normalmente superior a lo que importa. Sólo en los meses de menor exportaciones (3º Tr) la balanza comercial presenta valores negativos, que alcanza sus valores más negativos en el 3º Tr-11y 3º Tr-13 con una balanza de -118 millones de euros.

Gráfico 25.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Almería



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Otro de los indicadores que hemos utilizado para ver la demanda es la matriculación de turismos, indicador que analizado temporalmente nos muestra como el número de vehículos matriculados disminuye desde el 3º Tr-06 hasta el 2º Tr-09 donde podemos ver una recuperación en la serie para volver a disminuir a partir del 3º Tr-10 hasta el 1º Tr-13, a partir de donde podemos observar una leve recuperación en la matriculación de turismos, como ya comentamos en el anterior punto.

Gráfico 26.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Almería



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

En el 2º Tr-06 la matriculación de turismo llegó al punto álgido con 5.978 matriculaciones. A partir de este trimestre la matriculación de turismos fue disminuyendo hasta reducirse a 2.115 matriculaciones en el 2º Tr-09. Tras este trimestre podemos observar cuatro trimestres de recuperación en el que las matriculaciones aumentaron hasta los 3.444 turismos matriculados en el 2º Tr-10. Para volver a descender a cifras inferiores a los dos mil vehículos matriculados en los años 2011, 2012 y 2013.

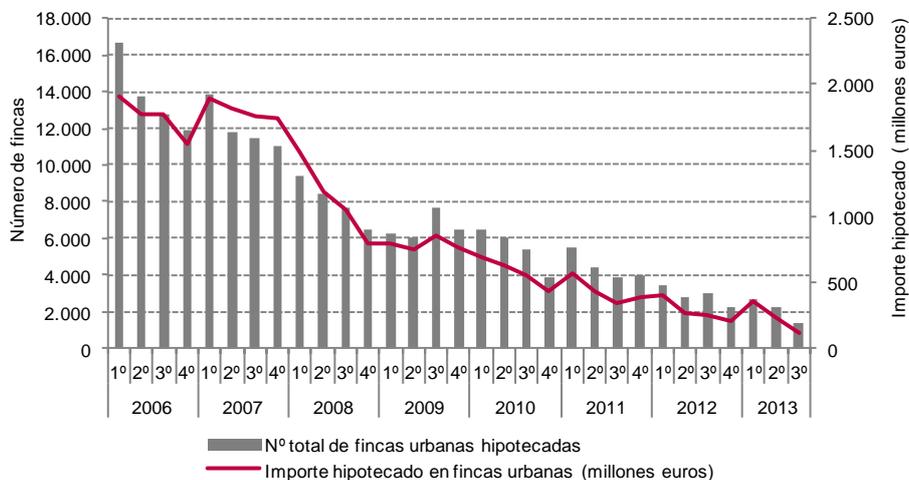
CÁDIZ

Pasamos ahora al análisis de la siguiente provincia, Cádiz. Analizando el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas. Podemos ver que sucede lo mismo que en Almería, ambos indicadores van de la mano, ambos presentan un claro descenso desde primeros de 2008.

Este descenso es bastante acusado pasando de más de 16 mil fincas hipotecadas a estar por debajo de las dos mil en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 1.438 fincas urbanas en Cádiz, lo que supone 15 mil fincas hipotecas menos que en el 1º Tr-06.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Cádiz ha pasado de casi 2.000 millones de euros al principio de la serie a los 120 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 27.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Cádiz



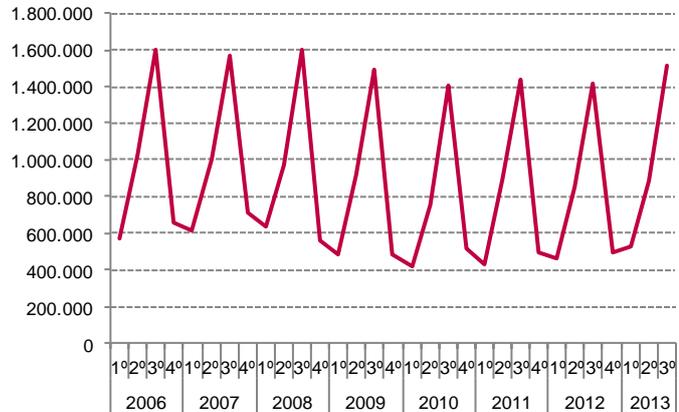
Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Tras el análisis de las hipotecas pasamos a analizar tres indicadores de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía: el número de turistas, la estancia media de los turistas en Andalucía y el gasto medio diario que realizan los turistas.

El número de turistas que visitaron la provincia de Cádiz desde el primer trimestre de 2006 sigue una tendencia cíclica, presentando los valores más elevados en el periodo estival.

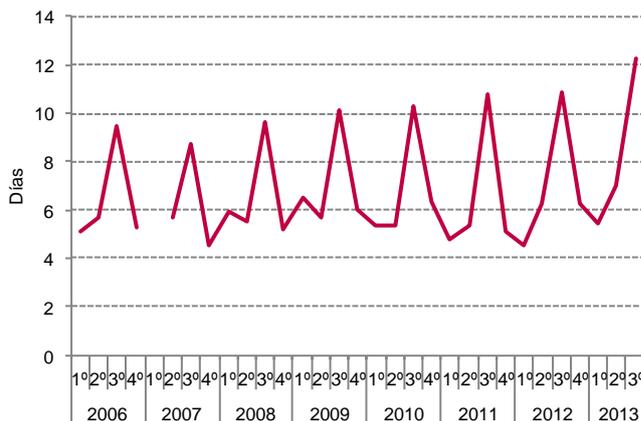
Además de esta forma cíclica podemos ver como en su conjunto el número de turistas va descendiendo desde el comienzo de la serie, hasta alcanzar los valores más bajos en 2010 y 2011, fecha a partir de la cual presenta una leve mejoría.

Gráfico 28.- Evolución del número de turistas en Cádiz



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 29.- Evolución de la estancia media por turista en Cádiz



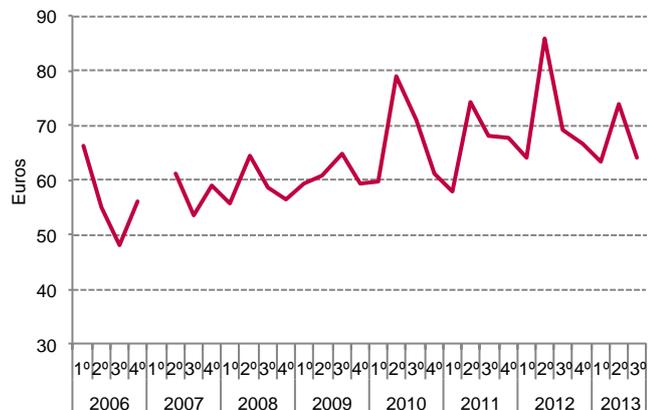
El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Cádiz podemos volver a ver como se repite el patrón cíclico del período estival. Al contrario de lo que sucedía con el número de turistas podemos ver como desde comienzos de 2006 va aumentando la duración de su estancia.

Si analizamos lo que sucede en el período estival desde 2006, podemos ver como en el 3º Tr-06 permanecían 9,5 días en Cádiz y en el 3º Tr-13 la estancia dura 12,3 días.

En cuanto al gasto medio diario podemos ver con la tendencia general presenta un aumento del gasto. Alcanzando sus dos picos más llamativos en el 2º Tr-10 y en el 2º Tr-12, con 79 € y 86 € respectivamente.

Gráfico 30.- Evolución del gasto medio diario por turista en Cádiz



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 31.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Cádiz



Continuamos con el análisis del **mercado de trabajo**, para ello vamos a ver que ha sucedido con los ocupados desde comienzos de 2006 hasta el tercer trimestre de 2013. Podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 429,7 mil ocupados a los 358,2 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de 71,5 mil ocupados en los últimos siete años.

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia positiva en la que ha pasado de 17,2% del 1º Tr-06 al 37,5% del 3º Tr-13. A lo largo del periodo podemos ver una tendencia creciente sin destacar grandes saltos.

Gráfico 32.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Cádiz

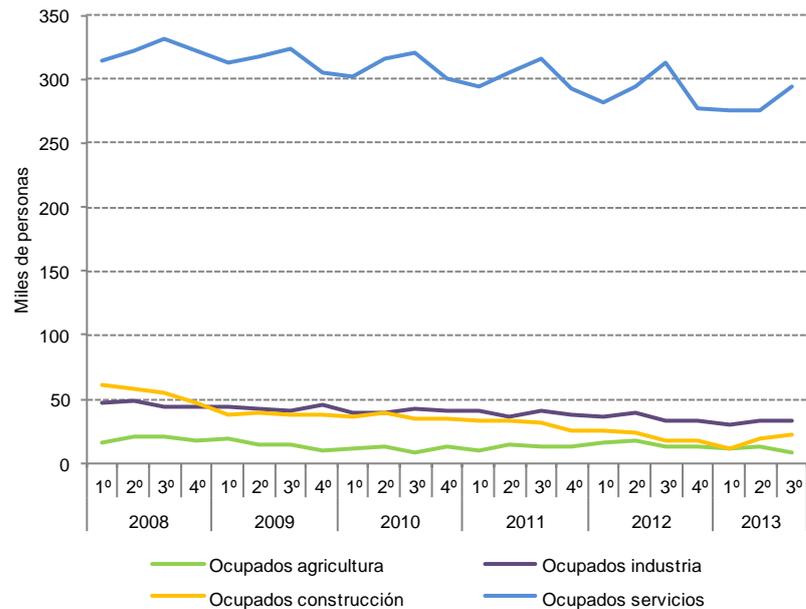


Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el **sector servicios** es el que agrupa el mayor volumen de ocupados. La **agricultura** es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores destacando la disminución en el sector de la construcción con más de 38 mil personas, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone más del 50% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 33.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Cádiz



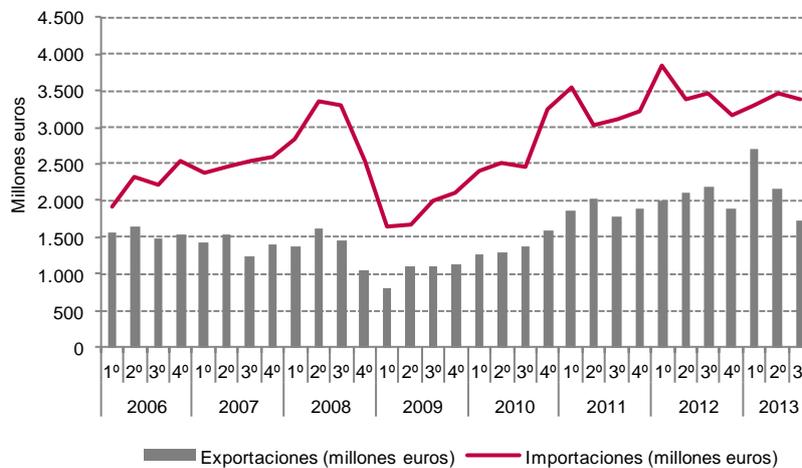
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

En cuanto al comercio exterior podemos ver como su comportamiento es diferente al de la provincia de Almería, no siguen una tendencia cíclica, como si podíamos ver claramente en las exportaciones almerienses. El valor de las exportaciones en la provincia de Cádiz es inferior al de las importaciones durante todo el periodo analizado, lo que nos ofrece un saldo negativo de la balanza comercial en todos los trimestres.

Podemos observar como el valor de las exportaciones en la provincia de Cádiz presenta los valores más altos al final de la serie, con cifras en torno a los 2.000 millones de euros.

Sin embargo el valor de las importaciones muestra una tendencia más variable con altos y bajos a lo largo del período. Podemos ver como el valor de las importaciones comienza la serie con un ascenso que alcanza su pico en el 2º Tr-08 con 3.365 millones de euros, tras este pico podemos ver como las importaciones descienden hasta los 1.657 millones de euros del 1º Tr-09. A partir de esta fecha podemos ver una tendencia creciente en el valor de las importaciones hasta alcanzar de nuevo los 3.500 millones de euros, con algunas bajadas pero no tan grandes como la mencionada anteriormente.

Gráfico 34.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Cádiz



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Otro de los indicadores que hemos utilizado para ver la demanda es la matriculación de turismos, indicador que analizado temporalmente nos muestra como el número de vehículos matriculados disminuye desde el 3º Tr-06 hasta el 3º Tr-09 donde podemos ver una recuperación en la serie para volver a disminuir a partir del 3º Tr-10 hasta el 1º Tr-13, a partir de donde podemos observar una leve recuperación en la matriculación de turismos, como ya comentamos en el anterior punto.

Gráfico 35.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Cádiz



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

En el 4º Tr-06 la matriculación de turismo llegó al punto álgido con 10.446 matriculaciones. A partir de este trimestre la matriculación de turismos fue disminuyendo hasta reducirse a 4.035 matriculaciones en el 2º Tr-09. Tras este trimestre podemos observar cuatro trimestres de recuperación en el que las matriculaciones aumentaron hasta los 7.045 turismos matriculados en el 4º Tr-09. Para volver a descender a estar en torno a los 3.000 vehículos matriculados en los años 2011, 2012 y 2013.

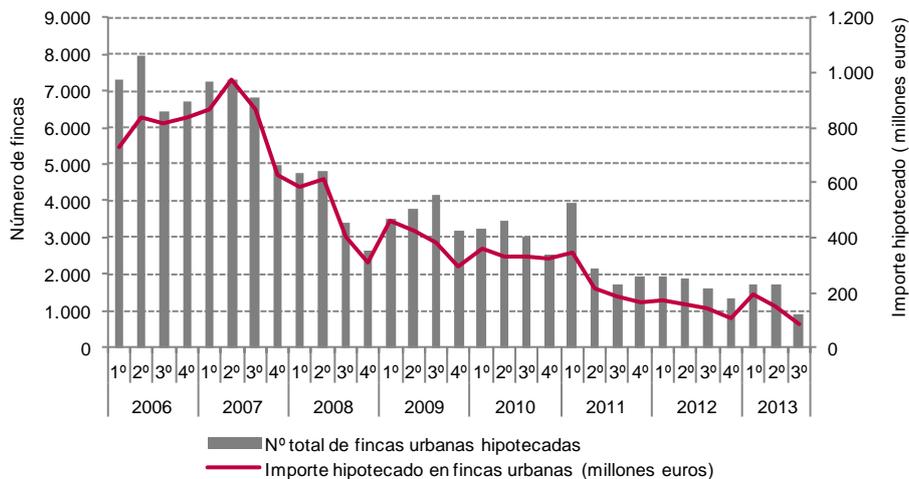
CÓRDOBA

Vamos a ver que sucede con el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas en la provincia de Córdoba. Volvemos a ver como se repiten las tendencias de las provincias anteriores, ambos indicadores presentan un claro descenso desde primeros de 2008.

Este descenso es bastante acusado pasando de más de 7.298 fincas hipotecadas a 889 fincas hipotecadas en el 3º Tr-13.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Córdoba ha pasado de 724 millones de euros al principio de la serie a los 86 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 36.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Córdoba



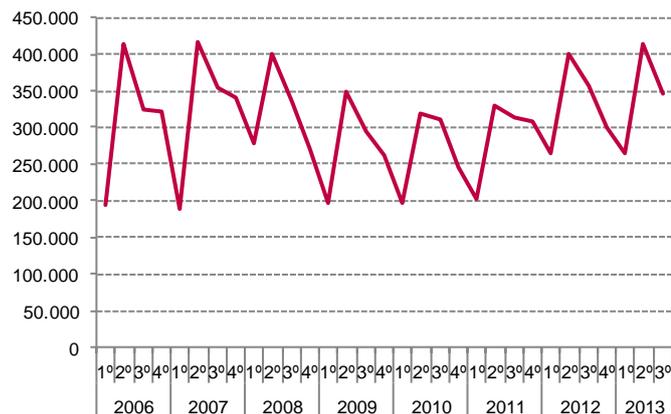
Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Vamos a ver que ha sucedido con el número de turistas, la estancia media y el gasto medio diario de los turistas que visitaron Córdoba.

El número de turistas que visitaron la provincia de Córdoba sigue una tendencia cíclica, pero al contrario de lo que sucede en provincias costeras como Almería o Cádiz, el trimestre que presenta los valores más elevados es el segundo trimestre del año. En el 3º y 4º trimestre vemos un leve descenso y el gran descenso se produce en el 1º trimestre.

Además podemos ver como en los años 2009, 2010 y 2011 el nº de turistas disminuye, tomando los valores más bajos de la serie, fecha a partir de la cual presenta una leve mejoría.

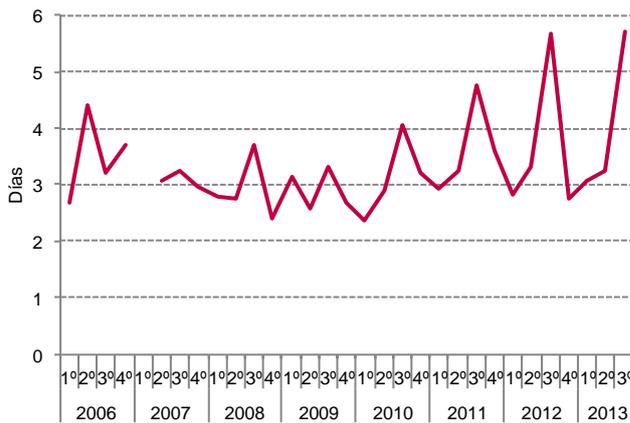
Gráfico 37.- Evolución del número de turistas en Córdoba



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Instantánea actual de la coyuntura económica en las provincias andaluzas

Gráfico 38.- Evolución de la estancia media por turista en Córdoba



En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Córdoba vemos como es más elevada en el tercer trimestre del año a partir del año 2010. Alcanzando su valor máximo en el 3º Tr-12 y 3º Tr-13 con 5,7 días.

El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En cuanto al gasto medio diario no vemos un patrón cíclico. El gasto medio va en aumento desde comienzos de la serie hasta el 3º trimestre de 2009 donde alcanza su máximo, 81,6 €. A partir de esa fecha el gasto medio del turista ha ido disminuyendo hasta estar en torno a los 40 € en algunos trimestres.

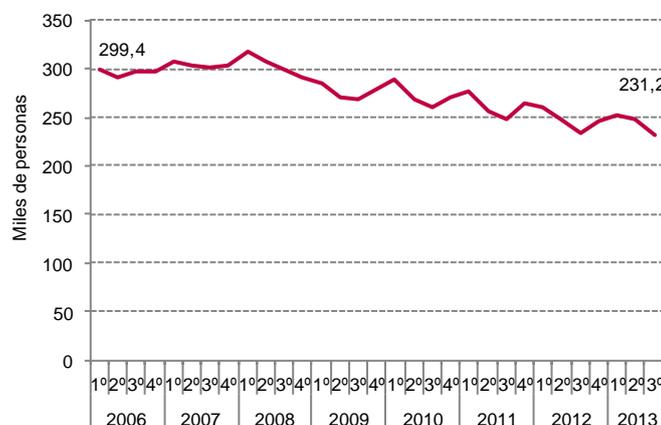
Gráfico 39.- Evolución del gasto medio diario por turista en Córdoba



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Continuamos con el análisis del **mercado de trabajo** en la provincia de Córdoba, podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 299,4 mil ocupados a los 231,2 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de 68,2 mil ocupados en los últimos siete años.

Gráfico 40.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Córdoba



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia creciente en la que ha pasado del 13,2% del 1º Tr-06 al 37,2% del 3º Tr-13. A lo largo del periodo podemos ver un gran salto, donde la tasa de paro pasa del 12,4% del 1º Tr-08 al 27,9% en el 3º Tr-09.

Gráfico 41.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Córdoba

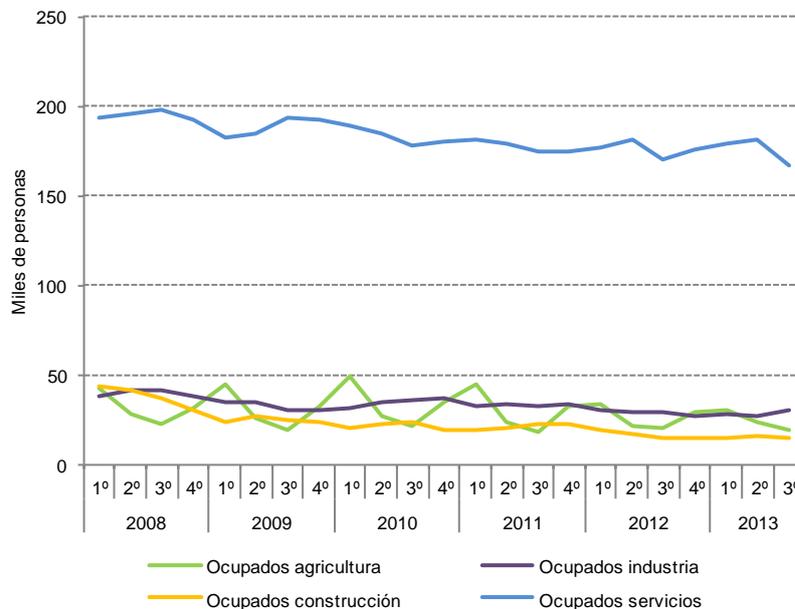


Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el **sector servicios** es el que agrupa el mayor volumen de ocupados. La **construcción** es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia. Los ocupados en **agricultura** presentan altos y bajos a lo largo del periodo analizado.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores, en esta provincia no destaca ningún sector específicamente, ya que construcción perdió 28,8 mil de ocupados, servicios perdió 26,9 mil y agricultura 23 mil.

Gráfico 42.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Córdoba



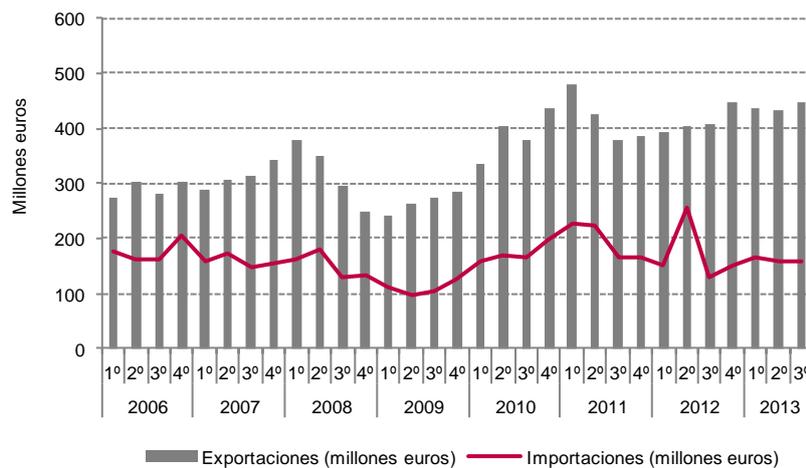
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El valor de las exportaciones en la provincia de Córdoba, al contrario de lo que sucedía en Cádiz, está por encima del valor de las importaciones durante todo el periodo analizado, de manera que la balanza comercial en Córdoba presenta valores positivos desde 2006 hasta 2013.

El valor de las exportaciones mantiene una tendencia regular durante todo el periodo estudiado, sólo podemos destacar el descenso que se produce a lo largo del año 2008 para alcanzar el valor mínimo de la serie en el 1º Tr-09, con 240 millones de euros. A partir de este periodo el valor de las exportaciones se incrementan hasta alcanzar su máximo en el 1º Tr-11 con 479 millones euros.

En cuanto a las importaciones podemos ver como durante el periodo de referencia sus valores se mantienen entre la horquilla de los 100-200 millones euros.

Gráfico 43.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Córdoba



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Podemos ver como la matriculación de turismos en el 4º Tr-07 llegó al punto álgido con 5.661 matriculaciones. A partir de este trimestre la matriculación de turismos fue disminuyendo hasta reducirse a 2.186 matriculaciones en el 2º Tr-09. Tras este trimestre podemos observar cuatro trimestres de recuperación en el que las matriculaciones aumentaron hasta los 3.676 turismos matriculados en el 4º Tr-09. Para volver a descender a cifras inferiores a los dos mil vehículos matriculados en los años 2011, 2012 y 2013.

Gráfico 44.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Córdoba



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

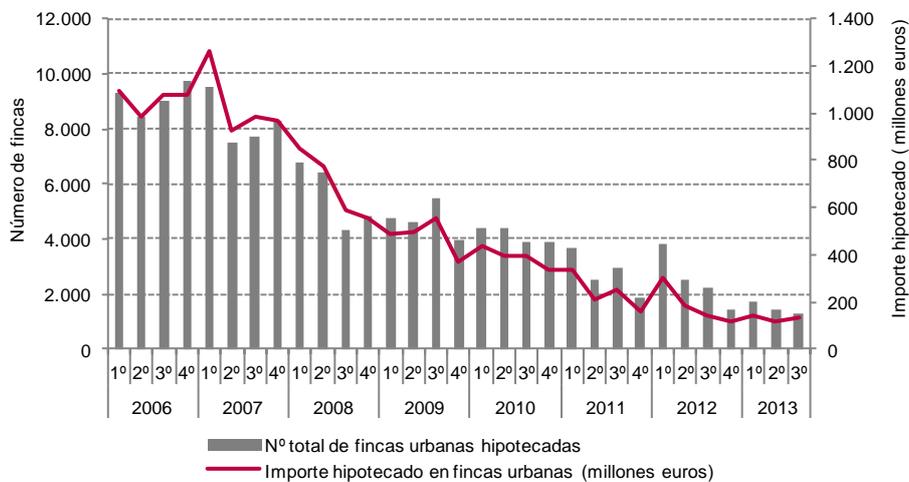
GRANADA

En esta provincia volvemos a ver que el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe hipotecado muestran una tendencia descendiente.

Este descenso es bastante acusado pasando de más de 9 mil fincas hipotecadas a estar por debajo de las 1.500 en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 1.263 fincas urbanas en Granada. El principal salto se produce entre el 4º Tr-07 y el 3º Tr-08, donde podemos observar como el número de fincas hipotecas pasa de 8.283 a las 4.335, reduciéndose a casi la mitad en tres trimestres.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Granada ha pasado de más de 1.000 millones de euros al principio de la serie a los 130 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 45.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Granada



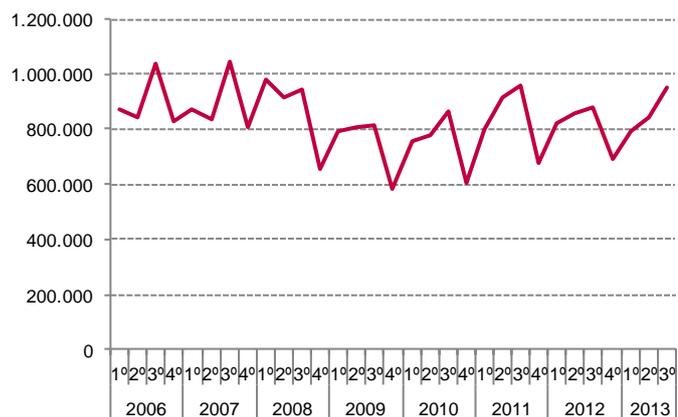
Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

A continuación vemos que sucede con los turistas en Granada.

El número de turistas que visitan la provincia de Granada no presenta una tendencia cíclica como ocurre en las provincias analizadas anteriormente.

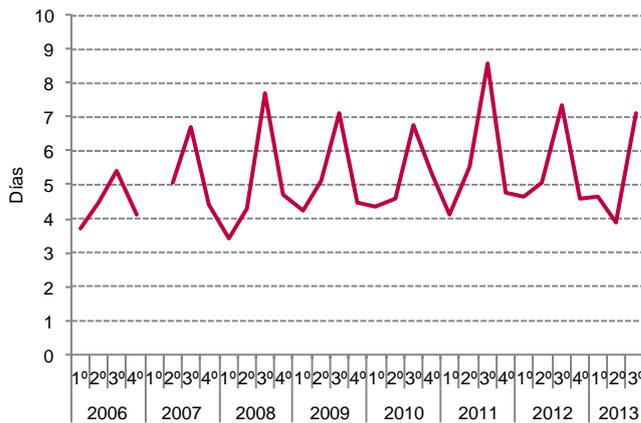
Podemos ver como la serie alcanza su valor mínimo en el 4º Tr-09 con 584 mil turistas y su valor máximo en el 3º Tr-07 con algo más de un millón de turistas.

Gráfico 46.- Evolución del número de turistas en Granada



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 47.- Evolución de la estancia media por turista en Granada



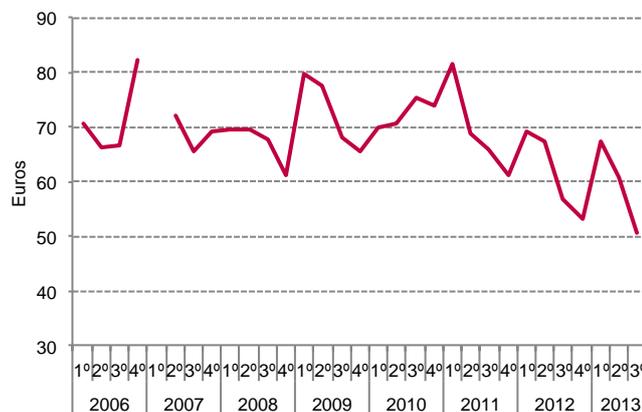
En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Granada sí podemos ver un patrón cíclico, donde la estancia media aumenta en el tercer trimestre y baja en los otros trimestres.

Así podemos ver como la estancia media en el tercer trimestre llega hasta los 8,6 días en 2011 mientras que en los otros trimestres la estancia está en torno a los 4 días.

El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Podemos ver como el gasto medio diario se sitúa en torno a los 70€, llegando hasta los 81,5€ en el 1º Tr-11 para descender hasta los 50,5€ en el 3º Tr-13.

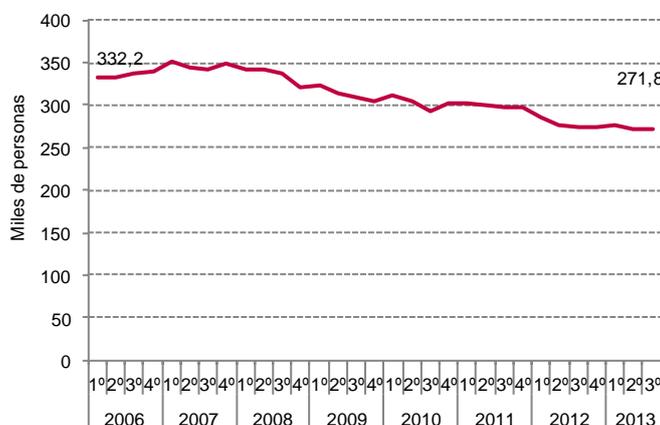
Gráfico 48.- Evolución del gasto medio diario por turista en Granada



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Continuamos con el análisis del **mercado de trabajo** en la provincia de Granada, podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 332,2 mil ocupados a los 271,8 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de más de 60 mil ocupados en los últimos siete años.

Gráfico 49.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Granada



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia positiva en la que ha pasado del 11% del 1º Tr-06 al 38,9% del 3º Tr-13. A lo largo del periodo podemos ver dos saltos, el primero entre 2008 y 2010 donde la tasa de paro pasa del 15% del 1º Tr-08 al 29,4% en el 4º Tr-10.

El siguiente salto se produce en el 2º Tr-11 cuando la tasa llega hasta el 36,5%, para mantenerse en torno a ese valor hasta el 3º Tr-13.

Gráfico 50.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Granada

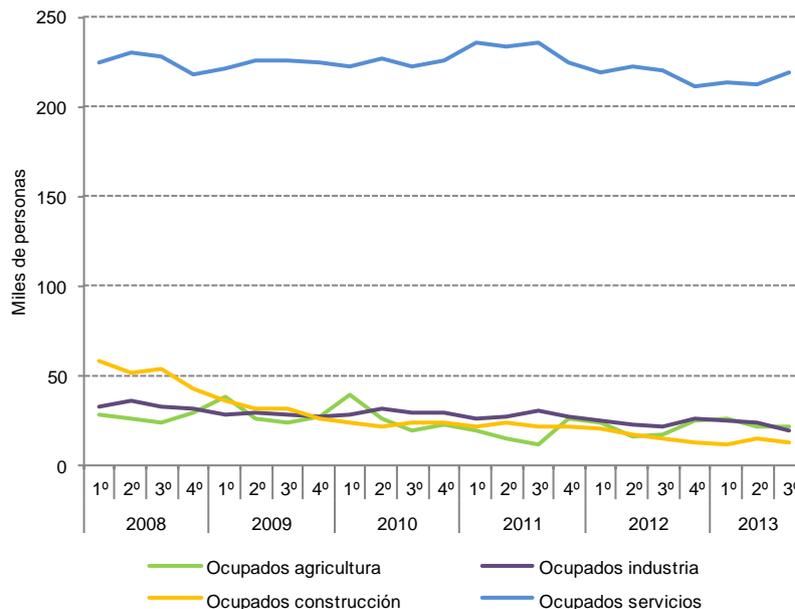


Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el **sector servicios** es el que agrupa el mayor volumen de ocupados, alcanzando su valor mínimo en el 4º Tr-12 con 211,1 mil ocupados. No vemos grandes diferencias en el resto de sectores.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores destacando la disminución en el sector de la construcción con más de 45 mil personas, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone más del 50% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 51.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Granada



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

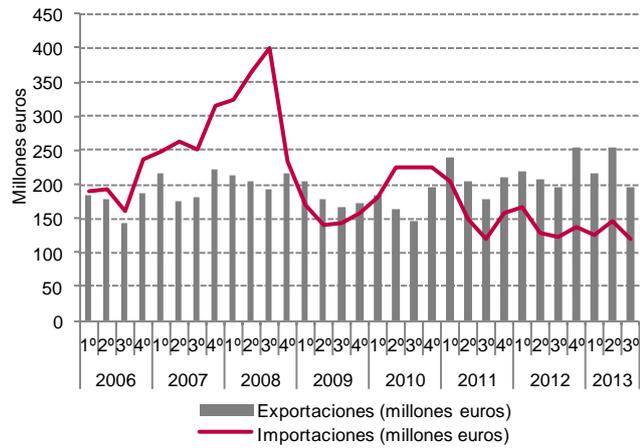
El valor de las exportaciones en la provincia de Granada al comienzo de la serie está por debajo del valor de las importaciones. A partir del 1º Tr-11 se produce un cambio en la tendencia, donde el valor de las exportaciones están por encima de las importaciones.

Podemos ver esta tendencia más claramente con la ayuda del gráfico de la evolución de la balanza comercial.

Observando ambos gráficos podemos ver como ese cambio en la tendencia de la balanza comercial se debe a los cambios que experimenta el valor de las importaciones ya que las exportaciones muestran un comportamiento más homogéneo a lo largo de todo el periodo.

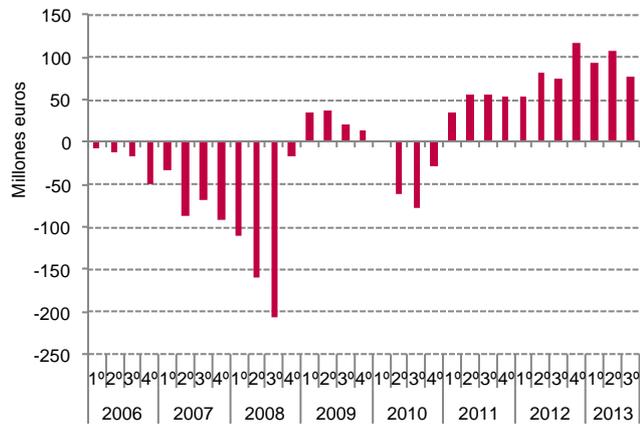
Las importaciones comienzan la serie con un ascenso que alcanza su máximo en el 3º Tr-08 con 401 millones de euros. A continuación podemos ver un pronunciado descenso hasta los 141 millones de euros del 2º Tr-09, para mantenerse en torno en esa cifra el resto del periodo estudiado.

Gráfico 52.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Granada



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Gráfico 53.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Granada



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Gráfico 54.- Evolución del número de matriculaciones de turistas en la provincia de Granada



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

El número de turistas matriculados disminuye desde el 3º Tr-06 hasta el 2º Tr-09 cuando se matricularon 2.787 turistas. Tras la cual podemos ver una recuperación en la serie, alcanzando de nuevo las 4 mil matriculaciones, para volver a disminuir a partir del 3º Tr-10 hasta el 1º Tr-13, a partir de donde podemos observar una leve recuperación en la matriculación.

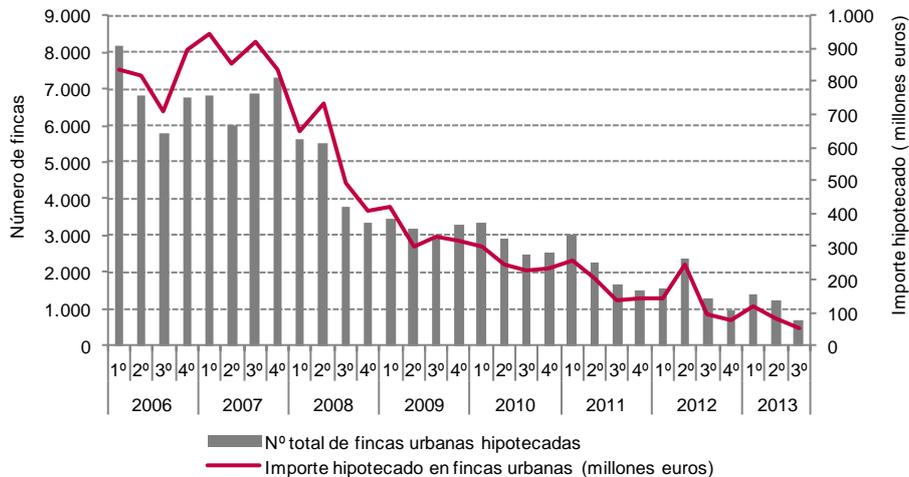
HUELVA

En Huelva volvemos a ver como el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas van de la mano, ambos indicadores presentan un claro descenso.

Este descenso es bastante acusado pasando de 8.180 fincas hipotecadas a no llegar a las mil en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 703 fincas urbanas en Huelva.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Huelva se ha pasado de 837 millones de euros al principio de la serie a los 56 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 55.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Huelva



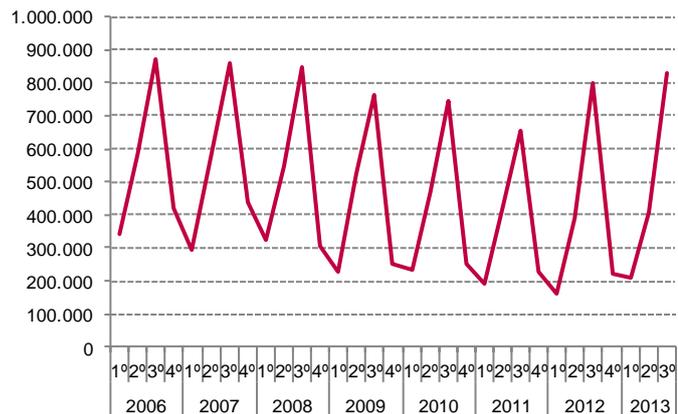
Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Tras el análisis de las hipotecas pasamos a estudiar que ha sucedido con el **turismo** en Huelva desde comienzos de 2006.

El número de turistas que visitaron la provincia de Huelva desde el primer trimestre de 2006 sigue una tendencia cíclica, presentando los valores más elevados en el periodo estival.

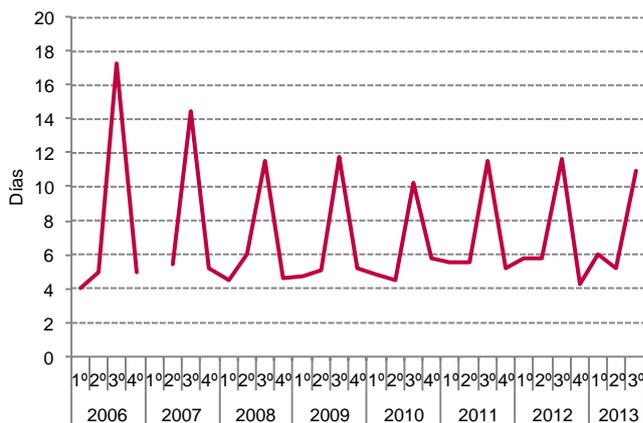
Además de esta forma cíclica podemos ver como en su conjunto el número de turistas va descendiendo desde el comienzo de la serie, hasta alcanzar los valores más bajos en 2011, fecha a partir de la cual presenta una leve mejoría.

Gráfico 56.- Evolución del número de turistas en Huelva



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 57.- Evolución de la estancia media por turista en Huelva



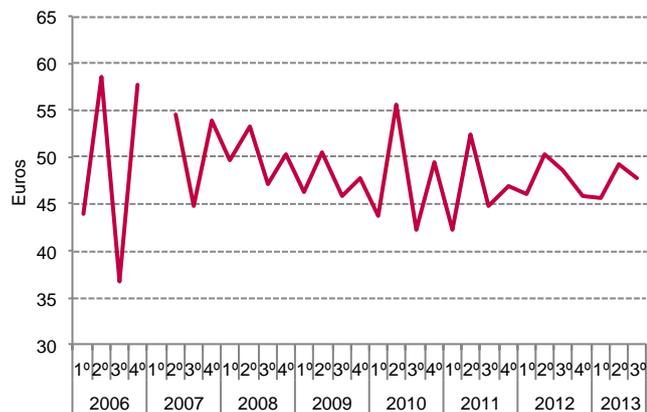
El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Huelva podemos volver a ver como se repite el patrón cíclico del período estival. Al igual que sucedía con el número de turistas podemos ver también como desde comienzos de 2006 se ha visto reducida la duración de su estancia.

Si analizamos lo que sucede en el período estival desde 2006, podemos ver como se alcanza el valor máximo con 17,3 días en el 3º Tr-06 y el mínimo con 10,2 días el 3º Tr-10, el resto de años se ha mantenido en torno a unos 11 días.

En cuanto al gasto medio diario no vemos ese patrón cíclico, pero si volvemos a ver como va disminuyendo desde el comienzo de la serie. Alcanzó su máximo en el 2º Tr-06 con 58,6 € de media. A partir de esa fecha el gasto medio del turista ha ido disminuyendo para situarse entre los 45 € y 55 €.

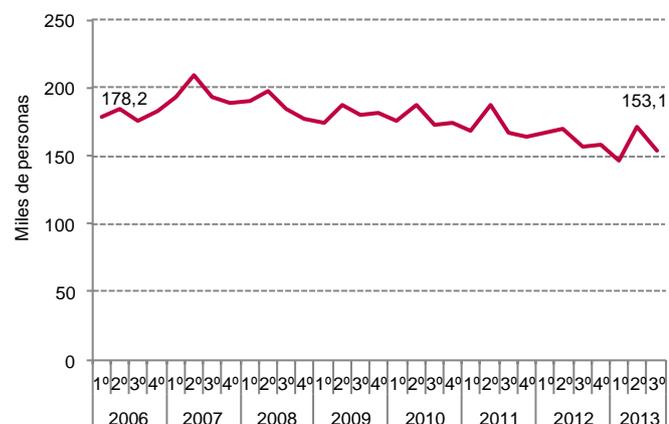
Gráfico 58.- Evolución del gasto medio diario por turista en Huelva



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Continuamos con el análisis del **mercado de trabajo** en la provincia de Huelva, podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 178,2 mil ocupados a los 153,1 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de más de 25 mil ocupados en los últimos siete años. Esta reducción no es tan pronunciada como la de las provincias analizadas anteriormente.

Gráfico 59.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Huelva



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Gráfico 60.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Huelva



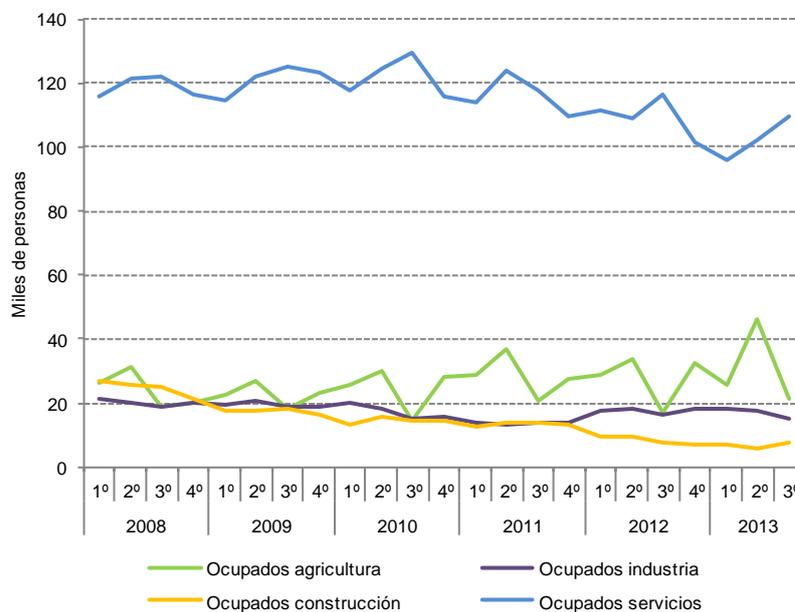
Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una tendencia positiva en la que la tasa de paro se ha duplicado, pasando del 17% del 1º Tr-06 al 35,4% del 3º Tr-13.

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el **sector servicios** es el que agrupa el mayor volumen de ocupados. La **construcción** es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia. Las cifras de ocupados en **agricultura** se encuentran algo por encima de los de industria y construcción.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores destacando la disminución en el sector de la construcción con 19,1 mil ocupados menos, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone más del 50% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 61.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Huelva



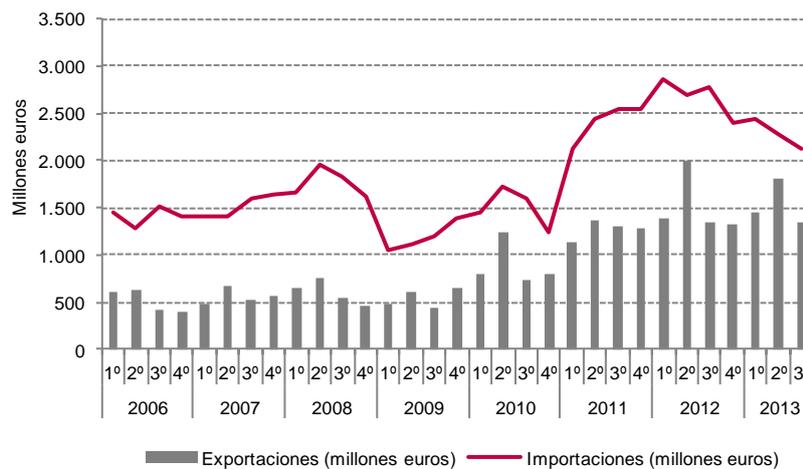
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El valor de las exportaciones en la provincia de Huelva es inferior al de las importaciones durante todo el periodo analizado, lo que nos ofrece un saldo negativo de la balanza comercial en todos los trimestres.

Podemos observar como el valor de las exportaciones en la provincia de Huelva presenta una tendencia creciente, pasando de 605 millones de euros en el 1º Tr-06 a 1.353 millones de euros en el 3º Tr-13.

Sin embargo el valor de las importaciones muestra una tendencia más variable con altos y bajos a lo largo del periodo. Podemos ver como el valor de las importaciones alcanza su valor mínimo en el 1º Tr-09 con 1.055 millones de euros y su máximo en el 1º Tr-12 con 2.857 millones de euros.

Gráfico 62.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Huelva



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

La matriculación de turismos presenta una tendencia decreciente, disminuyendo desde las 3.860 matriculaciones del 1º Tr-06 hasta reducirse a 1.697 en el 2º Tr-09. Tras este trimestre podemos observar cuatro trimestres de recuperación en el que las matriculaciones aumentaron hasta los 2.512 turismos matriculados en el 4º Tr-09. Para volver a descender a cifras inferiores a los mil vehículos matriculados en los años 2011, 2012 y 2013. Al final de la serie podemos observar una leve mejoría.

Gráfico 63.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Huelva



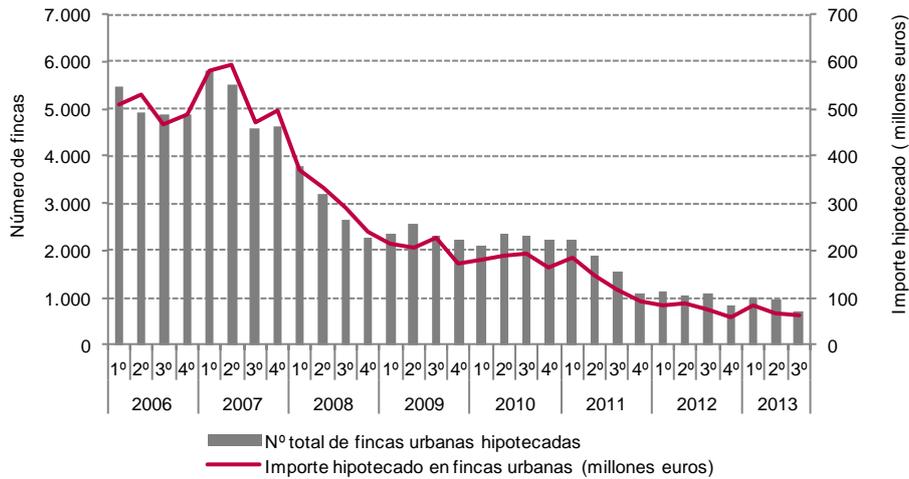
Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

JAÉN

En Jaén volvemos a ver como el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas van de la mano, ambos indicadores presentan un claro descenso, pasando de 5.467 fincas hipotecadas a no llegar a las mil en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 721 fincas urbanas en Jaén. En esta provincia el descenso no es tan pronunciado debido a que es la provincia que partía con el menor número de fincas urbanas hipotecadas.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Jaén se ha pasado de 508 millones de euros al principio de la serie a los 64 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 64.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Jaén



Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Tras el análisis de las hipotecas pasamos a estudiar que ha sucedido con el turismo en Jaén desde comienzos de 2006.

El número de turistas que visitaron la provincia de Jaén desde el primer trimestre de 2006 sigue una tendencia cíclica, presentando los valores más bajos en el primer trimestre.

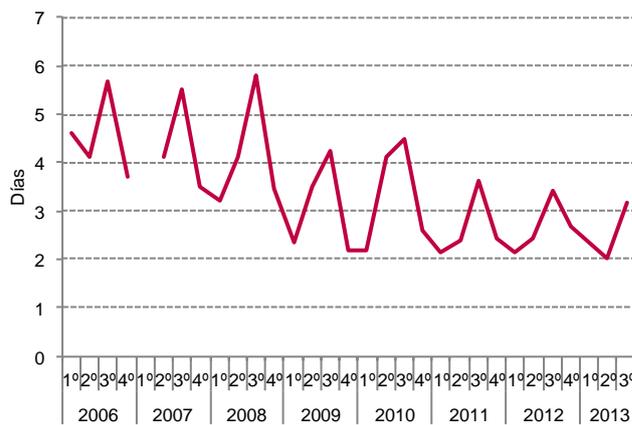
Además de esta forma cíclica podemos ver como en su conjunto el número de turistas va descendiendo desde el comienzo de la serie.

Gráfico 65.- Evolución del número de turistas en Jaén



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 66.- Evolución de la estancia media por turista en Jaén



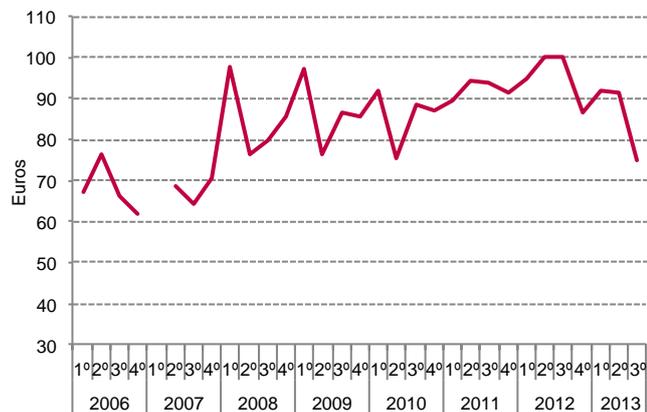
En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Jaén podemos volver a ver como se repite el patrón cíclico del período estival. Al igual que sucedía con el número de turistas podemos ver también como desde comienzos de 2006 se ha visto reducida la duración de su estancia.

Si analizamos lo que sucede en el período estival desde 2006, podemos ver como se alcanza el valor máximo con 5,8 días en el 3º Tr-08 y el mínimo con 3,2 días el 3º Tr-13.

El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

En cuanto al gasto medio diario no está tan claro el patrón cíclico, podemos ver como el gasto presenta subidas y bajadas a lo largo de la serie, alcanzando su máximo en el 2º y 3º Tr-13 con 100 € de media.

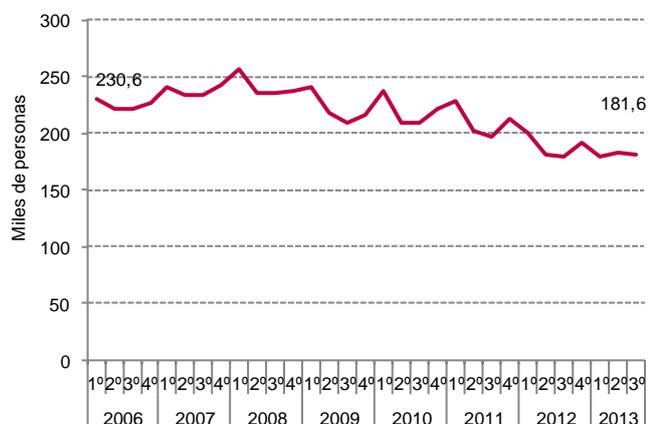
Gráfico 67.- Evolución del gasto medio diario por turista en Jaén



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Continuamos con el análisis del mercado de trabajo en la provincia de Jaén, podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia decreciente desde comienzos del periodo, pasando de los 230,6 mil ocupados a los 181,6 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de más de 49 mil ocupados en los últimos siete años.

Gráfico 68.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Jaén



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Gráfico 69.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Jaén



Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una tendencia general creciente, con leves mejorías en la tasa de paro en el primer y último trimestre del año.

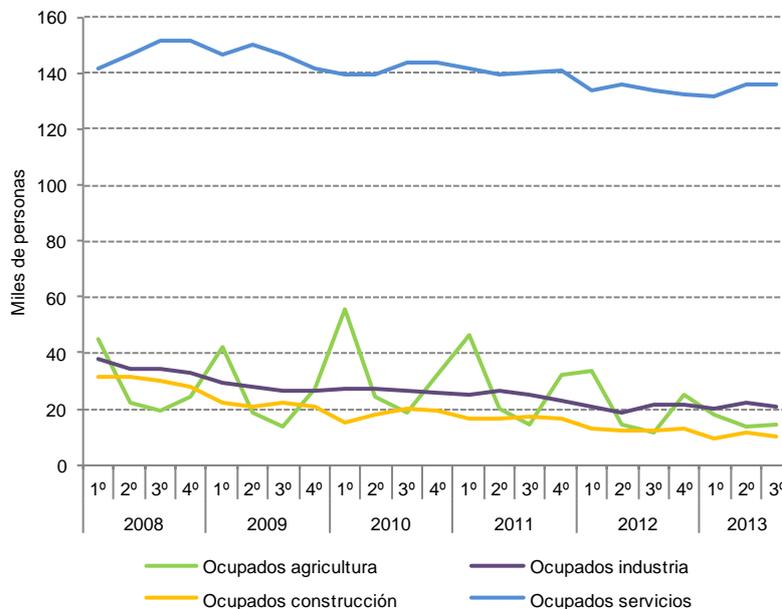
La tasa de paro casi se ha triplicado, pasando del 14,6% del 1º Tr-06 al 40,4% del 3º Tr-13.

Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el sector servicios es el que agrupa el mayor volumen de ocupados. La construcción es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores. Los ocupados en agricultura en Jaén presentan una tendencia cíclica, en la que el número de ocupados aumenta en el 1º trimestre del año y se reduce en el resto de trimestres. Podemos ver como alcanza su máximo en el 1º Tr-10 con 55,3 miles de ocupados. En el global de la serie, desde el 1º Tr-06 hasta el 3º Tr-13, se han perdido 30,5 miles de ocupados en agricultura, siendo este el sector que más ocupados ha perdido en la provincia de Jaén.

Gráfico 70.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Jaén



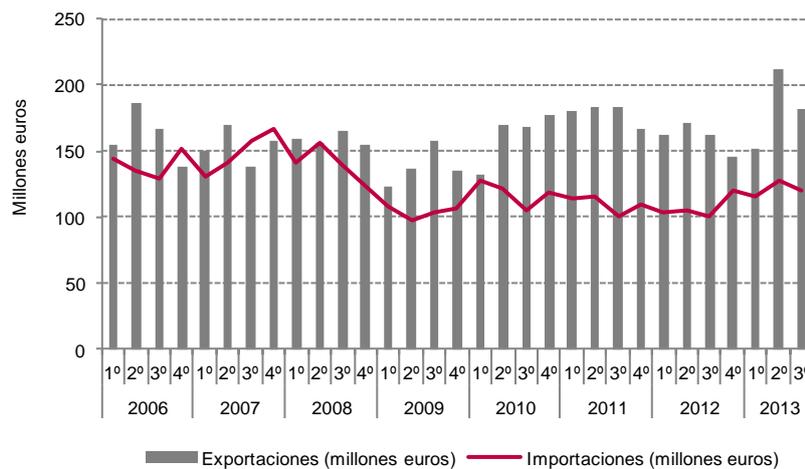
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El valor de las exportaciones en la provincia de Jaén es superior al de las importaciones durante casi todo el periodo analizado, sólo es inferior en el 4º Tr-06, 3º y 4º Tr-07.

Podemos observar como el valor de las exportaciones en la provincia de Jaén se sitúa en torno a los 150 millones de euros a lo largo de la serie, alcanzando su máximo en el 2º Tr-13 con 211 millones de euros.

El valor de las importaciones al principio de la serie también se sitúa en torno a los 150 millones de euros hasta el 2º Tr-08, a partir de este periodo podemos ver una bajada hasta los 98 millones de euros del 2º Tr-09, para mantenerse en torno a los 100 millones de euros el resto del periodo analizado.

Gráfico 71.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Jaén



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

La matriculación de turismos presenta una tendencia decreciente, disminuyendo desde las 3.482 matriculaciones del 1º Tr-06 hasta reducirse a 1.506 en el 2º Tr-09. Tras este trimestre podemos observar cuatro trimestres de recuperación en el que las matriculaciones aumentaron hasta los 2.619 turismos matriculados en el 4º Tr-09. Para volver a descender a cifras inferiores a los mil vehículos matriculados en los últimos trimestres de 2012 y 1º Tr-13. Al final de la serie podemos observar una leve mejoría.

Gráfico 72.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Jaén



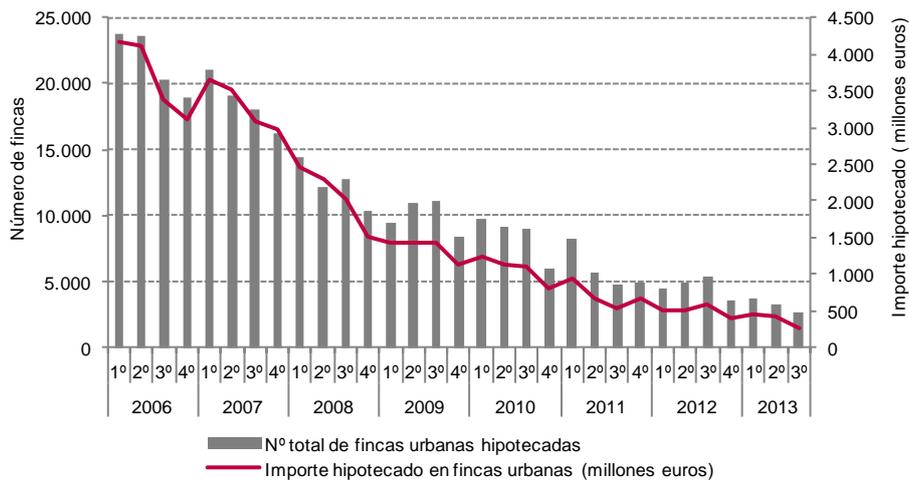
Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

MÁLAGA

Comenzamos el análisis de Málaga con el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe de las mismas. Podemos ver como ambos indicadores presentan un claro descenso. Este descenso es el más elevado de todas las provincias andaluzas, pasando de 23.747 fincas hipotecadas en el 1º Tr-06 a sólo 2.741 fincas urbanas hipotecadas en el 3º Tr-13, lo que supone 21 mil fincas menos hipotecadas.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Málaga ha pasado de más de 4 mil millones de euros al principio de la serie a los 263 millones de euros en el 3º Tr-13.

Gráfico 73.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Málaga

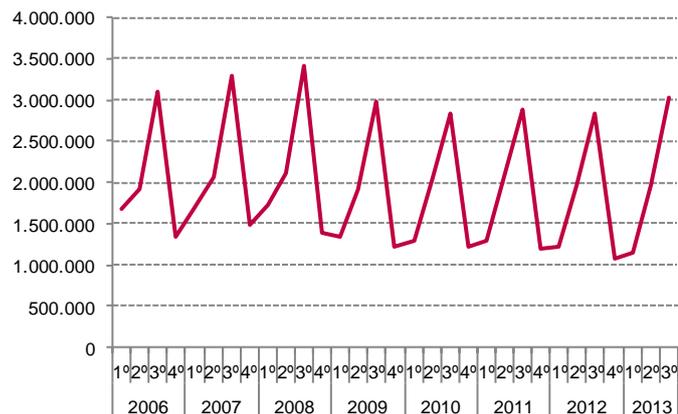


Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

Analizamos tres indicadores de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía: el número de turistas, la estancia media de los turistas en Andalucía y el gasto medio diario que realizan los turistas en sus visitas a Andalucía.

El número de turistas que visitaron la provincia de Málaga muestra una tendencia cíclica, presentando los valores más elevados en el periodo estival. Además de esta forma cíclica podemos ver como en su conjunto el número de turistas va descendiendo desde el comienzo de la serie.

Gráfico 74.- Evolución del número de turistas en Málaga



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 75.- Evolución de la estancia media por turista en Málaga



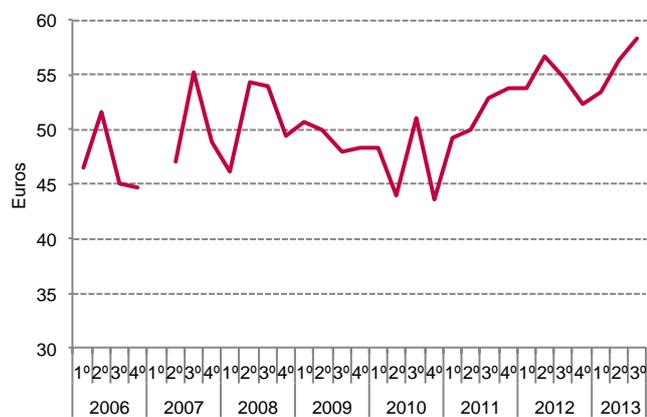
En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Málaga no vemos la tendencia cíclica de máximos en el periodo estival.

La estancia media se mantiene en torno a los 10 días durante todo el periodo analizado, alcanzando su máximo en el 1º Tr-12 con una estancia media de 16 días.

El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

El gasto medio diario en los primeros años analizados se sitúa en torno a los 50 €. A partir del 3º Tr-11 el gasto medio del turista ha ido aumentando hasta alcanzar los 58 € en el 3º Tr-13.

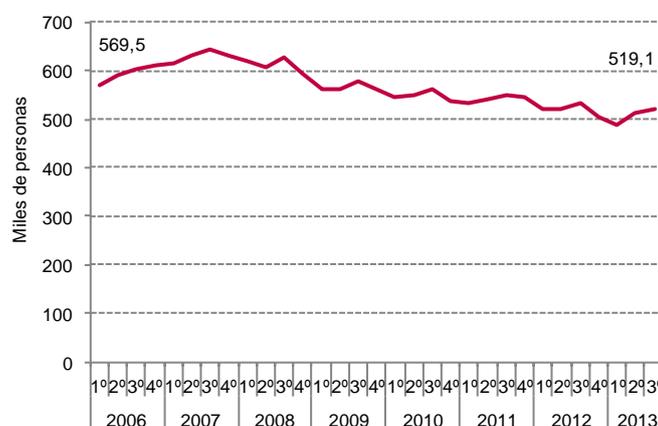
Gráfico 76.- Evolución del gasto medio diario por turista en Málaga



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Continuamos con el análisis del mercado de trabajo en la provincia de Málaga, para ello vamos a ver qué ha sucedido con los ocupados. Podemos ver como el número de total de ocupados muestra una tendencia creciente al comienzo de la serie, pasando de los 569,5 mil ocupados hasta los 644,7 mil ocupados en el 3º Tr-07. A partir de este trimestre la serie presenta una tendencia decreciente hasta los 519,1 mil ocupados en el 3º Tr-13. En valores absolutos desde el 1º Tr-06 hasta el 3º Tr-13 se pierden 50 mil ocupados.

Gráfico 77.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Málaga



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia positiva en la que ha pasado del 12,5% del 1º Tr-06 al 34,4% del 3º Tr-13. A lo largo del periodo podemos ver un gran salto entre el 1º Tr-08 y el 2º Tr-09, donde la tasa de paro pasa del 15,7% al 27,6%.

Gráfico 78.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Málaga



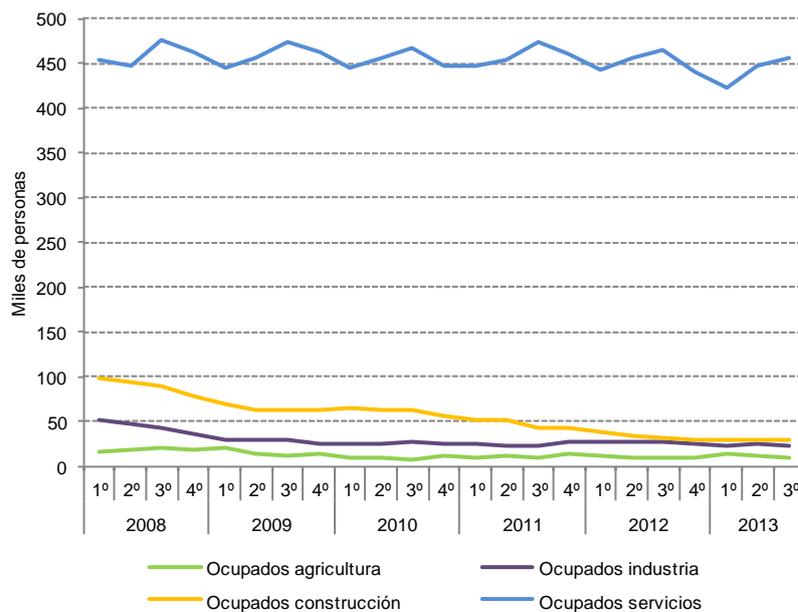
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de los ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el sector servicios es el que agrupa el mayor volumen de ocupados, presenta una tendencia cíclica con altos y bajos a lo largo del periodo. Así podemos ver como el número de ocupados en el sector servicios aumenta en el tercer trimestre y disminuye en el resto de trimestres.

La agricultura es el sector que presenta las menores cifras de ocupados en esta provincia.

Podemos ver como destaca la disminución en el sector de la construcción con 67,9 mil ocupados menos, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone más del 60% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 79.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Málaga



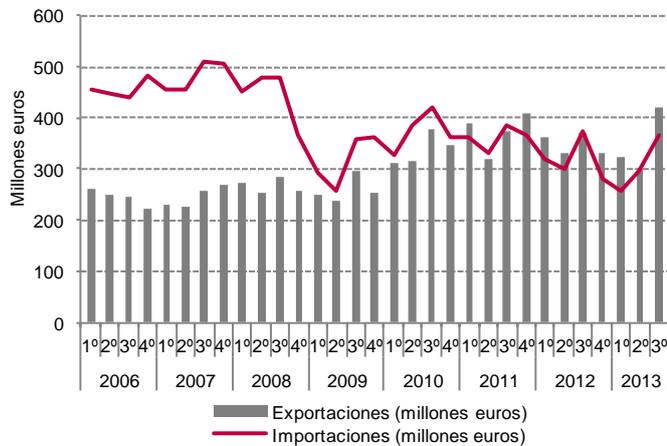
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El valor de las exportaciones en la provincia de Málaga en la mayoría de los trimestres estudiados se sitúa por debajo del valor de las importaciones, lo que ofrece una balanza comercial negativa en casi todos los trimestres, sólo en los últimos trimestres podemos ver valores positivos.

Las exportaciones comienzan la serie con valores entre los 250 y 300 millones de euros. A partir del 1º Tr-10 el valor de las exportaciones supera los 300 millones de euros, incluso en algunos trimestres alcanza los 400 millones de euros.

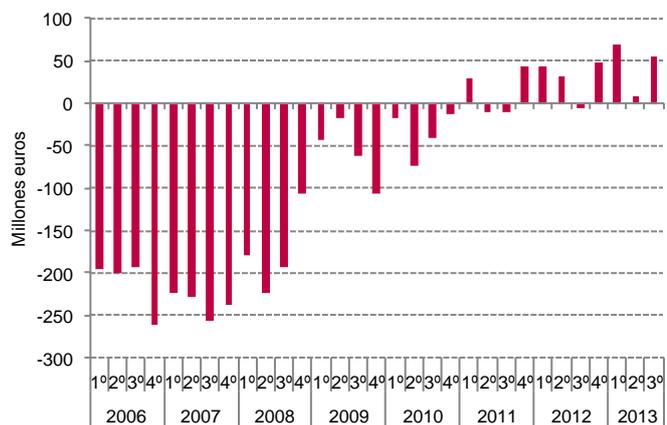
Las importaciones muestran un comportamiento inverso al de las exportaciones, comienza la serie con valores más elevados cercanos a los 500 millones de euros hasta el 2º Tr-09 que desciende hasta los 256 millones de euros. Posteriormente vemos una mejoría en el valor de las importaciones, pero sin alcanzar los valores tan elevados del comienzo de la serie.

Gráfico 80.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Málaga



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Gráfico 81.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Málaga

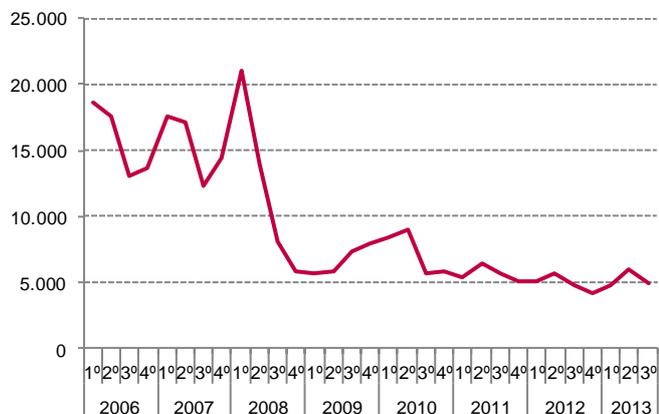


Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Las matriculaciones de turismos en la provincia de Málaga no muestran la misma tendencia que hemos observado en el resto de provincias andaluzas, en las que se observaba un claro descenso con un repunte en el 3º Tr-09, 4º Tr-09, 1º Tr-10 y 2º Tr-10.

En esta provincia resalta el pico de matriculaciones de turismos que se produce en el 1º Tr-08 con 20.959 turismos matriculados. Tras este pico las matriculaciones descienden hasta los 5.660 turismos en el 1º Tr-09. Aquí podemos ver el repunte que se produce en el resto de provincias, aunque aquí es menos pronunciado.

Gráfico 82.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Málaga



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

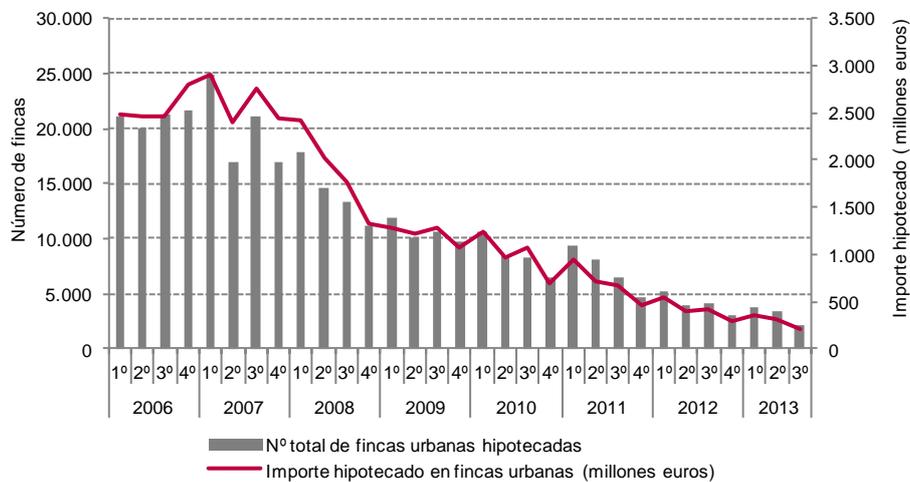
SEVILLA

En esta provincia volvemos a ver que el número de fincas urbanas hipotecadas y el importe hipotecado muestran una tendencia descendente, con el punto máximo de hipotecas constituidas en el 1º Tr-07 y una gran caída a lo largo de 2008.

Este descenso es bastante acusado pasando de más de 20 mil fincas urbanas hipotecadas a estar en torno a las 2 mil en el último periodo analizado, concretamente en el 3º Tr-13 sólo se hipotecaron 2.136 fincas urbanas en Sevilla. En esta provincia destaca la bajada que se produce en el 2º Tr-07 con 16.946 fincas urbanas hipotecadas frente a las 24.829 del 1º Tr-07. En el 3º Tr-07 vuelven a aumentar el número de fincas hipotecas pero tras este trimestre las cifras van en descenso trimestre tras trimestre.

Si miramos el importe hipotecado en las fincas urbanas en Sevilla ha pasado de más de 2.400 millones de euros al principio de la serie a los 212 millones de euros en el 3º Tr-13. El pico más alto coincide con el del número de fincas, el 1º Tr-07, con 2.910 millones de euros.

Gráfico 83.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Sevilla



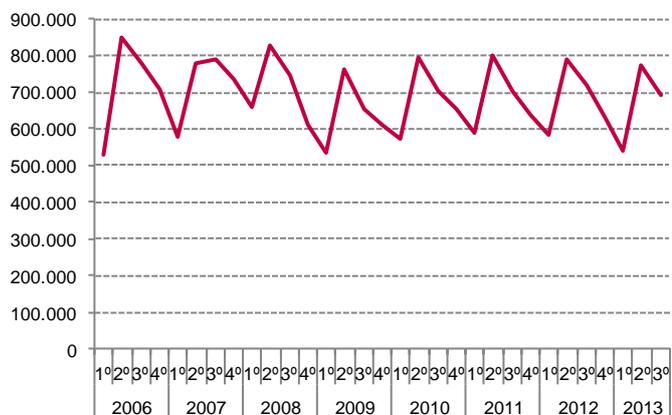
Fuente: Elaboración propia. INE-Estadística de Hipotecas

A continuación vemos que sucede con los turistas en Sevilla.

El número de turistas que visitan la provincia de Sevilla presenta una tendencia cíclica con altos y bajos, siendo el primer trimestre del año el trimestre en el que la provincia recibe menos turistas. Así el 1º Tr-0 y el 1º Tr-09 fueron los trimestres en los que Sevilla recibió menos turistas con algo más de 530 mil turistas.

Por el contrario observamos que el 2º Tr-06 y el 2º Tr-08 han sido los trimestres en los que Sevilla ha recibido más turistas, con 847 mil y 826 mil respectivamente.

Gráfico 84.- Evolución del número de turistas en Sevilla



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Gráfico 85.- Evolución de la estancia media por turista en Sevilla

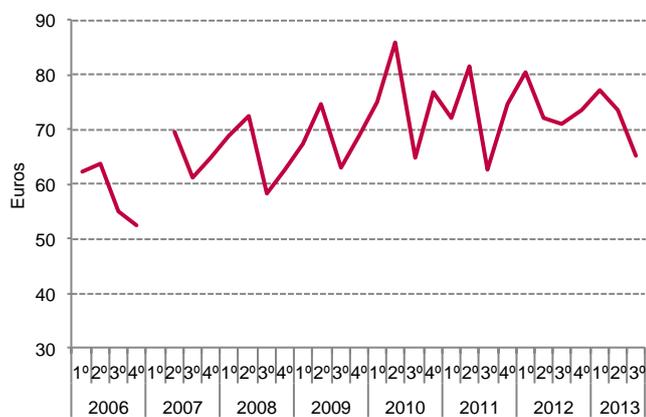


En cuanto al número de días¹⁰ que permanecen los turistas en Sevilla no se observan esos altos y bajos que veíamos en los turistas. La serie muestra una tendencia general decreciente, que va desde los 5 días del 2º Tr-06 llegando hasta los 3 días de media en el 1º Tr-12.

El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

Podemos ver como el gasto medio diario sin embargo presenta una tendencia creciente, que va desde los 52 € del 4º Tr-06 a los 86 € del 2º Tr-10, siendo este trimestre en el que más gastaron los turistas de media en Sevilla. Tras este trimestre el gasto medio permanece entre 60 y 80 €.

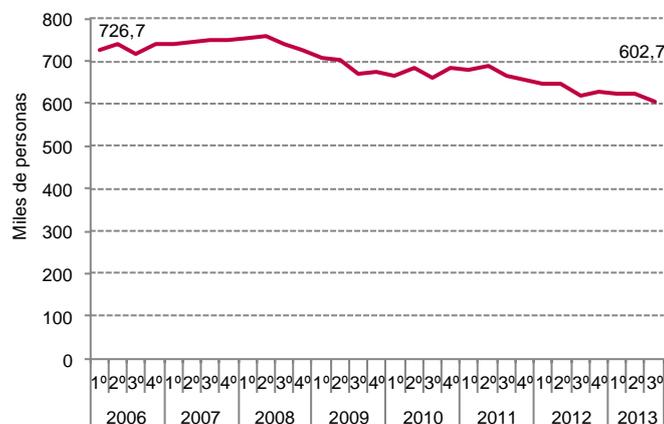
Gráfico 86.- Evolución del gasto medio diario por turista en Sevilla



El dato para el 1º Tr-07 no está disponible para las provincias andaluzas
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía

La evolución de ocupados en la provincia de Sevilla muestra, como en todas las provincias andaluzas, una tendencia descendiente. En la que se ha pasado de 726,7 mil ocupados a 602,7 mil ocupados, una disminución en valores absolutos de más de 120 mil ocupados en los últimos siete años.

Gráfico 87.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Sevilla



Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Podemos ver de nuevo, como en el resto de provincias, como la tasa de paro muestra la tendencia opuesta al número de ocupados. Vemos una clara tendencia positiva en la que se ha pasado del 13,3% del 1º Tr-06 al 33,9% del 3º Tr-13. Entre 2008 y 2009 se produce un salto pasando de una tasa de paro del 14,2% al comienzo de 2008 al 25,3% a finales de 2009.

Gráfico 88.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Sevilla

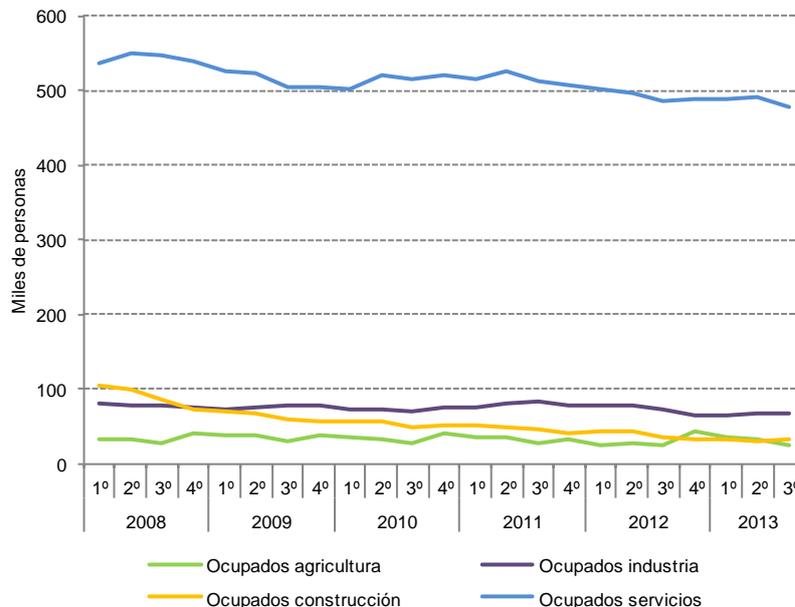


Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

Si miramos el gráfico de la evolución de ocupados por sectores¹¹ podemos ver como el sector servicios es el que agrupa el mayor volumen de ocupados, alcanzando su valor mínimo en el 4º Tr-13 con 478,6 mil ocupados.

En cuanto a su evolución desde el comienzo de la serie podemos ver como en valores absolutos el número de ocupados se reduce en todos los sectores destacando la disminución en el sector de la construcción con más de 71 mil personas, desde el 1º Tr-08 al 3º Tr-13, lo que supone casi el 50% del total de ocupados perdidos en ese periodo.

Gráfico 89.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Sevilla



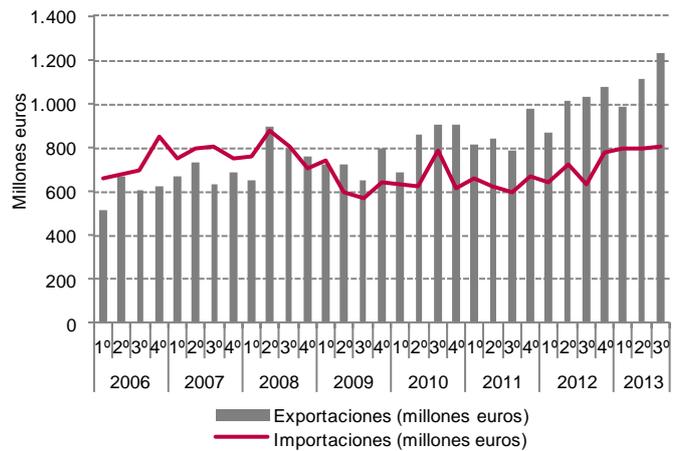
Fuente: Elaboración propia. IECA-Encuesta de Población Activa

El valor de las exportaciones muestra una tendencia creciente pasando de los 515 millones de euros del 1º Tr-06 a los 1.229 millones de euros del 3º Tr-13. Mientras que el valor de las importaciones muestra un comportamiento más estable entre los 500 y 900 millones de euros.

La balanza comercial en la provincia de Sevilla al comienzo de la serie es negativa. Cambiando esta tendencia a partir del 2º Tr-09, cuando el valor de las exportaciones supera las importaciones, lo que nos ofrece una balanza comercial positiva.

Podemos ver esta tendencia más claramente con la ayuda del gráfico de la evolución de la balanza comercial.

Gráfico 90.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Sevilla



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Gráfico 91.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Sevilla



Fuente: Elaboración propia. EXTENDA

Gráfico 92.- Evolución del número de matriculaciones de turistas en la provincia de Sevilla



Fuente: Elaboración propia. Ministerio del Interior - DGT

El número de turistas matriculados disminuye desde el 3º Tr-06 hasta el 2º Tr-09 cuando se matricularon 6.392 turistas. Tras la cual podemos ver una recuperación en la serie, alcanzando de nuevo las 10 mil matriculaciones, para volver a disminuir a partir del 3º Tr-10 hasta el 1º Tr-13, donde se alcanza el mínimo de la serie con 3.861 turistas matriculados. A partir de donde podemos observar una leve recuperación en la matriculación.

8. CONCLUSIONES

En relación a nuestro primer objetivo de estudio, que consistía en realizar una instantánea de la economía de las provincias andaluzas, los resultados para las provincias son diversos en función de la variable estudiada.

La primera variable analizada es el **PIB** en Andalucía y sus provincias, aquí podemos observar como el PIB no varía en 2011 con respecto a 2010. Por otro lado podemos destacar que Sevilla y Málaga acaparan el 43,8 % del PIB andaluz. El análisis por sectores nos indica que el sector servicios es el que tiene más peso en la economía andaluza con un 73% del total, aportando además el 76% del empleo total.

La segunda variable objeto de análisis fue el **sector primario**, donde podemos observar en lo referente a la producción de aceituna de almazara que Jaén y Córdoba son las provincias con mayor producción de aceituna de almazara con el 52% y 22% del total. En cuanto a la producción de hortalizas destaca Almería siendo la provincia con un mayor porcentaje de producción de hortalizas con el 55% del total. Otro hecho destacable en este sector es la producción de cereales, que aumento en Andalucía un 47,1% en el 2013 con respecto al 2012, según los datos estimados en septiembre. Sevilla es la provincia que acapara el 45% de la producción total de cereales en Andalucía. Por último en la producción de cítricos, Sevilla y Huelva acaparan el 60% de la producción total. De los cuatro productos agrícolas tres de ellos presentan tasas positivas de crecimiento (frutales cítricos, cereales y olivar).

Los ocupados en agricultura descendieron en Andalucía un 2,2% en el 3º trimestre de 2013 respecto al 3º trimestre de 2012.

Nuestra instantánea económica nos muestra que en el **sector industrial**, la tasa de matriculaciones de vehículos es positiva para todas las provincias andaluzas, en el periodo de referencia, siendo Almería con un 34% la que presenta un crecimiento mayor.

La ocupación en el sector industrial en Andalucía se redujo un 6,7% en Andalucía en el tercer trimestre de 2013, respecto al tercer trimestre de 2012, destacando Sevilla como la provincia con más ocupados en la industria con un 31% del total.

En lo referente a la **construcción** destaca que el número total de fincas urbanas hipotecadas y el importe hipotecado en fincas urbanas descendió en Andalucía un 48,3% y un 46,1% respectivamente en el periodo de referencia, siendo Málaga donde el descenso fue mayor. Además el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre desciende en todas las provincias andaluzas, produciéndose un descenso más acentuado en Cádiz con un 11,4%.

El número de ocupados en este sector ha disminuido un 3,7% en Andalucía. Volvemos a ver como Sevilla y Málaga son las provincias que muestran un mayor peso sobre el total de ocupados en Andalucía, con un 23% y 22% respectivamente.

En la variable **servicios** podemos ver como tanto los viajeros en establecimientos hoteleros como las pernoctaciones aumentaron un 5,6% y un 7,3% en el periodo de referencia, destacando el descenso de pernoctaciones de Córdoba y Sevilla con un 2,1% y un 1,9% menos respectivamente. Por otro lado aunque el número de turistas aumenta un 5,3%, la estancia media y el gasto medio diario disminuyen un 5,6% y un 1,6% respectivamente. En esta ocasión son Málaga y Cádiz las provincias que más turistas recibieron.

El total de ocupados en Andalucía en este sector presenta una disminución del 2% con respecto al mismo trimestre del año anterior. De manera que podemos ver como todos los sectores han perdido ocupados en el tercer trimestre con respecto al segundo, destacando el sector industrial que ha perdido en Andalucía un 6,7% de ocupados.

La **actividad financiera y empresarial** nos muestra una visión de las sociedades mercantiles constituidas y disueltas en Andalucía, de tal forma que en Andalucía se constituyeron un 8,5% más que en el tercer trimestre de 2012. Siendo Málaga la provincia andaluza donde más sociedades se constituyeron y donde más crecieron, un 22,6%. En contraposición a Jaén que se sitúa como la provincia con menos sociedades mercantiles constituidas y donde más crecieron las sociedades disueltas, con un aumento del 55,2% en el tercer trimestre de 2013 con respecto al tercer trimestre de 2012. El saldo entre sociedades constituidas y disueltas es positivo para todas las provincias andaluzas.

Otras variables de estudio en el **mercado de trabajo** han sido la tasa de actividad y la tasa de paro. De manera que la tasa de actividad está por encima del 55% en todas las provincias andaluzas, siendo Almería la provincia con una tasa más elevada con un 62,3%. En cuanto a la tasa de paro todas las provincias presentan cifras inferiores al 40% excepto Jaén que se sitúa en el 40,37%. Sevilla es la provincia andaluza que presenta la tasa de paro más baja 33,86%. La tasa de paro aumenta en todas las provincias, excepto en Córdoba y Huelva.

Para el análisis de la variable **demanda** hemos tenido en cuenta tanto las exportaciones como las importaciones. Cádiz con un 29% y Huelva con un 23% encabezan las exportaciones en Andalucía. Por otro lado, Cádiz encabeza también las importaciones con un 45% del total de Andalucía. Tanto las exportaciones como las importaciones disminuyen en Andalucía en el tercer trimestre de 2013 con respecto al tercer trimestre de 2012.

En lo que se refiere a la matriculación de vehículos, y consumo de gasolina, Málaga y Sevilla son las provincias donde se observan los valores más elevados de toda Andalucía.

La última variable analizada fueron los **precios**, así la tasa de variación interanual del índice de precios al consumo (IPC) se incrementa en toda Andalucía, concretamente un 0,2%. Casi todas las provincias muestran un aumento del IPC, destacando Huelva con un incremento del 0,6%.

Tras el análisis de la situación coyuntural hemos podido ver como Sevilla y Málaga, las dos provincias andaluzas con mayor población, están en los primeros puestos en muchos de los indicadores. Así por ejemplo en ambas provincias en el tercer trimestre de 2013 es donde se matricularon más turismos y se consumió más gasolina, donde se crearon más sociedades mercantiles,... Pero en otros indicadores destacan por todo lo contrario como en el caso de las exportaciones e importaciones donde vemos como Málaga deja de estar en los primeros puestos.

En relación al segundo objetivo de nuestro estudio, que ha consistido en estudiar para cada una de las ocho provincias andaluzas la evolución, desde comienzos de 2006 hasta el tercer trimestre de 2013, de los indicadores más destacados en el análisis coyuntural, hemos observado que algunas variables muestran tendencias muy similares en las ocho provincias mientras que otras variables tienen tendencias diferentes en función de la provincia que estemos analizando.

Así tras el análisis del **número de fincas urbanas hipotecadas e importe hipotecado** vemos como en las ocho provincias andaluzas se produce un descenso continuado del número de fincas y el importe hipotecado desde el primer trimestre de 2008 hasta el último período estudiado.

En el análisis realizado al turismo, a través de la evolución del número de **turistas** que visitan las provincias andaluzas, podemos ver como en las provincias costeras (Almería, Cádiz, Huelva y Málaga) se repite un mismo patrón cíclico con los valores más altos de turistas durante el período estival. Sin embargo en Granada, a pesar de ser también una provincia costera, no se observa este mismo patrón cíclico, los turistas que visitan esta provincia se distribuyen a lo largo del año reduciéndose en el último trimestre del año.

El estudio de la evolución de las variables del **mercado de trabajo** nos muestra como en todas las provincias andaluzas el número total de ocupados va disminuyendo desde el comienzo de la serie.

Y la evolución que experimenta la tasa de paro se repite en todas las provincias, vemos como esta tasa aumenta desde el comienzo de la serie en todas ellas. Sin embargo observamos algunas

diferencias ya que en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla el aumento de la tasa de paro durante 2008 es más acentuado que en el resto de provincias.

En el **comercio exterior** es donde más diferencias observamos entre las provincias, pues el valor de las exportaciones e importaciones presenta comportamientos específicos en cada provincia. Podemos destacar el comportamiento observado en las exportaciones en Almería, donde vemos una tendencia cíclica, en la que el valor de las exportaciones se reduce en el tercer trimestre del año. Este hecho que vemos en Almería no se repite en otra provincia andaluza.

En Cádiz y Huelva vemos como a lo largo de todo el período estudiado el valor de las exportaciones es inferior al de las importaciones, lo que nos ofrece un saldo negativo de la balanza comercial durante los ocho años analizados. Mientras que en Córdoba y Jaén sucede lo opuesto, el valor de las exportaciones está por encima del valor de las importaciones.

Para finalizar hemos estudiado que sucedía con las **matriculaciones de turismos**, y en este caso la tendencia es la misma para todas las provincias andaluzas, siendo Málaga la única provincia en la que no vemos este patrón. En todas ellas podemos ver como se ha producido una disminución de las matriculaciones de turismos a lo largo de todo el período, con una recuperación durante cuatro trimestres seguidos, que comienza en el tercer trimestre de 2009 y termina en el segundo trimestre de 2010.

9. BIBLIOGRAFÍA

Listado de las fuentes de información utilizada:

- Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública
- Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- *Informe metodológico estandarizado. Base 2008. Contabilidad Regional de España.* Instituto Nacional de Estadística
- *Metodología de la Operación Estadística Avances de superficies y producciones de cultivos.* Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Estadística
- *Metodología de la Operación Estadística Encuesta de Población Activa.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico
- *Metodología general de Estadística de Hipotecas.* Instituto Nacional de Estadística.
- *Metodología de Estadística de Precios de Vivienda.* Ministerio de Fomento. Subdirección General de Estadísticas
- *Metodología de la Operación Estadística Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados de Andalucía.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- *Metodología de la Operación Estadística Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
- *Metodología de la Estadística de sociedades mercantiles de Andalucía.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.
- *Metodología de la Estadística de intercambios de bienes entre Estados de la Unión Europea y comercio extracomunitario. Resultados de Andalucía.* Agencia Andaluza de Promoción Exterior-EXTENDA.
- *Metodología de la Operación Estadística Índice de Precios de Consumo.* Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

10. LISTA DE TABLAS, GRÁFICOS Y MAPAS

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1.- PIB a precios de mercado. Precios corrientes por provincias en 2011	23
Tabla 2.- VAB a precios básicos por ramas de actividad en las provincias andaluzas en 2011	24
Tabla 3.- Empleo total según ramas de actividad en las provincias andaluzas. Año 2011	25
Tabla 4.- Producción del olivar por provincias en 2013*	27
Tabla 5.- Producción de hortalizas por provincias en 2013*	27
Tabla 6.- Producción de cereales por provincias en 2013*	28
Tabla 7.- Producción de frutales cítricos por provincias en 2013*	28
Tabla 8.- Consumo de gasóleo B por provincias en 3º Tr-13.....	29
Tabla 9.- Ocupados en la agricultura por provincias en 3º Tr-13.....	29
Tabla 10.- Matriculaciones de vehículos industriales por provincias en 3º Tr-13.....	30
Tabla 11.- Ocupados en la industria por provincias en 3º Tr-13	30
Tabla 12.- Hipotecas constituidas urbanas (número e importe) por provincias en 3º Tr-13.....	31
Tabla 13.- Precio medio del m ² de vivienda libre por provincias en 3º Tr-13	31
Tabla 14.- Ocupados en la construcción por provincias en 3º Tr-13.....	32
Tabla 15.- Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros de Andalucía por provincias en 3º Tr-1333	
Tabla 16.- Turistas, estancia media y gasto medio de los turistas en Andalucía por provincias en 3º Tr-13... 34	34
Tabla 17.- Ocupados en servicios por provincias en 3º Tr-13.....	35
Tabla 18.- Sociedades mercantiles constituidas y disueltas en las provincias andaluzas en 3º Tr-13	36
Tabla 19.- Tasa de actividad y paro en las provincias andaluzas en 3º Tr-13	37
Tabla 20.- Exportaciones e importaciones de las provincias andaluzas en 3º Tr-13	38
Tabla 21.- Matriculación de turismos en provincias andaluzas en 3º Tr-13	39
Tabla 22.-Consumo de gasolina en las provincias andaluzas en 3º Tr-13	39
Tabla 23.- Índice de Precios de Consumo por provincias en septiembre 2013	40

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Distribución porcentual del PIB en las provincias andaluzas. Año 2011	23
Gráfico 2.- Tasas de variación interanual del PIB en las provincias andaluzas. Año 2011	24
Gráfico 3.- Distribución porcentual del VAB por ramas de actividad en Andalucía. Año 2011	25
Gráfico 4.- Distribución porcentual de los empleos por ramas de actividad en Andalucía. Año 2011	26
Gráfico 5.- Distribución de la producción agrícola en Andalucía. Año 2013*	26
Gráfico 6.- Producción agrícola en Andalucía. Tasa de variación anual 2013 (%)*	28
Gráfico 7.- Precio medio del m ² de vivienda libre. Tasa de variación interanual 3º Tr-13.....	32
Gráfico 8.- Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros por provincias. Tasa de variación interanual 3º Tr-13.....	33
Gráfico 9.- Turistas, estancia media y gasto medio diario por provincias. Tasa de variación interanual 3º Tr-13	34
Gráfico 10.- Ocupados por sectores en Andalucía en 3º Tr-13.....	35
Gráfico 11.- Ocupados por sectores en las provincias andaluzas en 3º Tr-13.....	35
Gráfico 12.- Diferencia entre sociedades mercantiles constituidas y disueltas en las provincias andaluzas ...	36
Gráfico 13.- Tasa de actividad y tasa de paro. Diferencia sobre igual trimestre año anterior 3º Tr-13	37
Gráfico 14.- Balanza comercial (Exportaciones – Importaciones) en las provincias andaluzas en 3º Tr-13....	38
Gráfico 15.- Matriculaciones de turismos en las provincias andaluzas en 3º Tr-13	39
Gráfico 16.- Consumo de gasolina en las provincias andaluzas en 3º Tr-13.....	39
Gráfico 17.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Almería	41
Gráfico 18.- Evolución del número de turistas en Almería	42
Gráfico 19.- Evolución de la estancia media por turista en Almería.....	42
Gráfico 20.- Evolución del gasto medio diario por turista en Almería.....	42
Gráfico 21.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Almería	43
Gráfico 22.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Almería.....	43
Gráfico 23.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Almería.....	44
Gráfico 24.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Almería.....	45
Gráfico 25.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Almería.....	45
Gráfico 26.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Almería	46
Gráfico 27.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Cádiz	46
Gráfico 28.- Evolución del número de turistas en Cádiz	47
Gráfico 29.- Evolución de la estancia media por turista en Cádiz	47

Gráfico 30.- Evolución del gasto medio diario por turista en Cádiz.....	47
Gráfico 31.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Cádiz.....	48
Gráfico 32.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Cádiz.....	48
Gráfico 33.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Cádiz.....	48
Gráfico 34.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Cádiz.....	49
Gráfico 35.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Cádiz.....	49
Gráfico 36.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Córdoba.....	50
Gráfico 37.- Evolución del número de turistas en Córdoba.....	50
Gráfico 38.- Evolución de la estancia media por turista en Córdoba.....	51
Gráfico 39.- Evolución del gasto medio diario por turista en Córdoba.....	51
Gráfico 40.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Córdoba.....	51
Gráfico 41.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Córdoba.....	52
Gráfico 42.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Córdoba.....	52
Gráfico 43.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Córdoba.....	53
Gráfico 44.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Córdoba.....	53
Gráfico 45.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Granada.....	54
Gráfico 46.- Evolución del número de turistas en Granada.....	54
Gráfico 47.- Evolución de la estancia media por turista en Granada.....	55
Gráfico 48.- Evolución del gasto medio diario por turista en Granada.....	55
Gráfico 49.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Granada.....	55
Gráfico 50.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Granada.....	56
Gráfico 51.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Granada.....	56
Gráfico 52.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Granada.....	57
Gráfico 53.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Granada.....	57
Gráfico 54.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Granada.....	57
Gráfico 55.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Huelva.....	58
Gráfico 56.- Evolución del número de turistas en Huelva.....	58
Gráfico 57.- Evolución de la estancia media por turista en Huelva.....	59
Gráfico 58.- Evolución del gasto medio diario por turista en Huelva.....	59
Gráfico 59.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Huelva.....	59
Gráfico 60.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Huelva.....	60

Gráfico 61.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Huelva	60
Gráfico 62.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Huelva	61
Gráfico 63.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Huelva	61
Gráfico 64.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Jaén	62
Gráfico 65.- Evolución del número de turistas en Jaén.....	62
Gráfico 66.- Evolución de la estancia media por turista en Jaén	63
Gráfico 67.- Evolución del gasto medio diario por turista en Jaén	63
Gráfico 68.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Jaén	63
Gráfico 69.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Jaén	64
Gráfico 70.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Jaén	64
Gráfico 71.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Jaén	65
Gráfico 72.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Jaén	65
Gráfico 73.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Málaga.....	66
Gráfico 74.- Evolución del número de turistas en Málaga.....	66
Gráfico 75.- Evolución de la estancia media por turista en Málaga	67
Gráfico 76.- Evolución del gasto medio diario por turista en Málaga	67
Gráfico 77.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Málaga	67
Gráfico 78.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Málaga	68
Gráfico 79.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Málaga	68
Gráfico 80.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Málaga	69
Gráfico 81.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Málaga	69
Gráfico 82.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Málaga.....	69
Gráfico 83.- Evolución del número de fincas urbanas hipotecadas e importe en Sevilla	70
Gráfico 84.- Evolución del número de turistas en Sevilla.....	70
Gráfico 85.- Evolución de la estancia media por turista en Sevilla.....	71
Gráfico 86.- Evolución del gasto medio diario por turista en Sevilla	71
Gráfico 87.- Evolución del total de ocupados en la provincia de Sevilla	71
Gráfico 88.- Evolución de la tasa de paro en la provincia de Sevilla.....	72
Gráfico 89.- Evolución de los ocupados por sectores en la provincia de Sevilla	72
Gráfico 90.- Evolución del valor de las exportaciones e importaciones en la provincia de Sevilla.....	73
Gráfico 91.- Evolución de la balanza comercial en la provincia de Sevilla.....	73

Gráfico 92.- Evolución del número de matriculaciones de turismos en la provincia de Sevilla 73

ÍNDICE MAPAS

Mapa 1.- Mapa de Andalucía con la zonificación de la ECTA 18

Mapa 2.- Especialización agrícola según cultivos predominantes en Andalucía. Año 2006..... 26